PRIMER AÑO — Núm. 304. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Sábado 9 de Diciembre de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 1.70 — $ m|n. Tres meses 5 — $ m|n. Seis meses 10 — $ m|n. Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 — $ oro Tres meses 6 — $ oro Seis meses 12 — $ oro Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

Biblioteca de la Universidad de Palermo

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

9 DE DICIEMBRE DE 1916

Las sesiones extraordinarias

El período de sesiones extraordinarias para que ha sido convocado el congreso puede ser útil o infecundo, según entienda sus deberes la mayoría parlamentaria. Si tienen las cámaras una noción aproximada del valor del tiempo gastado durante el período ordinario y de la importancia que reviste para el país la nueva oportunidad que se les brinda de hacer obra parlamentaria consciente y eficaz, algo podrá esperarse de su actividad. Por desgracia, existen indicios suficientes para creer que la mayoría parlamentaria cederá una vez más a su predilección por las controversias estériles y ruidosas, prefiriendo como siempre el rumor de las palabras al silencio fecundo de la acción.

El despacho de la comisión de presupuesto constituye el punto fundamental del programa de asuntos reservados para las sesiones extraordinarias. Nos hemos ocupado ya de ese despacho acerca del cual no hay nada nuevo qué decir. Obra exclusiva de la comisión de presupuesto, ésta lo defenderá animosamente—hay que creerlo así—contra los rudos ataques que probablemente sufrirá. El P. E. limitará su intervención a las informaciones que le fueren solicitadas y a formular algunas reclamaciones sobre partidas omitidas o mutiladas caprichosamente en el cálculo de gastos.

Por cierto que en esta conducta del Ejecutivo, perfectamente clara y encuadrada dentro de un criterio lógico, se ha buscado descubrir una contradicción con la actitud que asumirá el grupo parlamentario radical. Nada más inexacto, empero. Los diputados radicales, como el Ejecutivo, admiten el presupuesto elaborado por la comisión a modo de transacción con las circunstancias. Colocados en el trance de o rechazar por deficiente el despacho de la comisión sin tiempo de substituirlo por otro mejor, o de proveer al Ejecutivo de un instrumento financiero imperfecto, pero que puede ser utilizado, han debido optar por esto último. Esa manera de pensar explica la actitud de los miembros radicales de la comisión de presupuesto y acusa la línea de conducta que seguirán nuestros diputados en la discusión de la ley general de gastos y recursos. Desea, sobre todo, la diputación radical que la carencia de un presupuesto en los primeros meses del año próximo no acreciente el trastorno de las finanzas nacionales ni obligue al Ejecutivo a adoptar el procedimiento anómalo de los duodécimos para regularizar la marcha de la administración. Es fácil ver, entonces, que el pensamiento del Ejecutivo concuerda perfectamente con los puntos de vista de la diputación radical.

Sería muy deseable que los otros grupos parlamentarios tuvieran una comprensión tan clara de las obligaciones del momento y se aprestasen a servirla con tanta lealtad como se proponen hacerlo los diputados radicales. Porque no puede pasar inadvertido al congreso que la gravedad de las circunstancias requiere soluciones rápidas y prácticas. Debe discutirse el presupuesto, pero con sinceridad y sirviendo los móviles elevados que la más elemental previsión aconseja. El país necesita leyes buenas y bien orientadas y las espera del congreso, si no por su iniciativa, siquierá como contribución a la obra que el Ejecutivo iniciará con la serie de proyectos fundamentales que entregará a la consideración parlamentaria.

Con laboriosidad y buena fe mucho podrá hacer el congreso durante el período de sesiones extraordinarias. Infortunadamente, no hay que forjarse muchas ilusiones sobre el particular. El criterio general de la cámara no parece muy bienquisto con ciertas normas de trabajo y moderación. Por otra parte la inevitable verbogilla socialista se prepara a hacerse su plataforma electoral, como de costumbre, desde las bancas parlamentarias.

De modo que si del período extraordinario puede esperarse algo bueno, ello no saldrá, ciertamente, de la iniciativa parlamentaria.

ADUANA DE LA CAPITAL

Su personal

PROPOSITOS DEL ADMINISTRADOR

Al hacerse cargo de la dirección de la aduana el nuevo administrador señor Lozano, exteriorizó sus propósitos de proceder a un estudio y selección del numeroso personal a sus órdenes.

Consecuente con este principio, se ha dado comienzo en dicha repartición a revisar las fojas de servicios de los 3000 empleados existentes, a fin de poder realizar las supresiones o ascensos que de este examen resultaren.

La secretaría de la aduana a cargo del señor Juan Carlos Passo ha sido la oficina encargada de facilitar los datos personales, en los que se hallan anotados con gran minuciosidad desde las recomendaciones que tuvieron hasta los embargos, solicitudes de licencias, etc., etc.

Entiende el administrador de la aduana de la capital que las atribuciones propias de su cargo, le permiten afrontar la situación que resultará de esta fiscalización, obrando con el más rígido criterio, no creyendo que por el momento se tenga que recurrir a declarar en comisión al personal de la dependencia.

Sin embargo si esta medida fuera aconsejada por las circunstancias o por si desprendiese del resultado de la investigación, se tomará en el más amplio sentido de la palabra.

Independientemente de los detalles que pueda arrojar el legajo personal de cada empleado, se ha dado orden a todos los jefes de repartición para que informen sobre el concepto de cada uno de ellos, expediente que se tramitará en forma clara y cuyo único conocimiento lo tendrá el administrador.

Se ha redactado igualmente un proyecto de escalafón de ascenso, en el que se tendrá en cuenta además de la antigüedad, la capacidad y competencia del empleado, punto este último de la mayor importancia al llenar las propuestas.

Esta mañana se terminó de tomar examen a los empleados de la sección contaduría que son 60, y se continuará el lunes con los que prestan servicios en otras reparticiones.

Hasta aquí los propósitos del administrador de la aduana, señor Lozano, pero por nuestra parte indicaremos que esta medida dará lugar a diversos cambios en el alto personal y a la modificación del régimen de algunas dependencias.

Sesiones de prórroga del Congreso

EL GABINETE EN PLENO ASISTIRA A LA SESION INAUGURAL

Proyectos de Ley del Ejecutivo

Instituto de Fomento Nacional—Impuesto a la exportación
Empréstito de consolidación—Banco Agrícola

Para el lunes a las 3 p. m. ha sido como se sabe, convocado el Honorable Congreso Nacional, a sesiones de prórroga a los fines de la sanción del presupuesto del año 1917, sobre cuyas antecedentes está ampliamente informado el público.

A pesar de no haber tenido el P. E. actual ingerencia alguna en la preparación del presupuesto a sancionarse, se hará representar ante las cámaras por todos los secretarios de estado, quienes asistirán en pleno, a la sesión inaugural del congreso.

Podemos adelantar, que, por su parte, el P. E. presentará a las cámaras cuatro proyectos de ley referentes:

1.o—A la creación de un instituto de fomento nacional, que, vinculado al Banco de la Nación Argentina, tendrá por misión especial el estudio y aplicación de las medidas económicas y financieras necesarias para la normalización y fomento del crédito agrícola, ganadero e industrial.

2.o—A la imposición de un gravamen de 5 por ciento sobre el valor de la exportación de productos nacionales.

3.o—A la contratación de un empréstito, externo o interno, por pesos oro sellado 250.000.000, a los fines de la consolidación de la deuda flotante.

4.o—A la creación del Banco Agrícola Nacional.

Estos proyectos, sólida y prolijamente fundados, representarán el primer jalón puesto por el P. E. para normalizar, sobre bases científicas, previsoras y estables, la precaria situación de la economía general de la nación, librada exclusivamente hasta ahora, al azar de improvisaciones suscitadas por el apremio de los acontecimientos.

La olla popular

SERA MANTENIDA MIENTRAS SEA NECESARIA

Se ha dicho por algunos colegas que a contar del 15 del corriente mes, serían suspendidas las comidas, que se sirven en el hotel de Inmigrantes, costeadas con el peculio propio del señor presidente de la nación, Dr. Hipólito Irigoyen y sus ministros. Esta determinación no es tan radical, como pudiera parecer por las noticias circulantes.

Como es sabido, el propósito primordial del gobierno, al ofrecer esa Olla Popular, fué el de contribuir a hacer menos angustiosa la situación de muchos miles de obreros que estaban sin trabajo en esos momentos y eran personas honestas, todos ellos laboriosos y honrados jornaleros, muy dignos, por cierto, de ser favorecidos, en la forma que lo ha hecho el señor presidente doctor Irigoyen y sus ministros.

Felizmente la precaria situación en que se encontraban estos obreros ha ido paulatinamente desapareciendo, muchos de ellos han encontrado trabajo en la cosecha y otras faenas, y los pocos que quedan, también van encontrando ocupación.

Sin embargo, y así nos dice, el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, se les continuará dando comidas a los que sigan concurriendo al Hotel de Inmigrantes, hasta el 30 del corriente mes, fecha en que es probable haya desaparecido la causa que motivó esta decisión, dada la circunstancia, que diariamente va disminuyendo el número de los comensales.

Obreros municipales

Solución del conflicto por el doctor Llambías

Eran conocidos los términos en que se había planteado el conflicto de los obreros municipales, dispuestos a declararse en huelga si no se daba una solución satisfactoria al asunto de la exoneración de once obreros pertenecientes a la dirección de paseos de la capital.

Esta resolución fué tomada en una asamblea celebrada anoche por la sociedad Unión Obreros Municipales que el día anterior se había entrevistado por algunos de sus miembros con el doctor Llambías, quien prometió estudiar el asunto, indicándoles la mañana de hoy para celebrar la segunda entrevista.

Esta mañana, en efecto, a las diez y media, el intendente recibió a una delegación de la sociedad referida y a los once obreros expulsados.

Después que le fueron expuestas las causas y orígenes del conflicto, el doctor Llambías, que acogió la solicitud favorablemente, manifestó a los obreros cesantes que inmediatamente iba a disponer su reincorporación a otros gremios del municipio.

Esta actitud dejó satisfechas las aspiraciones de los obreros y de su sociedad representativa que expresaron su reconocimiento al intendente, quedando así cortado, en la mejor forma posible, el conato de huelga proyectada.

SUMARIO MUNICIPAL

Suspensión de empleados

El intendente doctor Llambías, según adelantamos en nuestra edición anterior, había sorprendido durante una de sus jiras de inspección a dos obreros municipales que se hallaban al servicio de obras particulares.

Ambos peones fueron conducidos por el intendente en su automóvil hasta la comisaría seccional donde dicho funcionario hizo su exposición correspondiente, tomándose luego la declaración de práctica a los detenidos.

El hecho ha sido perfectamente comprobado, y quizás ello pueda constituir el hilo de una ramificación de irregularidades que aún no es posible conocer en todos sus alcances.

Por pronta providencia el doctor Llambías ha suspendido en su cargo al capataz del corralón de limpieza de la subintendencia de Belgrano, Marcos Vergara, que cuando menos es cómplice en este asunto, y ha designado a su secretario privado don Nicolás Rivero, y al empleado de la oficina de reclamos, Roque Benavente, para que den comienzo a la instrucción del sumario respectivo.

Directores de reparticiones militares

Reunión postergada

Anunciamos días pasados que este mañana se reunirían con el ministro de guerra los directores de las reparticiones militares de más importancia.

Por hallarse el doctor González consagrado enteramente al estudio del presupuesto para 1917, anexo de guerra, imposibilitado por tanto a presidir la mencionada reunión, ésta ha sido postergada para un día de la semana próxima, que será probablemente el sábado.

Disminucion de profesores

En los colegios nacionales

El despacho de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados ha producido la alarma consiguiente, no sólo a los numerosos profesores que quedarán cesantes, sino también, y con razón, a los rectores de los colegios nacionales, obligados forzosamente a disminuir, en el año próximo, las secciones de cada uno de los cursos.

Por que no puede procederse en forma distinta; si los recursos no son suficientes el perjuicio será doble: profesores nombrados en tal carácter deberán hacer abandono del cargo, contra todo principio de estabilidad y los alumnos serán privados de recibir la instrucción correspondiente.

Nunca nos hemos sentido alarmados por el exceso de inscripción en los colegios nacionales y en las clases universitarias; pensamos que la cultura popular es un factor merecedor de la consideración especial de los legisladores, que no pueden tratar de disimular, sino, por el contrario, favorecer en lo posible su desarrollo.

Es lamentable, entonces, que en el año próximo, cuando se presente como en los anteriores, un aumento considerable en el número de alumnos capaces de continuar estudios secundarios se les cierre la puerta de los institutos oficiales, por no haber profesores nombrados para dictar las cátedras, en razón de la disminución que a cada colegio le ha hecho la comisión de presupuesto.

Más razonable y digno hubiese sido el aumento de una partida de catedráticos, para que el P. E., si las necesidades lo exigiesen, pudiera habilitar más cursos de los actualmente en función.

A la disminución del sueldo del profesorado, que hemos criticado sin recelo, por considerarlo injusto y fuera de lugar, desde el momento que no se toma como medida general y proporcional a todos los empleados de la administración, debemos agregar la rebaja del número de profesores y por consiguiente la clausura de clases, ocasionando así, no sólo el perjuicio pecuniario al gremio más digno del país, sino que se señala un retroceso definido para la cultura general.

Llamemos alumnos a las aulas oficiales; cuanto más concurridos sean los establecimientos de educación el país recibirá impulsos de engrandecimiento; cerrar las clases primarias o secundarias es ir contra el mejoramiento de la población y del impulso de progreso tan necesario y tan eficaz.

Doctor Arturo Benavidez

SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El jefe de la casa militar de la presidencia, coronel Martínez Urquiza, ha presentado al personal de la secretaría y puesto en posesión del cargo en la mañana de hoy, al nuevo secretario de la presidencia, doctor Arturo Benavídez.

Dicho nombramiento esperado y conocido desde días atrás, ha de llenar de singular satisfacción al extenso núcleo de sus amigos y correligionarios.

El doctor Benavídez goza dentro de las filas del partido radical, de un gran caudal de simpatías por su actuación perseverante en defensa de los ideales a que viene prestando su concurso en largos años de rudo batallar, así como por sus típicas modalidades de carácter que le han valido tantos afectos y respetables consideraciones.

Hombre joven, graduado en nuestra Facultad de Derecho, a edad temprana, supo en las aulas revelarse como un estudiante aventajado y al obtener su título universitario se consagró al ejercicio de sus tareas profesionales formando un estudio que alcanzó a acreditarlo mediante el esfuerzo propio y sus condiciones de inteligencia y de honestidad.

Dividió su tiempo entre esa labor diaria y las convicciones políticas que informaron el credo que ha sostenido con tanto empuje y vigor, prestando con desinterés y modestia señalados servicios como presidente del comité de la parroquia del Pilar, delegado en distintas oportunidades al comité de la capital y a las convenciones del radicalismo.

El doctor Irigoyen, que conoce su invariable adhesión y su integridad jamás desmentida, le encomendó en horas de graves responsabilidades misiones de confianza, y en todas ellas el doctor Benavídez se desempeñó como saben hacerlo los caballeros de estirpe y los hombres que conocen el camino recto del honor.

No podía de otra manera en este caso el presidente de la república que seguir depositando en él la confianza que inspira la designación que acaba de hacer.

El doctor Benavídez es un ciudadano lleno de méritos y de prestigios sociales, y en la secretaría de la presidencia sabrá responder a los antecedentes honrosos que han informado su nombramiento.

Museo de Bellas Artes

La sala Zuberbühler

A las dos y media de la hoy inauguróse en uno de los pabellones del Museo Nacional de Bellas Artes la sala Carlos E. Zuberbühler, acto al que asistieron el director del establecimiento, señor Cupertino del Campo, un núcleo considerable de artistas argentinos y muchas personas invitadas al acto.

La sala dispuesta en el segundo piso del edificio ofrece una cincuentena de cuadros, antiguos y modernos, de inestimable valor artístico.

Dispersos antes en las diversas salas del museo, ahora forman una colección que habla tanto en favor de la liberalidad del donante como de sus elevados gustos estéticos.

Fué en efecto el señor E. Zuberbühler, persona que supo hacer compatibles una preocupación constante por el progreso material y político de su tierra con otra preocupación, no menos sincera, por las altas manifestaciones de la cultura y del espíritu.

El partido radical, al que perteneció siempre y por el que combatió con noble afán, guarda cariñosa memoria de aquel ejemplar ciudadano que en sus viajes por el extranjero atesoró riquezas de arte para legarlas a su pueblo juntas con el ejemplo de una vida modelo de virtudes cívicas.

La intervención a Entre Ríos

Visitas del doctor Anchorena

Reunión de la junta de gobierno Radical

PARANA, diciembre 9 — A pesar de ser ayer día feriado, fué de labor por la mañana para la intervención. La tarde la aprovechó el doctor Anchorena para corresponder atenciones recibidas de las altas autoridades de la provincia. Acompañado del secretario doctor Estrada, hízose presente en las residencias del gobernador doctor Laurencena, vice doctor Etchevehere y presidente de la cámara de diputados doctor Basaldúa, a quienes no encontró. En cambio, departió largamente con el ministro de hacienda ingeniero Jaureguiberry, vicario general doctor Luque en sus domicilios e intendente municipal doctor Jérez en el edificio municipal.

Invitado gentilmente el doctor Anchorena por la presidenta fundadora de la sociedad de beneficencia, para la kermesse que tenía lugar anoche en la escuela normal, disculpóse por medio de una atenta nota de no poder asistir por circunstancias especiales, haciéndolo en su representación los secretarios loctores Ghigliani y Estrada. Por la noche, no salió de su alojamiento dedicándose con empeño al estudio de diversos documentos relativos a su misión, hasta la una de la madrugada.

Como se esperaba, llegó ayer de la capital federal el miembro de junta de gobierno del partido Radical doctor Celestino I. Marcó, que recibió seguidamente la visita de numerosos amigos. Por la tarde, en el local del comité, reunióse la junta, tratándose diversos asuntos relativos al pleito de la legislatura.

PARANA, diciembre 9. — Los doctores Marcó y Quiroz, encargados por la junta de gobierno radical de todo lo concerniente a los trámites con la intervención, visitaron esta mañana al doctor Anchorena permaneciendo con él dos horas aproximadamente, suministrándole muchos e interesantes antecedentes que han servido para ilustrarlo en el amplio estudio que está relacionado.

La conferencia terminó a las 12 y 30 p. m.

Entre armadores y obreros

ESTADO DE LA HUELGA

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de cabotaje, habiéndose anotado en el curso de la tarde de ayer y mañana de hoy nuevas adhesiones al movimiento de resistencia.

Se han incluído a la larga lista de tripulaciones desembarcadas las de los paquetes "Irene Carmen", "Violet Mimí", "Nueva Josefina" y "Manuelito" y la dotación de la lancha "Inglaterra."

En la prefectura general de puertos—

Respecto a las denuncias formuladas tanto por parte de los armadores como de los obreros de cabotaje, sobre parcialidades de la prefectura general de puertos, el prefecto capitán de fragata Carlos Miranda nos ha manifestado que ellas carecen de fundamento.

En lo que a los elementos huelguistas se refiere, el señor Miranda nos ha expresado que la prefectura procede a la detención de aquellos que perturban el orden, siempre que se compruebe la infracción en que incurran.

Dichos sujetos son puestos luego en libertad bajo la declaración firmada de los mismos de que no reincidirán en la falta cometida.

Referente a los armadores el prefecto general de puertos nos agregó que de acuerdo con las órdenes superiores recibidas debe proceder con toda estrictez al examen del rol de navegación de cada barco que sale, antes de permitir la maniobra.

Por lo tanto para los que infringen las disposiciones al respecto la prefectura se concreta a consignar dicha infracción a los efectos de la multa a que se hacen acreedores.

Los vapores de la costa sur—

En el día de ayer parteron de nuestro puerto con destino al sud los vapores "Argentino" y "Presidente Quintana" de las compañías Exportadora e Importadora de la Patagonia y A. M. Delfino Hnos., respectivamente, llevando complementadas sus tripulaciones con personal de la armada.

La presencia de dicho personal a bordo de los barcos mencionados obedece a causas que justifican plenamente la concesión hecha por el gobierno.

Las casas armadoras de ambos barcos expresaron por nota al gobierno nacional que aceptaban incondicionalmente su mediación en las diferencias que motivaran la presente huelga; estando por otra parte sus obreros en condiciones en gran parte mejores a las solicitadas en el pliego de condiciones de la Federación Obrera Marítima.

El gobierno pasó dicha nota a la Federación, la que negó el personal indispensable para la navegación que los citados barcos emprenden. En vista de esta negativa y siendo de suma necesidad los viajes a la costa sud por la importancia de los intercambios que con ella se realizan, el gobierno proporcionó el personal de la armada, con tanta más razón cuanto que las empresas armadoras en cuestión no pertenecen al Centro de Cabotaje Argentino.

Ayer, en la plaza Solís—

Nuevamente se reunieron ayer a la tarde en la plaza Solís los obreros marítimos a fin de conocer las gestiones que la comisión de la huelga realiza.

Mayor que en los anteriores días fué el número de concurrentes, quienes escucharon con señaladas muestras de entusiasmo a los oradores que les dirigieron la palabra.

Estos fueron los señores Arriaga, Mansilla y Botto, juzgando cada cual su criterio las causas que originaron el movimiento huelguista.

Acumulación de empleos

En el ministerio de guerra

Posiblemente el lunes próximo el ministro de la guerra llevará a la firma del presidente de la república el decreto que declara cesantes a los funcionarios y empleados civiles y profesores de escuelas que tienen acumulados varios cargos que desempeñan simultáneamente, correspondiendole, por tanto, la aplicación del decreto de incompatibilidades de empleos.

Se ordenará, asimismo, a la contaduría general se les liquide el sueldo de un solo puesto.

FUTURA GOBERNACION DE TUCUMAN

Elecciones complementarias

TUCUMAN, diciembre 9. — Ha terminado el recuento de votos de las elecciones del domingo pasado.

Mañana habrá elecciones complementarias en todos los departamentos de la provincia, menos en el de Leales y en el de Trancas.

Tanto los radicales como los concentracionistas continúan atribuyéndose la victoria.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

El presidente de la República Dr. Hipólito Irigoyen llegó a la casa de gobierno a las 8 de la mañana, reuniéndose en seguida con sus secretarios de Estado para formar acuerdo.

En el acuerdo celebrado por el ejecutivo se trató, entre otras cosas, del conflicto huelguista promovido entre las empresas de navegación fluvial y los obreros marítimos. El presidente desea la terminación de esa huelga dentro de la brevedad posible y se preocupa de buscar una fórmula conciliatoria. Con el objeto de requerir antecedentes y datos sobre la huelga fué llamado el prefecto del puerto, capitán de fragata Miranda, quien concurrió a la presidencia a las 10.30 de la mañana.

El acuerdo duró hasta cerca de la 1 de la tarde, hora en que se retiraron los ministros.

Visitó al presidente el doctor Leopoldo Melo, miembro de la comisión de presupuesto de la cámara.

Ministerio del Interior

El ministro del interior llegó a su despacho a las 9 de la mañana. Despachó algunos asuntos de su ministerio, pasando después a la presidencia.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió esta mañana a su despacho oficial, donde se ocupó del estudio de algunos asuntos a resolverse en ese ministerio, pasando después a la presidencia.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió esta mañana al ministerio, pasando en seguida a la presidencia para participar en el acuerdo de ministros.

Ministerio de J. e I. Pública

El ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, concurrió esta mañana a las 8, a su despacho, ocupándose en firmar numerosos expedientes de trámite administrativo de las dos subsecretarías.

Pasó luego el doctor Salinas a la presidencia, para participar del acuerdo de ministros.

—El ingeniero L. Muñoz González, director técnico de la Education Vocational, visitó esta mañana al doctor Salinas, para invitarlo a concurrir a la fiesta que esta institución educacional realiza esta tarde—en el teatro Nuevo de la calle Corrientes 154p.

—Por un decreto, el ministro de Justicia, doctor Salinas, ha resuelto indultar por el tiempo que falta para cumplir su condena al preso Irineo E. Echague, de la prisión nacional.

Sabemos que este sujeto se encuentra gravemente enfermo, y que fué retirado de la prisión por la Asistencia Pública, para ser internado en un hospital municipal.

El director de la Academia Nacional de Bellas Artes ha invitado al señor ministro a la inauguración del salón de arte argentino, que se realizó esta tarde a las 3. El doctor Salinas prometió asistir si sus ocupaciones se lo permitían.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió esta mañana a su despacho oficial, donde se ocupó de estudiar algunos asuntos a resolverse en esa repartición, firmando varios expedientes de trámite administrativo y pasando después a la presidencia.

Ministerio de Guerra

No concurrió en la mañana de hoy a su despacho de la calle Santa Fe el ministro de guerra doctor Elpidio González.

Estuvo en la presidencia para asistir al acuerdo de ministros celebrado esta mañana.

Por lo tanto, el movimiento habido en este departamento ha sido escaso.

Por la tarde, a las 2, concurrió a su despacho a fin de dar término a la tarea que desde hace días preocupa la atención del ministro y que como se sabe es el estudio de las planillas de modificaciones del presupuesto, anexo de guerra, para el año próximo.

Ministerio de Marina

Por encontrarse ausente no concurrió esta mañana a su despacho oficial el ministro de marina ingeniero Alvarez de Toledo.

Por este departamento se hace saber que ha fondeado en Camarones el petrolero "Ministro Ezcurra", que viene de viaje de Comodoro Rivadavia a esta capital.

Asimismo se hace saber que el transporte "El primero de Mayo", ha seguido viaje desde Puerto Madryn para el Sur.

Ministerio de Agricultura

A las 8 de la mañana concurrió el ministro de agricultura doctor Pueyrredón a la casa de gobierno, a tomar parte en el acuerdo de ministros.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

EL TRIUNFO ALEMAN EN VALAQUIA ES SOLO DEFENSIVO. — CAMPAÑA DE DESGASTE SOSTENIDA POR LOS RUMANOS. — LA OPINION RUSA SE PRONUNCIA EN SENTIDO DE EVITAR LA GUERRA DE POSICIONES EN ESE FRENTE. — REFUERZOS TEUTOBULGAROS EN MACEDONIA. — APRECIACIONES DE LA PRENSA FRANCESA. — EL EJERCITO RUMANO EN SALVO. — BULGARIA INSTA A SUS ALIADOS AL REPARTO. — LOS RUSO-RUMANOS SE RECONCENTRARAN EN EL BAJO DANUBIO.

Se reconoce en Alemania misma que los triunfos en Rumania carecen de alcances decisivos para las armas del imperio. Todos los órganos de la prensa celebran el hecho en sí de la victoria de la Valaquia; pero el Vorwaerts, órgano socialista se detiene a analizar la situación, reconociendo que el triunfo en Rumania es meramente defensivo, y que los adversarios quedan en suficiente pie de resistencia para aguardar aun su éxito final.

Es decir que, si bien Alemania no podía dejar de proceder como ha procedido, en cambio tiene ahora al frente un rompe-cabezas de laboriosa solución. Hemos dicho de antemano que la resistencia rumana sería poderosa en el Buzen, con auxilio de los rusos, y apoyándose en territorio danubiano hasta el Mar Negro; pero que para llegar hasta ahí, los alemanes tendrán que vencer una serie de resistencias escalonadas, parciales, que significarían para ellos una campaña de desgaste encomendada a fuerzas rumanas, cuya única misión es sacrificarse, con el descontado encargo de ser batidas.

Es lo que está ocurriendo. En cuanto a la penetración en la Moldavia, no sólo no creen en ella los técnicos aliados, sino que llaman la atención acerca de la necesidad de impedir que los invasores inviernen en Valaquia, haciéndose fuertes ahí, y llegando así a implantar, también en aquel frente, la guerra de trincheras.

Los sucesos que vienen produciéndose en el frente de Monastir, donde se concentran refuerzos alemanes y búlgaros, indudablemente procedentes de Rumania, deja comprender que lo que de momento interesa al mando teutón es despejar de adversarios los Balkanes. La reconquista de Monastir y la presión de la línea aliada hacia Monastir despejaría para Alemania el problema helénico; ya que, en circunstancias tales, no puede ser un misterio la actitud final que adoptarían el gobierno helénico y aquella parte de la nación griega, que sigue y alienta su política.

Con todo, en occodente se reconoce que las alternativas no pueden ser inevitables; y que las ocurridas hasta aquí no cierran el camino a futuros éxitos ventajosos.

"Le Temps" dice lo siguiente:

"En el curso de los últimos 28 meses los aliados han sufrido más reveses en el Oriente que en ninguna otra parte.

Al principio de la guerra Turquía se unió a nuestros enemigos, poco después que Francia le hubo concedido un empréstito. Bulgaria, que en los comienzos mostró simpatías por nosotros, está ahora luchando contra Rusia después de haber herido a Serbia por la espalda. La defección griega hace ineficaz la ayuda a Serbia de la expedición del general Sarrail. Este jefe no se ha visto un solo momento libre del temor, de una traición. La sombra de la traición ha vagado siempre alrededor de su ejército.

Los griegos fieles a las tradiciones helénicas han rodeado al señor Venizelos; pero el rey Constantino, quitándose la máscara, movilizó a los pocos soldados que le permanecían fieles. Esa movilización se hizo evidentemente contra aquellos a quienes su país, él mismo y la corona deben la existencia.

Nuestros hermanos latinos de Bucarest cometieron el mismo error que nosotros. Su falta inicial fué creer que un ataque búlgaro era imposible.

Las causas de los reveses de nuestros aliados en los Balcanes son varias. La artillería pesada dió al enemigo una ventaja importante. Las vacilaciones nte la repentina y vigorosa decisión del enemigo, las distancias que dificultan la unidad de propósitos y la unidad de acción, las tradiciones políticas—que serán todo lo respetables que se quiera, pero están poco de acuerdo con los usos de la guerra —tales hechos nos ponen en situación de inferioridad ante un adversario privado de toda clase de escrúpulos y cuyas fuerzas se hallan todas unidas en una sola mano.

La Valaquia se ha perdido, pero el ejército rumano se halla en salvo. Los refuerzos rusos le darán pronto la necesaria superioridad.

Francia ha hecho por su aliada todo lo que ha sido posible y el honor de los aliados en general se halla comprometido en saçar a Rumania de su actual situación.

Es lamentable que en estos momentos la acción del gobierno de Inglaterra se encuentre paralizada. Esto sin embargo es sólo una crisis momentánea que sin duda infundirá a la guerra nueva dirección y nuevos ímpetus.

Por lo demás, Alemania no puede perder de vista que su triunfo plantea otra cuestión de carácter interno entre la cuádruple.

Informaciones de fuente suiza dicen, en efecto, que se han entablado gestiones entre los gobiernos de Berlín, Viena y Sofía para el futuro arreglo balcánico y la repartición de los territorios ocupados. El apetito búlgaro es insaciable. Los búlgaros pretenden, además de la Macedonia y de la Dobrudja, parte de Serbia y de la Albania. En Sofía no se oculta la impaciencia por llegar pronto a la liquidación y se trata de provocar hechos consumados.

Se sabe del mismo origen que el gobierno búlgaro insiste diariamente con el de Berlín para apresurar una decisión; pero el gobierno alemán vacila y está preocupado por la impresión que puede causar en los países neutrales la manifestación del grandioso programa panbalcánico de Bulgaria y hace esfuerzos para moderar a los estadistas búlgaros y llegar a un acuerdo en la reorganización de los Balcanes.

Pero, en todo caso, los imperios y el reino aliado no podrán perder de vista que sus resoluciones al respecto sólo tendrían carácter de provisorios pues está en pie la duda sobre la definición del problema militar, ya que el ejército del rey Fernando evitó ser cortado, retrocediendo a una línea más corta y más defendible.

Se cree, admás, que los ruso-rumanos evacuarán el resto de la Dobrudja y apoyarán su flanco izquierdo en el bajo Danubio, donde se hallará en una posición absolutamente inatacable.

Frente occidental

Trincheras conquistadas y perdidas por los alemanes en Apremout. — Ataque francés realizado en el Mosa. —Pérdida del acorazado Suffren.— Noticias marítimas. — Pirata aleman. — Las deportaciones.

PARIS, diciembre 9. — Según los comunicados oficiales, las operaciones en el frente francés fueron las siguientes:

En Bouchavesnes y en el sector delante de Blaches hubo considerables cañoneos.

En el bosque de Apremont el enemigo nos atacó esta mañana consiguiendo sentar pie en nuestras trincheras avanzadas. Mediante un rápido contraataque lo expulsamos poco después.

En el resto del frente no ocurrió nada.

LONDRES, diciembre 9. — Apareció el siguiente comunicado oficial británico relativo a las operaciones en el frente de Francia.

Al sur del Ancre, en las áreas de Gueudecourt y Ransart, el enemigo cañoneó nuestras posiciones. En represalias bombardeamos sus líneas.

Al sudeste de Armentiéres nuestros morteros de trinchera se mostraron activos.

NUEVA YORK, diciembre 9. — De Berlín comunican que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

En la orilla oeste del Mosa los franceses atacaron ayer las trincheras que tomamos el miércoles en el cerro 304, pero fueron rechazados.

PARIS, diciembre 9. — El ministro de marina anunció que carece de noticias del acorazado Suffren, que zarpó con destino al oriente el 24 de noviembre, por lo que se considera perdido con la tripulación que tenía a su bordo.

LONDRES, diciembre 9. — Fueron hundidos por submarinos alemanes los siguientes barcos: vapores noruegos, Meteor, Stetin y Newion griego, Apyros.

COPENHAGUE, diciembre 9. — El "Tidenstegn" anuncia que el vapor noruego Calaric, en viaje de Norte América a Inglaterra, fué atacado por un enorme submarino alemán. El Calaric logró escapar, pero dos de sus tripulantes fueron muertos por el fuego del submarino.

MADRID, diciembre 9.— Telegrafían de Bilbao que en aquella población se han recibido noticias de que el vapor Julián Benito ha sido hundido por un submarino alemán en las cercanías de la isla de Ouessant, frente a la Bretaña francesa.

El Julián Benito desplaza 1500 toneladas y pertenece a la matrícula de Bilbao.

Algunas comunicaciones recibidas en aquel puerto aseguran que la tripulación se salvó y otras dicen que ha perecido.

Con este motivo reina en Bilbao gran intranquilidad.

MADRID, diciembre 9. — Comunican de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife que al sur de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, del archipiélago canario, fué notada la presencia de varios submarinos alemanes navegando a la deriva.

LONDRES, diciembre 9. — El almirantazgo anuncia oficialmente que según informaciones recibidas, una nave armada alemana del tipo de las naves de comercio fué avistada en el Atlántico del Norte el 4 del presente mes y que no se han recibido nuevas informaciones sobre el particular.

NUEVA YORK, diciembre 9. —Una comunicación del gobierno británico dice lo siguiente:

A partir del día 1.o de diciembre hasta nuevo aviso, las luces locales que indican la entrada en la bahía de Nassau, Bahamas, las luces rojas que están en el trayecto desde la entrada hasta la bahía, como también el faro de la isla Egg, quedarán apagadas."

CRISTIANIA, diciembre 9. — El ministerio de comercio ha anunciado que la marina mercante de Noruega perdió durante el pasado mes de noviembre 19 buques que representan un conjunto de 32.993 toneladas.

LONDRES, diciembre 9. — El almirantazgo anuncia que en el norte del Atlántico fué avistado el 4 del corriente un buque armado alemán disfrazado de mercante.

No se tienen más noticias sobre dicho barco.

NUEVA YORK, diciembre 9. —Comunican de Berlín que el gobierno alemán publicó hoy la siguiente declaración relativa a la deportación de belgas:

Debido principalmente al proceder de Inglaterra, que suspendió el comercio trasatlántico belga, que antes de la guerra era la principal fuente de riquezas de Bélgica, numerosísimos obreros quedaron desocupados, y la situación fué agravándose desde que muchas familias han gastado los ahorros que tenían y dependen de la caridad pública.

No se debe atribuir la actual situación, como se hace, a las requisiciones de materias primas hechas por las autoridades alemanas, porque éstas se realizaron sólo en los distritos en que las fábricas que no podían trabajar.

De un total de 1.200.000 personas que antes de la guerra trabajaban, 505.000, entre ellas 158.000 mujeres, no trabajan absolutamente nada, y 150.000, entre ellas 46.000 mujeres, trabajan sólo con intermitencias, además de 293 mujeres y 612.000 niños que viven del trabajo de sus esposos o padres, de modo que el número de los que necesitan socorros asciende a 1.560.000 y forman la quinta parte de la población.

Ya se gastaron en socorros más de trescientos millones de francos y ahora se necesitan para ese objeto veinte millones por mes.

Por otra parte, la ociosidad fomenta la ebriedad y otros males sociales.

El general von Bissing, que desde el principio se dió cuenta de la necesidad de procurar trabajo a los desocupados, indujo a las municipalidades a que emprendiesen la construcción de obras públicas, donde era posible hacerlo sin imponerles sacrificios financieros excesivos.

Recuerda luego la declaración de la ordenanza del mes de agosto de 1915, que imponía penas a los agitadores que trataban de impedir que los obreros aceptasen ocupaciones que les ofrecían los alemanes, y luego agrega:

El empeoramiento de la situación hizo necesario recurrir a medios más vigorosos. Antes de imponer a los obreros la obligación de trabajar, les fueron ofrecidos contratos ventajosos para trabajar en Alemania, donde se les trataba del mismo modo que a los alemanes y se les pagaba sueldos más elevados que en Bélgica. Muchos obreros aceptaron esos contratos y mandaban una parte de sus salarios a sus familias.

En vista de la situación que reinaba en Bélgica, los alemanes tienen no sólo el derecho, sino el deber social de enviar a los obreros belgas a trabajar en Alemania.

LONDRES, diciembre 9. — Telegrafían de Wáshington que el departamento de Estado publicó la protesta contra la deportación de habitantes de las regiones invadidas que fué telegrafiada al encargado de negocios en Berlín, el 29 de noviembre para que la entregase personalmente al canciller von Bethmann Hollweg.

En ese documento el gobierno norteamericano protesta contra la deportación de belgas, y su sujeción a trabajos forzados, medidas contrarias a todos los precedentes a los principios humanos y a las leyes internacionales.

Mr. Grew recibió instrucciones para leer personalmente ese documento al canciller alemán.

El departamento de Estado anuncia que la entrevista se verificó, pero no menciona cuáles fueron los resultados.

LONDRES, diciembre 9. — Los diarios reciben telegramas de Amsterdam que anuncian que se han reanudado las deportaciones del Norte de Francia.

Sesenta mil presuntos desocupados cruzaron la ciudad de Lieja la semana pasada, en vagones de ganados, en dirección a Dusseldorf y Remscheid.

Las deportaciones comenzaron en la provincia de Namur, Bélgica.

Frente austro-italiano

Escaramuzas en el Trentino. — Combates de artillería en el Carso. — Los italianos rechazan a los austriacos en Boscomalo. — Lluvias torrenciales. — Los aviadores descubren concentraciones de tropas austriacas. — Ataque aéreo austriaco a las posiciones de Sdobba.

ROMA, diciembre 9. — El ministerio de guerra italiano publicó el siguiente comunicado:

En el Trentino, donde las persistentes nevadas dificultan las operaciones, sólo hubo encuentros de pequeñas patrullas.

En el Carso se libraron intensos duelos de artillería, a pesar de las lluvias torrenciales.

Al norte de Boscomalo rechazamos un ataque nocturno del enemigo.

ROMA, diciembre 9. — Del frente informan que se insiste en hablar de la posibilidad de una nueva acción ofensiva austriaca en el frente italiano, y el enemigo parece que hace lo posible para corroborar esa convicción mediante continuos desplazamientos de hombres y materiales.

Los aviadores italianos han identificado las aglomeraciones de tropas y artillería austriacas, el emplazamiento de nuevas baterías enemigas y otras señales que indican generalmente los preparativos de una acción.

Sin embargo, la ostentación misma de esos preparativos hace dudar de que el enemigo tenga verdaderamente la intención de atacar.

En las líneas italianas se aguardan con entera tranquilidad los acontecimientos.

NUEVA YORK, diciembre 9. — De Viena anuncian que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

"El 6 del corriente una de nuestras escuadrillas de hidroaeroplanos atacó con éxito, a pesar de la niebla, el aeródromo de Beligna y las baterías de Sdobba. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes".

Frente oriental

La actividad ofensiva de los alemanes se pronuncia en Golubitza y otros puntos. — Batalla de Javornik. — Dispersión de una emboscada teutona en Toroug. — Los teuto-búlgaros atacan a los serbios en Gruniste. — Se apoderan de alturas en Hokal. — Cañoneos en el Danubio. — Capitulación de las fuerzas rumanas del oeste de Valaquia. — Los sucesos de Grecia.— Protestas diplomáticas por los maltratos a los venizelistas. — La nota británica sobre la política de la Entente en Grecia.

PETROGRADO, diciembre 9. — El comunicado oficial ruso sobre la campaña territorial dice así:

En Golubitza y Peniaki el enemigo atacó nuestras posiciones con minas de poderosa fuerza destructora.

En la región de Potutory y Dzikelany hubo tiroteos y cañoneos de gran intensidad.

En la región boscosa de los Cárpatos nuestros destacamentos tomaron la ofensiva contra una altura situada a cinco verstas al sud de Javornik. La batalla continúa. Los resultados hasta ahora obtenidos no se conocen.

A ocho verstas al nordeste de la montaña de Torong nuestras patrullas atacaron al enemigo, que se hallaba emboscado, dispersándolo.

NUEVA YORK, diciembre 9. — De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

En el frente del Dwina fracasaron algunos avances rusos.

Al sur de Widsy los destacamentos enemigos que penetraron en uno de nuestros puestos avanzados fueron inmediatamente expulsados.

En los Cárpatos, después del fracaso de su gran ofensiva para aliviar a los rumanos, los rusos sólo han emprendido ataques locales. Ayer realizaron varios asaltos contra nuestras líneas en Ludowa y en el valle del Trotus, pero fueron repelidos con sangrientas pérdidas.

LONDRES, diciembre 9. — El gobierno publicó el siguiente comunicado sobre la lucha en el Egipto:

El 4 del corriente los aeroplanos enemigos arrojaron bombas en nuestros campamentos. En represalias 6 aeroplanos británicos arrojaron media tonelada de explosivos en los campamentos turcos.

El 6 llovió todo el día.

EN LOS BALCANES Y RUMANIA

LONDRES, diciembre 9. — De Salónica informan que el estado mayor serbio publicó el siguiente comunicado:

El miércoles se libraron en todo el frente grandes combates.

En la región al norte de Gruniste el enemigo, considerablemente reforzado, intentó repetidas veces reconquistar sus perdidas posiciones, pero fué rechazado con grandes pérdidas. La lucha continúa.

PARIS, diciembre 9. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial francés sobre la lucha en los Balcanes:

El miércoles por la noche las tropas germano-búlgaras contraatacaron violentamente las posiciones serbias en la región de Stravina, al este del Cerna. Efectuaron tres sucesivos asaltos que fueron completamente rechazados.

Ayer el mal tiempo impidió las operaciones.

PETROGRADO, diciembre 9. — El gobierno ruso dió a la publicidad un comunicado que dice así:

En el valle del Oituz rechazamos ataques enemigos.

En la Valaquia, después de la ocupación de Bucarest por el enemigo, las tropas rumanas y las nuestras continúan retirándose.

En la Dobrudja y en el Danubio reinó calma.

ATENAS, diciembre 9. — Comunican de Salónica que los alemanes y búlgaros están reforzando todo el frente de Monastir. Sin duda esos refuerzos son tropas que ya no necesitan en la campaña de Rumania.

Créese que los alemanes están preparando una poderosa ofensiva en la Macedonia.

PARIS, diciembre 9. — Comunican de Salónica lo que sigue:

El enemigo que parece haber recibido refuerzos en todo el frente de Monastir bombardeó con intensidad el martes y miércoles últimos nuestras posiciones en las alturas de Hokai.

Las tropas búlgaras contraatacaron luego con violencia. Los serbios, después de una larga lucha que causó enormes pérdidas al enemigo, rechazaron a éste de las posiciones, excepto en las laderas del norte de la eminencia, donde los búlgaros volvieron a apoderarse de la sección que habían perdido hace poco.

La actividad del enemigo en el frente de Macedonia puede ser el preludio de grandes ataques. Esto es posible, sobre todo teniendo en cuenta la noticia procedente de fuente neutral que anuncia que el general von Falkenhayn ha sido nombrado comandante de las tropas que se oponen a los ejércitos del general Sarrail.

NUEVA YORK, diciembre 9. — De Sofía anuncian que el estado mayor búlgaro publicó ayer el siguiente boletín:

Al este del Cerna los búlgaros y los alemanes realizaron poderosos contraataques que obligaron a retroceder al enemigo que atacaba desesperadamente nuestras posiciones. Frente a nuestras líneas, han quedado numerosos cadáveres enemigos. Hicimos prisioneros a seis oficiales y 50 soldados.

En el Struma, los británicos cañonearon violentamente nuestras líneas. En la orilla norte del lago Tachinos, la infantería enemiga realizó repetidas tentativas de ataques, pero fué rechazada por el fuego de nuestra artillería.

Derribamos un aeroplano enemigo que cayó envuelto en llamas.

En el Egeo seis buques de guerra enemigos bombardearon sin éxito nuestras posiciones en la embocadura del Struma.

En la Dobrudja hubo encuentros de patrullas y débiles cañoneos.

Frente a nuestra ala izquierda el enemigo se atrinchera activamente.

Hasta hoy hemos enterrado 753 cadáveres enemigos. La artillería rusa cañoneó violentamente a nuestros soldados cuando estaban recogiendo los cadáveres.

En el Danubio, cerca de Tutrakan, hubo fuego de infantería, artillería y ametralladoras. Cerca de Silistria se realizó un cañoneo.

NUEVA YORK, diciembre 9. — De Berlín comunican que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Nuestro avance sobre la línea Bucarest-Ploesci se realizó tan rápidamente que los rumanos que operaban en las montañas de la frontera y en los pasos de Predeal y Altschanz no pudieron retirarse a tiempo. Cuando emprendieron el repliegue los rumanos se encontraron con las tropas alemanas y austro-húngaras que, presionándolos desde el norte, los han capturado en su mayoría para esta fecha.

Entre el Danubio y las montañas transilvánicas continuamos persiguiendo al enemigo. El noveno ejército hizo ayer unos 10.000 prisioneros.

La inevitable suerte de las fuerzas enemigas que quedaron cortadas en el oeste de Rumania les llegó por fin a orillas del Alt. El coronel von Sziva, al mando de tropas alemanas y austro-húngaras, obligó a entregarse el miércoles a 10 batallones, un escuadrón y seis baterías. El total de esas fuerzas ascendía a 8.000 hombres y 26 cañones.

Frente de la Macedonia:

Los ataques nocturnos serbios cerca de Tarnova fueron rechazados por los alemanes y los búlgaros.

En el Struma fracasó un avance británico.

A pesar del tiempo desfavorable, en el mes de noviembre, nuestro servicio aéreo obtuvo grandes éxitos. En ese tiempo perdimos 31 aeroplanos en el este y en el oeste de Rumania y en las demás regiones balcánicas.

En el mismo tiempo, el enemigo perdió, en combates aéreos, 71 máquinas; deribadas por nuestros cañones especiales, 16; obligadas a descender por causas imprevistas, 7. Son en total 94 aparatos, de los cuales 42 se hallan en nuestro poder. Los 52 restantes los vimos caer al otro lado de las líneas enemigas.

Los aviadores de infantería y artillería se hicieron merecedores, por la excelente ejecución de sus importantes tareas, al reconocimiento y a la confianza de las demás tropas. El cuartel general estima altamente sus hazañas.

NUEVA YORK, diciembre 9. — Telegrafían de Atenas que el bloqueo de Grecia por los aliados empezó hoy.

La misión naval inglesa recibió orden de embarcarse.

Contestando al pedido de la Entente de explicar los movimientos de tropas griegas, Grecia contestó que los movimientos cesaron.

MILAN, diciembre 9. — Según telegramas de Atenas, el rey Constantino recibió en audiencia al ministro de Italia, conde Bosdari, con quien celebró una larga entrevista.

El rey reconoció la acción moderadora desarrollada por los italianos en momentos sumamente difíciles; lamentó los incidentes ocurridos recientemente y dijo que no quería combatir a la Entente, sino que deseaba celebrar un arreglo satisfactorio con los aliados.

Añaden los telegramas que las familias italianas, inglesas y francesas continúan abandonando la capital griega y se dirigen al Pireo, donde se embarcan en cualquier buque disponible.

Hoy se embarcó el último contingente de marinos franceses que continuaba ocupando una colina del Pireo.

El almirante du Fournet recibió hoy a los ministros de Francia e Inglaterra y a algunos personajes del partido venizelista.

WASHINGTON, diciembre 9.— El ministro norteamericano en Atenas, Mr. G. Droppers, se unió a los demás diplomáticos neutrales para protestar ante el rey Constantino contra las recientes violencias ocurridas en aquella capital.

Desconociendo el estado actual de cosas, el gobierno de Wáshington ha preguntado a la Gran Bretaña si permite que un empleado consular de los Estados Unidos se dirija a Atenas atravesando las líneas de los aliados.

ATENAS, diciembre 9. — Los prisioneros venizelistas fueron trasladados el lunes, atados en grupos de a cuatro del edificio del parlamento a la prisión de Averoff.

Al atravesar las calles fueron seguidos por una multitud que los befaba.

SITUACION POLITICA

PREOCUPACION QUE CAUSA EL CONFLICTO GRIEGO. — UNIDAD SUSTANCIAL DE LA POLITICA DE CONSTANTINO. — INDECISA CONDUCTA DE LOS ALIADOS. — OFERTA DE LOS IMPERIOS CENTRALES AL GOBIERNO DE GRECIA. — LOS NUEVOS MINISTROS INGLESES. — EL MITIN DEL PARTIDO LIBERAL. — ASQUITH ASESORARA AL GOBIERNO CON SU EXPERIENCIA. — UNA OPINION DE LORD NORTCLIFFE. — PROTESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS ANTE ALEMANIA POR LAS DEPORTACIONES.

La política griega asume aspectos que comienzan a preocupar seriamente a las potencias de la "Entente". No hay enemigo pequeño, dice un apólogo; y el error de la diplomacia bélica de los aliados occidentales estuvo en no recordarlo así.

Han tratado el asunto de Grecia con marcada negligencia, como cosa de poco más o menos, sin acentuar energías a tiempo, sin prescindir de su tono dictatorial sin preocuparse de no herir las susceptibilidades del monarca y del pueblo que le permanece leal, del ejército y la marina; y, lo que es más extraño, olvidando los británicos el proverbio que es como el lema del espíritu inglés en toda ocasión: "ser o no ser".

Desde un principio, a través de todas las aparentes volubilidades de Constantino, hemos venido haciendo notar la unidad sustancial de su conducta, y demostrando la raigambre remota y honda de su modo de proceder.

Si las preocupaciones dinásticas de Inglaterra no hubiesen entorpecido — ni continuaran entorpeciendo la actitud ejecutiva de Francia, ha tiempo que el rey de Grecia sería prisionero de la Entente en Malta, por ejemplo; y que Venizelos dirigiría como dictador el desarrollo de los acontecimientos griegos.

La cantidad no involucra el destronamiento, pero se imponía, y continúa imponiéndose el alejamiento de Atenas, o de Larissa, de ese elemento disolvente e irreductible, cuyo amor propio herido va a traducirse en la amenaza más comprometedora para la suerte de las armas aliadas en Macedonia. En efecto, ciento cincuenta mil griegos amenazan en la sombra las líneas aliadas de Salónica, en el preciso instante en que la terminación favorable de la campaña de Valaquia, permite a los teuto-búlgaros disponerse a presionar la línea del Struma a Monastir, reeditando el fracaso aliado de los Dardanelos, y desprestigiando las sugestiones de Briand y Joffre.

Tan descontada está en concepto de los imperiales la coordinación política y militar de los griegos con los teuto-búlgaros, que, según datos de fuente autorizada, los gobiernos de Alemania y Austria ofrecieron sus servicios al gobierno heleno, para reabrir las comunicaciones terrestres del reino, en caso de que Grecia declare la guerra a los aliados.

En Londres, noticias despachadas desde Atenas, vía Syra, eludiendo así la censura, tienen carácter muy pesimista, y sus autores advierten a los gobiernos de la "entente" que los realistas griegos tratan de atacar a las fuerzas del general Sarrail por la retaguardia. Incitan, en vista de esto, a los gobiernos a emprender una acción inmediata y decisiva.

Por otra parte, mientras la diplomacia espera instrucciones de los gobiernos aliados, los realistas continúan en su actitud belicosa. La movilización adelanta rápidamente; se envían fuertes contingentes de tropas griegas a Larissa y se llevan a cabo todos los preparativos de guerra posibles, bajo la dirección personal del general Dousmanis.

Se ha sabido que el káiser envió al rey Constantino sus más calurosas felicitaciones, deseándole nuevos éxitos.

Por todas partes están construyéndose trincheras y se montan cañones en las alturas que rodean la ciudad.

Es este el estado de cosas que encuentra planteado el nuevo gabinete británico. Lloyd George parece haber dado cima a la no fácil tarea de integrar las filas de su ministerio; y los diarios de la tarde, en Londres, publican la siguiente lista de partes de los designados:

Ministro de hacienda, Bonar Law.

Lord del sello privado, sir Robert Finlay.

Primer lord del almirantazgo, sir Edward Carson.

Ministro del interior, George Cave.

Ministro de relaciones exteriores, Arthur J. Balfour.

Ministro de colonias, Walter Long.

Ministro de guerra, lord Derby.

Ministro de India, Austin Chamberlain.

Ministro de municiones, D. R. Addison.

Ministro de trabajo, A. Henderson.

Ministro de Irlanda, H. E. Duke.

Ttorney general, F. E. Smith.

Ministro de comercio, sir Albert Stanley.

Ministro de aviación, lord Curzon.

Director de víveres, lord Milner.

Ministro de instrucción pública, H. A. L. Fisher.

Presidente del departamento de gobierno local, G. N. Barnes.

Ha contribuído a despejar el horizonte político la actitud bien definida del partido liberal, que, en un mitin celebrado ayer en el Reform Club y de acuerdo con las indicaciones de su jefe Mr. Asquith, resolvieron apoyar todas las disposiciones del gobierno enderezadas a imprimir mayor energía al proceso bélico. stuvieron presentes, y fueron aclamados, Mr. Asquith y lord Grey.

Asquith se declaró oposicionista, sin que ello significara negar al gobierno la asesoría de su experiencia.

Respecto al pedido de Mr. D. Lloyd George para constituir un consejo de guerra más reducido, declaró que al hacérsele tal indicación, contestó el mismo día que el primer ministro debía presidir dicho cuerpo, pero Mr. D. Lloyd George no estuvo conforme.

El domingo los ministros unionistas le indicaron que no podían permanecer en el gabinete si continuaba él al frente y si no presentaba su renuncia. Más tarde, dichos miembros del gobierno tuvieron una entrevista con Mr. D. Lloyd George, e insistieron además con Mr. A. Bonar Law para que permaneciese en el poder. En cuanto a Lloyd George mantenía su iniciativa sobre el consejo de guerra reducido.

"Después de consultar con mis amigos — dijo Mr. H. Asquith — comprendí que las diferencias eran irreconciliables y por consiguiente presenté mi dimisión".

Asquith y Lord Grey aludieron a conjuras contra los unionistas, que, en concepto de ambos, carecían de fundamento, y declararon que es inconsistente la acusación de falta de energía en la conducción de la guerra, si bien cabe aumentar el exponente de la misma.

Lloyd Northcliffe, a propósito del advenimiento de Lloyd George al poder, hace hincapié sobre la animadversión de Alemania contra los Estados Unidos, y anuncia que, en caso de ser vencidos los aliados occidentales, sobrevendría una colisión entre aquellas dos naciones.

Esa odiosidad del gran imperio contra la gran república no puede tener más sustento que las frecuentes reconvenciones de la segunda al primero a causa de menoscabos infligidos a las leyes de la humanidad, en mar y en tierra.

Ahora mismo, en el asunto de las deportaciones, los Estados Unidos, dentro de los límites de la cortesanía diplomática, adoptan una conducta de no velada protesta.

El 29 de noviembre, día en que Mr. Wilson y el embajador en Berlín Mr. Gerard discutieron la cuestión, la nota fué telegrafiada al encargado de negocios de los Estados Unidos en Alemania, con instrucciones de que la leyera personalmente al canciller von Bethmann Hollweg.

La entrevista entre ambos personajes se produjo, aunque no se conocen aún sus resultados.

El texto de la nota contiene las siguientes declaraciones y apreciaciones:

"El gobierno de los Estados Unidos ha conocido con el mayor interés y pesar la política del gobierno alemán respecto a la deportación de Bélgica de una parte de la población civil, a fin de obligarla a trabajar en Alemania, y se ve forzado a protestar, con un espíritu amistoso, pero muy solemnemente, contra ese hecho, que está en contravención con todos los precedentes y con aquellos que han sido durante largo tiempo aceptados por las naciones civilizadas en su tratamiento a los no combátientes en el territorio conquistado.

"Además, el gobierno de los Estados Unidos está conencido de que el efecto de esa política, si se prosigue, será muy probablemente fatal a la obra del auxilio a los belgas, tan humanamente concebida, y realizada con tanto éxito, resultado que sería deplorado seriamente, y que es de presumir que causase dificultades graves al gobierno alemán".

La actitud de las personalidades belgas, residentes en Bélgica, es por demás denodada y patriótica frente a los acontecimientos que en ese país se producen. 20 senadores y 23 diputados belgas residentes en Bruselas, entre los cuales los ex ministros barón Favereau, conde Woest, van den Peereboom y Devolder y los diputados barón de Huart y conde Lomburgatirum, firmaron con riesgo personal una protesta dirigida a von Bising contra las deportaciones de civiles.

Al mismo tiempo enviaron copias de la protesta a los ministros de España y de los Estados Unidos y a varios otros diplomáticos.

Quinientos jueces y abogados, inclusive los miembros de las cortes de casación y de apelación y de los tribunales de comercio, redactaron otra protesta sobre el mismo asunto.

Los ministros neutrales, después de una reunión, recomendaron al gobierno que diera mejor tratamiento a los venizelistas.

LONDRES, diciembre 9. — Se publicó la siguiente declaración sobre la situación griega, autorizada por el secretario del Foreign Office, lord Grey:

Nuestra presencia en Grecia se ha dicho que no difiere de la presencia de los alemanes en Bélgica; con esto no se sugiere que nuestras tropas se hayan hecho culpables de los excesos y atrocidades que actualmente han llegado a su punto más culminante con las deportaciones, pero que nuestro desembarco en Salónica no es más defendible que la invasión de Bélgica en 1914.

La forma en que Gran Bretaña, Francia y Rusia garantizaron la independencia y soberanía de Bélgica, es conocida por todo el mundo.

El tratado del 13 de julio de 1863 contenía la siguiente estipulación:

"Grecia, bajo la soberanía del príncipe Guillermo de Dinamarca y bajo la garantía de las tres cortes mencionadas, forma una monarquía constitucional en independiente."

El deber de las potencias protectoras es de asegurar la conservación de las tres características mencionadas. Por un protocolo postérior se estableció que ninguna fuerza armada de una de la potencias protectoras podría entrar en el territorio griego sin la autorización de las otras dos que firmaron el tratado.

Gran Bretaña, Francia y Rusia obraron conjuntamente en el desembarco de tropas para neutralizar la actitud inconstitucional del rey.

La nota explica en seguida la inconstitucionalidad de los procedimientos del gobierno griego presidido por Skulodis, que entregó a los búlgaros el fuerte Rupelcon todo el material de guerra que contenía. Añade que Venizelos, al formar el gobierno provisional, declaró mantener el punto de vista dinástico, restableciendo la constitucionalidad. Puntualiza las promesas incúmplidas del gobierno helénico, en la forma siguiente:

Los acontecimientos de los últimos días nos han traído dificultades considerables por más que desde hace muchos meses nos hubiera sido fácil tomar las medidas necesarias para asegurarnos la benevolente neutralidad prometida por el gobierno griego.

Esta promesa fué hecha, pero no cumplida, pues es sabido que tanto los correos como los telégrafos y estaciones radiotelegráficas griegas han sido usadas en perjuicio de los aliados: las policías y reservistas constituían verdaderos núcleos de propaganda antialiada; las legaciones enemigas estaban convertidas en agencias de espionaje y nos veíamos rodeados de peligros por todas partes.

Por esta razón las potencias protectoras creyeron conveniente pedir al gobierno griego la entrega de una cantidad equivalente del material de guerra con que proveyeron a las potencias centrales con la entrega de los fuertes de Rupel y Kavala. El rey ofreció espontáneamente hacer esta entrega y no habiendo sido cumplida esa promesa exigimos la inmediata entrega, lo que fué causa de los últimos disturbios.

Las tropas aliadas desembarcaron para apoyar la exigencia formulada dando previamente todas las garantís de que el orden sería mantenido.

No obstante, las tropas realistas rompieron las hostilidades contra las tropas aliadas y se aprovecharon de la situación para infligir a los adherentes de Venizelos, que se encuentran en minoría en Atenas, los más censurables tratamientos y ultrajes cuyos detalles nos están llegando.

La actitud del gobierno y de los realistas en la última semana ofrecen el más amplio justificativo de la actitud de las potencias protectoras.

CREDITO HIPOTECARIO

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

La superproducción mendocina

Una entrevista con el presidente interino del Banco Hipotecario Nacional

Conversamos esta mañana con el vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional en ejercicio de la presidencia, doctor Lagos, acerca de la situación del crédito hipotecario y de las operaciones de esa institución. Hombre experto en negocios, conocedor profundo del ambiente económico y perfectamente enterado de las actualidades financieras, el doctor Lagos se expresó en términos satisfactorios respecto al estado actual del país, en lo que atañe al valor de la propiedad.

La situación del Banco Hipotecario Nacional en su concepto nunca ha sido tan sólida como hoy día. Habiendo permanecido dentro de una línea prudencial en sus operaciones, la institución no ha sufrido quebrantos mayores con la crisis reinante desde antes de iniciarse la contienda europea. Cierto que hay algunos deudores morosos a quienes resulta difícil hacer cumplir sus compromisos. Pero en cambio la generalidad viene pagando puntualmente, lo que ha dado un aumento de su encaje efectivo durante los últimos tiempos por algunos millones de pesos.

En cuanto al precio de la finca raíz mantiénese dentro de un statu quo provechoso. No hay mayor demanda por ella. Mas tampoco continúa la desvalorización que se efectuará en años anteriores y que amenazó convertirse en un verdadero desastre. Con motivo de la sequía, el Banco pudo vender en excelentes condiciones varios campos de pastoreo que no habían sido flagelados por este azote. Naturalmente que por estas ventas no es posible apreciar exactamente el valor de la propiedad ya que pueden catalogarse entre las ocasionales, impuestas por las circunstancias.

Refiriéndose a la crisis mendocina, opina el doctor Lagos que la situación por que atraviesa esa provincia proviene, lógicamente de un peligro que jamás fué analizado debidamente: la superproducción. No se pesaron las consecuencias que ello podría acarrear y hoy padece esta sección del país las derivaciones achacables a la falta de previsión. Además a menor producción agrícola y menos negocios ganaderos, menor consumo de vino. Porque los estancieros y hacendados lo primero que suprimen frente a la crisis es este artículo. De suerte, pues, que ha venido a gravitar sobre la situación mendocina, agravando el problema los perjuicios que sufrieran las cosechas y la hacienda con motivo de la falta de agua que tan rudamente se ha dejado sentir en este año.

Juzga, sin embargo, que el Banco ha procedido bien facilitando dinero a esas industrias aunque en principio se opuso de que se fuera demasiado liberal en los préstamos.

El país,—nos dice, al respecto—necesita atender preferentemente al proceso evolutivo de las industrias nacionales. Es menester apoyar decididamente a los que se consagran a trabajar estos capítulos. De modo que las instituciones de crédito deben proporcionar en las medidas de sus fuerzas capital a las industriales, a fin de que podamos poner en actividad las múltiples riquezas que poseemos y permanecen todavía inexplotadas. Por eso el banco no puede arrepentirse de haber contribuído al desarrollo de la industria vinivitícola de Mendoza.

El doctor Lagos tiene sobre este particular ideas hermosas que expresa con calor y entusiasmo. Y luego para terminar nos expresa la magnífica impresión que ha producido dentro de la institución el nombramiento del doctor Herrera Vegas, cuya preparación y competencia para el cargo ha sido unánimemente encomiadas.

Agradecemos a nuestro amable entrevistado sus informaciones y nos retiramos, no queriendo interrumpir por más tiempo su labor.

Presupuesto para 1917

ANEXO DE GUERRA

El ministro de guerra terminará probablemente esta tarde el estudio de las planillas de modificaciones del presupuesto para el año 1917, anexo de guerra.

Al verificar el estudio del proyecto expedido por la comisión respectiva de la cámara de diputados, ha podido comprobar que en él no figura la Escuela de Armeros Militares, debiendo, por consiguiente, incluirla.

Los agricultores sin semillas

Urgente necesidad de auxiliarlos

Una cuestión de interés público

No es para nadie un misterio la pérdida de una gran parte de la cosecha de trigo, la casi total de la de lino, a consecuencia de la pertinaz sequía que tuvimos este año, y cuyo derivado será la ruina de muchos agricultores que no recogerán ni la semilla para una nueva siembra.

Con tal motivo se presenta un problema a resolver, cuya solución no puede sufrir mayor dilación si es que se desean evitar daños más graves a la economía nacional, problema que se entrega a la consideración de los poderes públicos, únicos por el momento llamados a regularizar la situación afligente porque atraviesa la mayoría de los labriegos de las regiones devastadas por la sequía.

Queremos referirnos al auxilio que el Estado debe prestar a esa gente, facilitándoles las semillas de trigo y lino necesarias para proseguir la siembra, como lo hiciera en casos análogos con el beneficio que es de pública notoriedad, al extremo de haber salvado de la ruina a regiones muy ricas de nuestra extensa campaña, contribuyendo así al afianzamiento de la principal fuente de riqueza, como lo es la agricultura.

Desgraciadamente este año las zonas perjudicadas abarcan una gran extensión, de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y territorio de la Pampa, siendo por lo tanto innumerables los chacareros que acudirán en demanda de protección, con la agravante de que muchos llevan ya dos años de malas cosechas y por lo tanto sin recursos de ningún género para proseguir los cultivos, y que, de no proveerseles de semillas, abandonarán las tierras que tantas veces regaron con el sudor de sus frentes y de cuyo suelo esperaban el bienestar que compensara sus desvelos.

Sabemos que de todas partes se dirigirán peticiones al gobierno y si éste no se prepara con tiempo suficiente como para que el auxilio sea oportuno, habremos malogrado irrevocablemente cualquier iniciativa posterior, dañando al país en sus más caros intereses.

Tratamos el asunto dentro de la verdadera magnitud que tiene y en consecuencia nos permitimos señalar al gobierno la urgencia de ir preparando los elementos necesarios, para acudir en protección de los agricultores en desgracia, a cuyo efecto es indispensable se provea de los fondos que sea menester para la adquisición de las simientes destinadas a darse en préstamo a los agricultores, que hayan perdido su cosecha y que, por lo mismo, carezcan de dinero para su compra.

Urge, pues, que el gobierno, aprovechando las próximas sesiones extraordinarias del Congreso, envíe a éste un proyecto de ley, por el que se autorice la inversión de fondos para esas compras, que se harán en calidad de préstamo a los agricultores, de la misma manera que se hizo el año pasado.

Todo tiempo que se pierda es un daño más que se ocasiona al país y no debe esperarse a que el asunto sea tratado en las sesiones ordinarias del próximo período parlamentario de 1917, pues el auxilio llegaría tarde y, ante la duda de que él no llegue a ser una realidad, es muy probable creer que muchos chacareros no trabajen la tierra. De ahí que se impone una solución inmediata ya que la efectividad en la entrega de semillas será un incentivo para que nuestros agricultores vayan preparando sus elementos de trabajo y con ellos la tierra que ha de recibir esos granos.

Por otra parte, obtenida la ley y los fondos necesarios, se podrá entrar de inmediato a la compra y envío de esas semillas, que recibidas con anticipación podrán sembrarse a su tiempo, evitándose las consiguientes protestas por la demora y asegurando el éxito de las sementeras, lo que no sucedería si el asunto se postergara como decimos, para el año entrante.

Teniendo en cuenta que la compra, recibo y envío de los granos requieren algún tiempo, y es indispensable poner manos a la obra si deseamos que esta sea de resultados positivos.

Toda dilación redunda en perjuicio del país y en consecuencia se impone que la acción del Estado se haga sentir de inmediato.

Tenemos conocimiento de que algunos agricultores de la Pampa que el año pasado recibieron semilla y que no la han podido pagar, por haber perdido la cosecha, solicitarán una prórroga para la liquidación de sus deudas con el gobierno; de presentarse el caso estimamos conveniente acceder a lo solicitado, máxime si esos agricultores ofrecen las garantías necesarias para la renovación de los pagarés. A esta gente sin recursos habrá también que proporcionarles semilla por segunda vez, en razón de un estado doblemente precario.

Ya que tocamos este punto, insinuamos la idea de fijar en el presupuesto del ministerio de agricultura una partida destinada a esos fines, para evitar de que en cada caso se vea obligado el Ejecutivo a tener que solicitar del congreso leyes y fondos especiales, con la consiguiente demora, por las discusiones acerca de su aplicación y la oposición sistemática que algunos legisladores han puesto de manifiesto en circunstancias análogas.

Con una partida en el presupuesto ordinario se salvarían los obstáculos con que hoy se tropieza y si felizmente en ese año no hubiera existido la necesidad imperiosa de echar mano de esos fondos, quedarían estos para el siguiente con igual destino.

En Puerto Militar

LA VISITA MINISTERIAL

Distribución de premios

AGASAJOS AL MINISTRO DE MARINA

La llegada a Puerto Militar del ministro de Marina, ingeniero Alvarez de Toledo ha dado ocasión a que se le tributen varios agasajos populares, que revelan el entusiasmo con que en ese lugar se sigue la obra del gobierno. Durante el trayecto, a su paso por algunas estaciones, el pueblo que se había agolpado en los andenes vivó al presidente de la república y al ministro que se dirigía a presidir la distribución de premios del concurso de tiro, acto al que se ha de rodear del mayor brillo, dándosele la importancia que tiene.

Respecto al arribo del ministro y su comitiva, nuestro corresponsal especial nos envía los siguientes despachos.

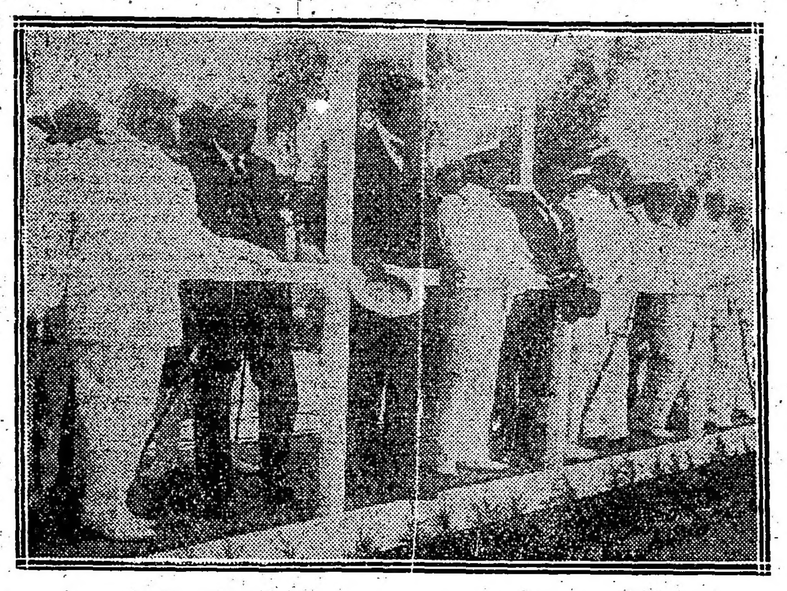

El ministro, jefes e invitados en la tribuna

PUERTO MILITAR, diciembre 9. —La llegada del ministro y acompañantes a esta ciudad ha motivado un gran movimiento de entusiasmo. Esperaban al ingeniero Alvarez de Toledo los contraalmirantes Domecq García y Lagos, capitanes de navío Fliess, Beascochea e Irizar.

A su arribo rindieron al ministro los honores de estilo noventa marineros y una banda de música al mando del alférez Chevalier. Seguidamente aquél se dirigió a la tribuna revistando las tropas de la escuadra. Formados en tres grupos al mando del capitán de fragata Felipe Fliess, desfilaron las dotaciones de infantería, artillería y administración del Rivadavia, el Belgrano, el San Martín y el Moreno, llamando la atención el porte marcial de estas tropas conscriptas.

A mediodía se efectuó en el casino de oficiales un almuerzo que resultó un acto brillante. Y terminado éste se empezó la visita a las reparticiones, recorriéndose las obras del puerto, el hospital y el dique núm. 1, que el ministro encontró en muy buen estado felicitando a la superioridad. Más tarde a las 5, se visitaron los polvorines números 1, 10 5 y 8, repitiéndose aquí las mismas manifestaciones de complacencia por el estado de estos establecimientos.

La comida se efectuó también en el casino, asistiéndose luego a una función cinematográfica en la escuela de grumetes.

Para revistar la escuadra el ministro Alvarez de Toledo y su comitiva embarcarán en el remolcador Ona. Según está acordado, mañana se irá al cuartel central, al polígono y a la batería cuarta donde se realizará un almuerzo.

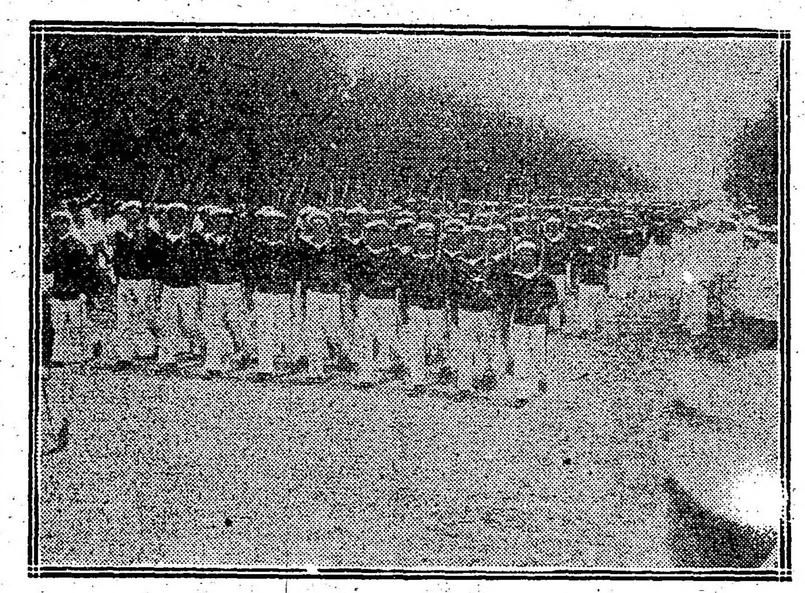

Desfile de la marinería

En la tarde se visitará el tanque de petróleo y a las cuatro será ofrecido un té en la casa del contraalmirante Lagos en honor del ministro y sus acompañantes.

PUNTA ALTA, diciembre 9 — En el desfile de fuerzas que se efectuó en ocasión de la llegada del ministro de marina, se hallaban las tropas al mando del capitán de fragata Felipe Fliess Llamó la atención general la marcialidad y buen aspecto de los conscriptos.

En el final de la calle Brown se habían levantado dos tribunas para el ministro y su comitiva la primera y para las familias de los jefes y oficiales la segunda.

Durante el desfile, que resultó brillantísimo, la banda del acorazado Rivadavia ejecutó varias piezas de música.

Una comisión de vecinos, presidida por el señor Caballero y de la que forman parte los señores Boffi y Cornero, entregó al ministro Alvarez de Toledo un memorándum pidiéndole lo hiciera llegar a manos del presidente de la nación.

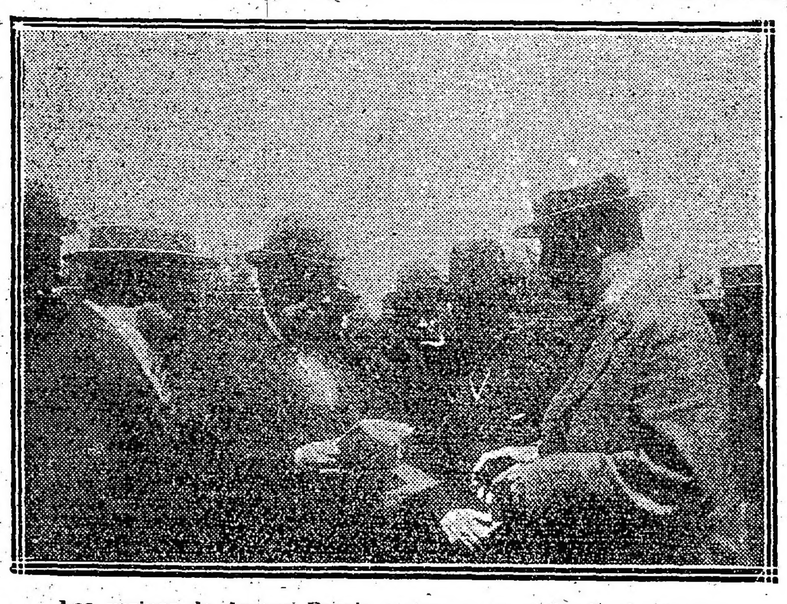

Los vecinos de Arroyo Pareja entregan un petitorio al ministro

En él se solicita del doctor Irigoyen que durante las próximas sesiones extraordinarias de la cámara de diputados sea discutida la cuestión de la prosecución de las obras portuarias en Arroyo Parejas, obras que además del importante beneficio que significan para la zona procurarían trabajo a más de 1.000 obreros.

La navegación en los ríos

Las patentes de sanidad

Entre el puerto del Paso de los Libres, en Corrientes y Uruguayana, en el Brasil hay 15 ó 20 minutos de navegación, pues se hallan ambos puertos separados por el simple ancho del río Uruguay. Empero de ser tan insignificante el viaje se exigía a la empresa de navegación que efectúa ese tráfico, transportando mercaderías y pasajeros, que sacase patente de sanidad por cada viaje que hiciesen las embarcaciones.

Ese requisito, además de originar molestias inútiles, significaba un gravamen más para aquel cabotaje, ya bastante recargado de emolumentos consulares, argentinos y brasileños.

El ministerio de hacienda, considerando la justicia de la petición, resolvió acceder a lo solicitado, eximiendo de la obligación de sacar patentes de sanidad para las embarcaciones exclusivamente dedicadas a la navegación entre aquellos dos puertos y entre los siguientes que se hallan en las mismas circunstancias.

Sobre el río Uruguay, entre Concordia, Colón, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Paso de los Libres, Monte Caseros y Santo Tomé, con los puertos uruguayos y brasileños próximos y sobre el mismo río.

Sobre el río Paraguay: Formosa y Bouvier con los puertos paraguayos vecinos, sobre el mismo río.

Sobre el río Alto Paraná: Itatí, Ituzaingó con el puerto paraguayo de San José Mí, sobre el mismo río; en el puerto de Posadas y demás argentinos arriba de Posadas con el puerto paraguayo de Villa Encarnación y demás situados arriba de este último.

El aforo de cintas cinematográficas

Hace algún tiempo fué elevada, por un despachante de aduana, al ministerio de hacienda, una nota pidiendo la modificación del aforo para las cintas cinematográficas que se introducen vírgenes, es decir, sin ninguna impresión, para ser impresas en el país. El solicitante aducía que a esa clase de cintas no puede aplicársele el derecho común para las impresas, que sobre ese aforo de 5 $ oro el kilogramo, por la diferencia de valor que tienen con las ya impresas y porque esa introducción de películas vírgenes tiende a crear una industria nacional, de resultados evidentes.

Pasado el pedido a informe del tribunal de vistas, del administrador de la aduana y del contador general de la nación, estas autoridades se expidieron manifestando unas que correspondía considerar las cintas vírgenes como valor declarado y otros que debía mantenerse el aforo de cinco pesos oro el kilogramo.

El ministro de hacienda ha resuelto la cuestión admitiendo que las películas vírgenes deben ser despachadas sobre un valor menor que el asignado para las impresas y de acuerdo con una resolución anterior, que señala para el aforo un valor de 3 $ oro el kilo resolvió que se fijara el derecho a aplicarse en el 25 por ciento sobre este valor.

Instituto Pueyrredón

Pago de las obras

Esta mañana la contaduría entregó a los señores León, Gómez y Cía. una letra por valor de 12.281,11 $.

Esta es la suma, que por concepto de obras realizadas en el edificio que ocupa el instituto Pueyrredón, el gobierno adeudaba a dichos señores.

Mañana no habrá vapor a la Colonia

Nos comunica la empresa de Mihanovich que debido a la huelga de armadores y obreros, no podrán realizarse mañana los viajes dominicales a la Colonia.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo continúa nublado e inestable en las provincias del noroeste; en las demás partes ha aclarado y esta mañana se encuentra bueno y casi despejado. Han caído lluvias en puntos aislados en Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Santiago, Tucumán, Salta y Jujuy.

Los vientos son algo variables, pero predominan las direcciones norte y este.

La temperatura ha subido en Buenos Aires y en las regiones del oeste y centro y esta mañana se encuentra normal o algo superior a la misma en todas partes.

La presión atmosférica ha subido en el este y norte de la república; en el oeste y sur ha bajado otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana. — En general: Bueno con temperatura en ascenso en todas partes.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno con temperatura en ascenso; Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, id: Santiago y norte de Córdoba, id. Mendoza, San Luis y sur de Córdoba, id. Catamarca, La Rioja y San Juan, id: Jujuy, Salta y Tucumán, id; Río Negro, Neuquén y Chubut id; Santa Cruz, id.

Estado de los ríos:

Alto Paraná — Casi estacionario en todo su curso.

Paraguay. — Continúa aumentando muy despacio cerca de Formosa.

Salado (Santa Fe). — Estacionario.

Paraná. — Sigue subiendo lentamente en todas partes.

Uruguay. — Ha crecido algo desde ayer frente a B. Concepción y Monte Caseros. Estacionario cerca de Paso de los Libres Uruguay y Gualeguaychú.

Río de la Plata. — Bajará posiblemente en general su nivel del agua hoy y mañana. Era la máxima de ayer 1m10 y la mínima 0m30, respectivamente.

Limay. — Baja despacio.

Aguirre. — Subió pocos centímetros desde ayer en Las Lajas.

Neuquén. — Baja despacio frente a Punta del Indio; cerca de Cipolletti, estacionario.

Negro: Crece despacio frente a Choele-Choel y Pringles.

Colorado. — Sigue disminuyendo.

Buenos Aires. — Araujo 1, Baradero 2, Baudrix 1, Carhué 13, Casbas 11, Casey 7, Cilley 59, Conesa 16, Coraceros 1, Cuarteles Carabelas 2, Corbett 5, Ermita 2, Henderson 4, Hortensia 5, La Rica 1, María Lucila 3, Ordoqui 9, Pergomino 8, Rolito 22, San Fermín 15 San Francisco Bellocq 3, S. Unzué 3, Saturno 15, Vegas 9 milímetros.

Santa Fe. — Araya 4, Cañada Ombú 1, Clucellas 14, Coronda 10, Emmalme 15, Gaboto 15, Gálvez 10, Gessler 10, Humboldt 8, Hughes 12, Josefina 11.

Se han recibido los siguientes avisos de lluvia:

Misiones. — Posadas M., 34; id N. A., 15 milímetros.

Tucumán. — Bella Vista 39, Cruz Alta 37, La Cocha 23, Mariño 22 Monteagudo 44, Raco 13, Tacanas 46, Tucumán M. 63, id C. A. 42 milímetros.

Santiago del Estero. — Chilca 18, Gramilla 25 La Banda 27, Lugones 6, Río Hondo 50, San VPedro Norte 46, Taboada 3 milímetros.

San Luis. — Candelaria 6 mm.; Arias 8; Arroyo Algodón 22 Carrilobo 3; Las piur 11; Las Varas 10.

Jujuy. — Jujuy M. 6 mm.; San Pedro 26.

Dr. Enrique Ruiz Guiñazú

"La magistratura indiana"

En un grueso volumen, nítida y elegantemente impreso acaba de ver la luz, bajo el patrocinio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, una obra fundamental, debida a la pluma del distinguido escritor don Enrique Ruiz Guiñazú, titulada "La magistratura indiana".

De la copiosa producción nacional que a diario llega a nuestra mesa de redacción, hemos de destacar el nuevo y erudito trabajo del doctor Ruiz Guiñazú, por el tema que dilucida, la conciencia con que ahonda en el pasado colonial, el interés que el relato despierta y las enseñanzas que del importante estudio se desprenden.

Es el doctor Ruiz Guiñazú uno de los jóvenes maestros argentinos que goza de mayor prestigio y autoridad en el reducido y selecto grupo de su generación. Merece, por su consagración al estudio, la disciplina de su labor y su escogida producción, merecidamente elogiada por la crítica, la reputación que acompaña su nombre.

"La magistratura indiana", sin duda la obra de mayor aliento emprendida por el doctor Ruiz Guiñazú, acentúa los rasgos del estudioso y del historiador.

Creemos oportuno reproducir algunos de los conceptos consignados por el doctor Ruiz Guiñazú en el prólogo de su nueva obra. Dice así:

"Mucha vocación y no menos perseverancia son menester para culminar la tarea. La lectura de libros, cuya rareza acusa la bibliografía americana: la consulta de obras fundamentales de cronistas reales, citados en su oportunidad, así como las relaciones geográficas, informes y memorias de funcionarios e instituciones; y el fidedigno testimonio de expedientes revisados, de meditados manuscritos, ruidosos y ásperos como chalas, nos permiten abrir una opinión sobre el completo tema elegido.

Salvadas las dificultades de la búsqueda y desaparecido el óbice del tiempo siempre escaso, hemos hurgado los antecedentes ilustrativos del pasado judiciario de la dominación española.

Los congresos de americanistas han orientado con firmeza el rumbo de estas investigaciones. Han sido y así proseguirán siendo cátedras abiertas a todas las iniciativas, asociando a los estudiosos de América y de Europa. Los eruditos, los historiógrafos, los simples narradores, han obtenido provechosos resultados para la ciencia, y puede ya vislumbrarse una mayor amplitud del horizonte para llegar al análisis de la vida social, política, religiosa, artística y económica de nuestro continente. Una impresión realística demuestra la preocupación de esta enseñanza de los centros universitarios, siendo múltiples las asignaturas conexas de esta índole, las cuales absorben la atención de los educadores argentinos.

Tal sistema servirá para penetrar hasta lo hondo de ese pasado que domina y apasiona a los espíritus cultos. Conocida la procedencia de los fenómenos experimentados, se establece un vínculo viviente con los actores de otras épocas. Y esta labor de resurrección o de mutación, según el grado de viabilidad de ciertas instituciones, concluye por ser motivo de reflexión intensa y palpitante. A medida que se recorre el hilo en el laberinto de los sucesos, una ansia de más allá forja el acicate de estímulo, para penetrar sin desmayo y hasta con emoción en lo profundo de las cosas. Con vehemente empeño se revela en plena luz un dato presentido, se descubre una incógnita o se restaura la verdad de las facticias leyendas.

Este libro es algo así como la síntesis de una obra mayor. Susceptible de ampliación, limítase modestamente a la presentación escueta de las diversas instancias del poder judicial, en vigencia durante la dominación española de estos países. Y así, de manera compendiosa y preferente, expone el origen histórico de las reales audiencias, bosquejando el nacimiento de estas plantificaciones acordadas por los reyes de España, sin alcanzar totalmente el ciclo de su actuación. Sin embargo, a nuestro juicio, tal sistema expositivo llena su papel dentro del plan trazado.

Aspiramos a demostrar el prestigio y eficiencia de estos tribunales en el coloniaje, considerándolos sociológicamente como los elementos básicos, — piedras sillares — en la formación de las nacionalidades surgidas posteriormente en el cuadro geográfico político de la América hispana. Con ese objeto hacemos nuestra clasificación de las audiencias denunciándolas como centros metropolíticos; pues no concebimos una jurisdicción efectiva sin territorio donde se ejercite. La delimitación audiencial puede decirse que hoy perdura con variantes, en tanto ha desaparecido la virreinaticia.

Inquirimos, por otra parte, la génesis histórica de estas instituciones del derecho público americano, para que se vea cuán primordiales fueron las miras del gobierno del soberano al efectuar las instalaciones. Las razones políticas preponderaron sobre las exclusivas de justicia. Completamos la descripción refiriendo sucintamente le legislación epónima, el conflicto de las castas, la naturaleza y atribuciones de los magistrados; y damos, por último, fin a la tarea valorando la actuación de los jueces coloniales con espíritu crítico.

Anticipadamente reconocemos deficiencias y omisiones en nuestra información. Desde que los archivos han dejado de ser inaccesibles sarcófagos, y publicaciones bien dirigidas ensanchan cada día el campo por espigar, no nos extrañará la divergencia sobre el tópico citado, y acaso se nos discuta sosteniéndose hipótesis contrarias. Ello no significa el error imposible ni la diferente interpretación."

La obra del doctor Ruiz Guiñazú trata las siguientes materias:

La institución audiencial. Bosquejo histórico de las reales audiencias. La legislación y las cartas. Los jueces inferiores. Los abogados y la justicia colonial.

Patentes de cinematógrafo

El caso del teatro San Martín

Hace poco tiempo fué denunciado ante el ministerio de hacienda el teatro San Martín como salón de cinematógrafo, a efectos de hacerle efectiva la patente nacional que pagan esos salones.

El ministerio ha resuelto no tomar en cuenta la denuncia considerando que el San Martín es notoriamente una sala de espectáculos teatrales que ya paga su patente municipal y que las exhibiciones cinematográficas sólo se efectúan en ese teatro incidentalmente.

Correos y Telégrafos

COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS

A excepción del sud adelante de Rawson, para donde se sigue aceptando sujeto a demoras, las demás líneas internas y conexiones internacionales del Telégrafo de la Nación con regularidad.

ALTURA DE RIOS EN METROS

Paraná: En Corrientes 0.07, en Posadas 0.00, en Itá Ibaté 0.26, en Ituzaingó 0.18.

Uruguay: En La Barra 0.86, en Santo Tomé 1.48, en Alvear 1.34, en La Cruz 1.40, en Yapeyú sin escala, en Paso de los Libres 1.16, en Monte Caseros 1.40, en Concordia 2.60, en Gualeguaychú 0.90, en Uruguay 1.02, en Colón 1.84.

Neuquen: En Neuquen 2.33, en Paso de los Indios 2.53.

Limay: En Paso del Limay 3.78, en Bariloche 2.68.

Negro: En Choele Choel 3.24.

Una gran obra de vialidad

El camino macadamizado a Campo de Mayo

El ministro de obras públicas, Dr. Torello, invitó a un grupo de periodistas para efectuar una excursión por el camino macadamizado que se construye entre la capital federal y Campo de Mayo, y cuyos últimos tramos se están terminando para librar al servicio público esa importante vía de comunicación en el próximo mes de enero.

Tratándose de conocer el adelanto realizado en esa obra, que tanto impulsará el progreso de una extensa zona, llamada a ser un emporio de hermosas quintas y de ricas huertas apenas la favorezca el estímulo de una fácil comunicación con la capital, la gentil invitación fué aceptada, realizándose ayer la excursión.

Acompañados por el director general de puentes y caminos de la nación, ingeniero Juan Molina Civit, visitamos, con otros periodistas, la obra mencionada, pudiendo valorar su importancia completando nuestra impresión con las prolijas explicaciones del señor Molina Civit, bajo cuya dirección se realiza.

El trazado del camino, que arranca desde la calle San Martín, en Morón comprende parte del camino a Hurlingham, tome luego el caminollamado del Touring Club, las calles Gaspar Campos y General Pablo Riccheri y termina en Campo de Mayo. Tiene una extensión total de 13 kilómetros 426 metros y el ancho de la faja de macadam es de seis metros, lo que significa una superficie total, una vez concluído, de 80.556 metros cuadrados.

El macadam lo constituyen tres capas de piedra, gruesa, mediana y fina, sucesivamente, con un conjunto de 30 centímetros de espesor y cuidadosamente apisonada en la caja de tierra. En los tramos ya concluídos, que se hallan librados al servicio público, se advierte la solidez de la construcción. Esos tramos son dos: uno de una extensión de 1596 metros, a contar desde su arranque en Morón, terminado y en uso desde hace un año y otro de 5124 metros que comprende el otro extremo del camino o sean las calles Gaspar Campos y General Riccheri hasta Campa de Mayo. El resto del camino, entre esos dos tramos, se halla muy adelantado: sólo falta una pequeña extensión que cubrir con piedra. En esta parte, un tramo de 2160 metros, a partir del kilómetro 5 y 1/2, desde Morón, se halla cubierto ya con dos capas de piedra gruesa y mediana y de ellos 1083 metros con las tres capas faltando solamente regarlas y aprisionarlas. Otro tramo de 2029 metros a partir del kilómetro 5.7, desde Campo de Mayo, tiene la capa de piedra gruesa y de ellos 1578 ya la mediana, adelantando el trabajo con rapidez.

Hasta el 4 del corriente mes se habían colocado 21.384 toneladas de piedra fina o cascajo, o sea un total de 37.182 toneladas. Como en total han de colocarse 51.065 toneladas faltan aún 13.883, que a razón de 300 por día, que es lo que se coloca normalmente, significarían 46 días hábiles para concluir el trabajo.

El señor Molina Civit nos manifestó que si fuera posible conseguir la provisión y descarga de 400 toneladas diarias de piedra, que es lo que se procura, podría terminarse el camino para los primeros días del mes entrante y librarlo al servicio en esa fecha, pues el tráfico no impediría el trabajo posterior de pasar los rodillos para afirmarlo.

Se habría, así, concluído la obra en un año y 7 meses justos, pues se iniciaron los trabajos el 3 de mayo de 1915 por tres puntos distintos: por Morón, por Campo de Mayo y por la construcción del puente sobre el río Las Conchas.

CAMINO MACADAMIZADO DE LA CAPITAL FEDERAL A CAMPO DE MAYO

SECCION MORON - CAMPO DE MAYO

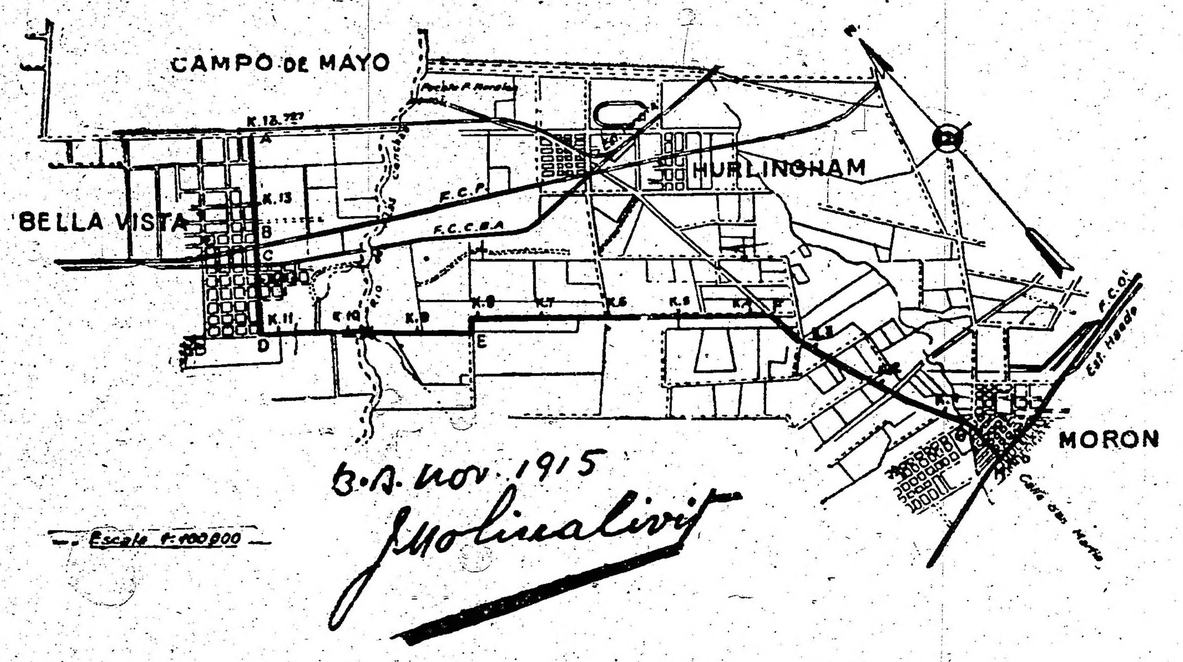

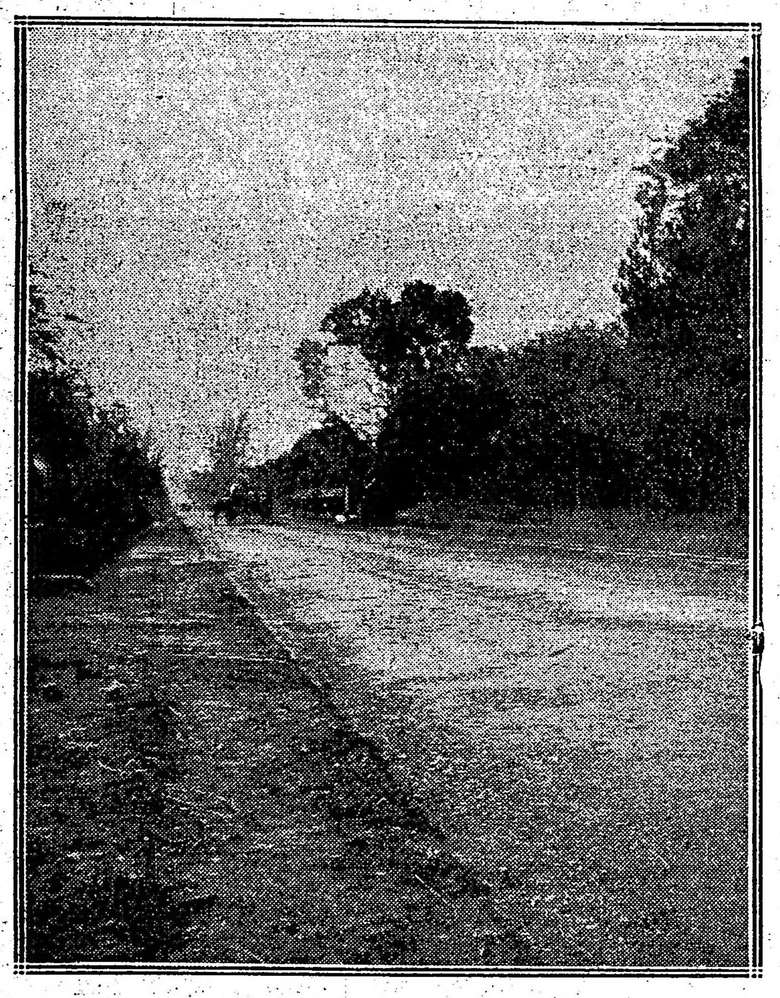

Una sección d el macadam

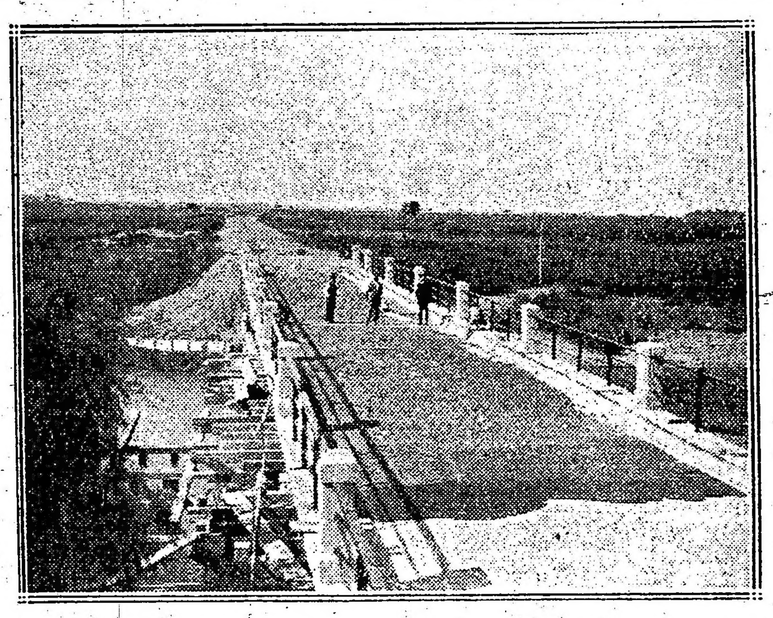

El puente sobre el río Las Conchas

Por el decreto del 23 de diciembre de 1914 se presupuestó, para la construcción del camino, la suma de 426.144 con 49 centavos m|n, a la que contribuye el fondo de caminos de la ley Mitre con 228.714.83 $ m|n., debiendo tomarse el saldo, o sean $ 197.429.66, de rentas generales. En aquel presupuesto no está comprendida la contribución de la provincia, que aporta 50.000 toneladas de piedra rota cuyo valor, con flete pago hasta la estación de descarga se calcula en 260.000 $; ni tampoco la contribución del Touring Club, de $ 13.945 m|n, versados en contratos de provisión de piedra, lo que calculado en conjunto significan 700.089.49 $ moneda nacional.

Hasta el 1.o del corriente, la dirección de caminos, llevaba invertidos de los 426.144.49 $ autorizados, $ 294.557 con 49, quedando aún un saldo para invertir de 145.532 $. Si de esto se deducen 30.000 pesos que hay que pagar por un contrato de transporte de 30.000 toneladas de piedra desde la estación Hurlingham hasta el camino, que se hace por ferrocarril decauville y 20.027 $ por contratos de provisión de piedra mediana y fina que el gobierno de la provincia no puede proveer en el tiempo que se requiere, o sean, en total, $ 50.027, resta para atender la construcción, 95.505 $.

El ingeniero Molina Civit calcula que el costo de la colocación de la tonelada de piedra es de 3.80 a 4 $, normalmente. Quedando 13.883 toneladas a colocar, como dijimos, sino sobrevienen contratiempos que paralicen o perturben la marcha normal del trabajo se deberá invertir, pues, alrededor de 44.000 pesos m|n., lo que indica que la obra se efectuará, no sólo dentro del presupuesto sino que quedará aún un importante sobrante.

Algunos de los trabajos del camino los hizo, por contrato, la empresa Hopkius y Gardón, que es la que contrató también el acarreo de la piedra desde la estación del ferrocarril al camino. Aquellos trabajos importaron 142.629. con 24 $ m|n, descompuestos en la siguiente forma:

Construcción del puente principal sobre el río Las Conchas, 60.740 $; terraplenes de acceso al mismo pesos 29.439.54; capa impermeable del puente, $ 2.479; tar macadam, pesos 1.555.20; una alcantarilla grande, de 24 luces, 12.615 $ y 4 alcantarillas menores 26.800 $.

Uno de los detalles más notables del camino es el hermoso puente tendido sobre el Río de las Conchas. Ha sido construido con cemento armado, sobre pilotés del mismo material y de elegancia. La luz de este puente es de 55 metros con 55 centímetros y su construcción lo pone a prueba de las mayores crecientes de aquel río, tan habituado a llevarse esas construcciones cuando engrosa su caudal. No menos notables son las alcantarillas, especialmente la mayor, de 24 luces, de sistema de sifón, que tiene 28 metros 80 centímetros de largo, también hecha con cemento armado. En esta alcantarilla hizo su albergue un pobre viejo mendocino, de apellido Vargas, que arrastra su pobre existencia, sin hogar y sin familia, con 86 años de edad por todo capital. En una reciente excursión, el ministro Torello, condolido de la situación del pobre hombre, lo interrogó y supo, amén de una triste historia de desventuras que aquel anciano era veterano de la guerra del Paraguay, lo que se comprobó. El ministro lo nombró sereno del puente, con remuneración de 1/4 de sueldo y el buen hombre, al ser interrogado por nosotros aún se mostraba conmovido por aquel rasgo generoso que para él ha sido una suerte inesperada. El anciano, aún fuerte y enérgico se ha convertido en un celoso guardador del puente, la alcantarilla y las adyacencias y ha tomado a pecho su nueva misión, que es algo más lucrativa que pescar infructuosamente en el Río de las Conchas hipotéticos bagres.

En la excursión efectuada llegamos a Campo de Mayo, donde fuimos atendidos con franca e hidalga hospitalidad, por el segundo jefe del batallón 1.o de ingenieros, capitán Ibáñez. El cumplido militar hizo los honores de la casa, invitándonos luego a visitar el cuartel, mostrándonos con justa satisfacción las diversas dependencias: los depósitos de atalajes perfectamente ordenados; el de las herramientas, prácticamente dispuestas; el depósito de movilización, donde se guardan, listos, los uniformes —siete por soldado—para 240 hombres. Visitamos, asimismo, el taller de carpintería, y otro taller mecánico que se está montando y que tienen el mérito de ser muy completos e instalados con ahorros de la caja del cuerpo y con el aporte de generosas donaciones.

Con el capitán Ibáñez recorrimos el camino que atraviesa Campo de Mayo y que es el que, pasando por Hurlingham, va a unirse al que se está macadamizando a cuatro kilómetros, más o menos, antes de llegar a Morón.

El contraste, entre los dos caminos es desconsolador. Aquellos baches, aquellas hondonadas, hacen pensar en las tragedias de los días de lluvia, cuando ese camino a Campo de Mayo es un pantano. Evidentemente, para hacer completa la obra, para transformar completamente aquella zona se hace preciso macadamizar también el camino de Hurlingham, que podría hacerse a poco costo haciendo un macadam más estrecho y solicitando la contribución de los vecinos, a quienes favorecería enormemente la mejora.

Esta, sobre todo, es de urgente necesidad en el trazo del camino que atraviesa Campo de Mayo.

El que se está concluyendo termina, precisamente, en el dintel de esa importante zona militar y parece incompleto y egoista, deteniéndose allí. Alargándose un par de kilómetros, Campo de Mayo estaría cruzado por un camino de primer orden, cuya utilidad no cabe discutir ya que es innecesario explicar el factor que significa una buena vía de comunicación para el tráfico y el transporte de las tropas y materiales del ejército.

"La Epoca" en el Perú

Lima, diciembre de 1916.

Relaciones peruano-chilenas—

De algún tiempo a esta parte se vienen produciendo actos de acercamiento, cada vez más significativos, entre el Perú y Chile, que hacen concebir halagüeñas esperanzas de que llegue al fin la liquidación definitiva del desagradable asunto de Tacna y Arica, cuya solución importaría la desaparición del único motivo que, por ahora, amenaza constantemente turbar la paz del continente.

Hace poco las autoridades chilenas de Iquique, por orden de su gobierno, tuvieron especiales deferencias, con motivo de trasladarse de aquella localidad a su patria, los restos del ex presidente peruano señor Billinghurst, que dieron motivo para que el canciller del Perú enviara al de Chile una expresiva nota de agradecimiento, después de ordenar cablegráficamente al cónsul peruano en Valparaíso se trasladara a Santiago, en visita oficial, para agradecer las ya mencionadas atenciones.

En el día de hoy se ha hecho público que está casi concluído el pacto especial sobre comunicaciones telegráficas entre los dos países y que en ese caso se acordarán tarifas especiales, muy módicas.

A este objeto se han cambiado expresivas comunicaciones los directores generales de telégrafos del Perú y Chile y todo permite esperar que muy pronto estarán comunicadas por telégrafo las dos naciones.

Parece que la conexión se establecerá en Tomasiri y desde luego la dirección de telégrafos de Chile ha ordenado la revisión de la línea entre Tacna y Sama, para facilitar en cualquier momento la comunicación telegráfica con el Perú.

Bienvenido este paso de acercamiento entre las dos naciones limítrofes, tan profundamente distanciadas hasta ahora, porque él es augurio de nuevos rumbos pacifistas.

Congreso extraordinario—

Las sesiones ordinarias del congreso terminaron en el mes pasado y hasta ahora el ejecutivo no ha convocado a sesiones extraordinarias, ni se sabe si lo hará, aunque la opinión pública está presionando seriamente porque se sancionen leyes tan importantes como el presupuesto general de la nación, que empezó a tratarse en una de las cámaras, sin tener hasta ahora sanción definitiva.

Como que el año próximo deben tener lugar las elecciones para la renovación del congreso, en que deben llenarse numerosas vacantes que existen, hay también gran interés general porque se sancione cuanto antes la reforma a la ley electoral, pendiente de la resolución de ese alto cuerpo.

Quedan también sin solución definitiva, hasta ahora, el interesante proyecto de los diputados Balta y Fuchs, sobre celebración de una exposición industrial, para conmemorar el centenario de la república; la aplicación de los sobrantes del presupuesto, que se han obtenido en el primer semestre del corriente año y que el ejecutivo quiere destinar al pago de deudas públicas atrasadas, y a más diversos proyectos de verdadero interés general y de carácter urgente.

Cualesquiera que sean las razones que detienen la convocatoria a congreso extraordinario, tendrán que ceder ante las manifestaciones elocuentísimas de la voluntad popular, que clama por medio de la prensa de todos los colores políticos, porque el parlamento funcione nuevamente, sobre todo para sancionar la ley de presupuesto.

Casa para la legación argentina—

En una de las últimas sesiones del congreso, el diputado Balta pidió que se tenga presente que hay una ley que consigna una partida de 15.000 libras oro para la construcción de un edificio destinado para la legación de la República Argentina, en la Avenida Piérola.

El proyecto es indiscutiblemente conveniente, responde a una necesidad de la legación, pues se instalará de una manera estable en un edificio apropiado, que se proyecta levantarlo en uno de los barrios más centrales de Lima, como es la Avenida Piérola; pero no podrá llevarse a la práctica, pues aunque han mejorado mucho las condiciones generales del Perú desde que empezó la guerra, no alcanza todavía a la prosperidad necesaria para poder emplear una suma de 15.000 libras, en cosas que no tienen carácter de urgente, como el edificio para la legación argentina.

De todos modos, transmito la noticia de la simpática iniciativa del diputado Balta, que exterioriza sentimientos amistosos de los peruanos para la República Argentina, donde seguramente han de repercutir gratamente estos actos de sincera confraternidad.

Un nuevo diario—

Ha aparecido al fin el tan esperado nuevo diario "El Perú", que dirige el sobresaliente periodista e inspirado poeta señor Luis Fernán Cisneros, pudiendo asegurarse que la hoja responde a la expectativa, pues está bien redactada, tiene abundante material de lectura y nutrida información: la parte gráfica, muy interesante; como que toda la imprenta es nueva y las máquinas como todo el material significan los últimos progresos: el director de las ilustraciones es el señor Miguel Málaga Grenet, caricaturista ya conocido con ventaja en Buenos Aires, y entre los redactores figuran hombres muy sobresalientes en el mundo de las letras.

Será un diario no precisamente de oposición, pero sí independiente. Su programa puede decirse que está resumido en el siguiente párrafo de su primer artículo:

"Moralidad hemos de exigir desde este diario: la moralidad más sencilla, la de buena fe y la abnegación, la que consiste en ser consecuentes y sinceros. Y como la única cátedra de la moralidad es el ejemplo, con los de arriba hemos de ser en este punto inexorables".

Como se trata de un caballero peruano, establecido en Buenos Aires, diré que el nuevo diario se ha fundado debido a un arranque generoso del señor Larco Herrera, cuyos desprendimientos son aquí bien conocidos, sin que lo haya inducido en su generosidad propósitos políticos ulteriores, sino el deseo de procurar el mejoramiento moral de su patria, por medio de un diario bien escrito y bien inspirado.

También aporta a la nueva hoja el señor Isaías de Piérola el contingente espiritual de sus prestigios y de su nombre.

Todo, pues, augura para el diario "El Perú" una larga y próspera vida, y desde luego la elevación de su propaganda, como la importancia de su personal de redactores, son antecedentes muy auspiciosos para el progreso de la cultura general.

Los restos de Monteagudo—

Son muchos los próceres argentinos a que se han rendido los debidos honores con motivo de los centenarios celebrados en 1910 y en el corriente año, pero queda todavía olvidado Monteagudo, cuyos restos descansan en un humildísimo nicho del cementerio general de Lima.

¿No le parece, señor director, que es el caso de repatriarlos?

Lanzo la idea, para que la recoja y la lleve a la práctica alguna de las Instituciones del país, que se preocupan de cosas que atañen al patriotismo.

Corresponsal.

Folletín de LA EPOCA (1)

Miguel Cané

por Horacio Ramos Mexía

prólogo de J. Víctor Guillot

El estudio sobre Miguel Cané que publica LA EPOCA ha sido escrito para La Cultura Argentina y servirá de prólogo a la edición que de las obras de aquel amable ingenio prepara la nombrada empresa editorial. Se trata de una monografía hecha con talento y penetración. Su autor, don Horacio Ramos Mejía, demuestra con ello que el prestigio intelectual de su nombre se prolonga airosamente en el tiempo para mayor lustre de nuestra cultura. En un Ramos Mejía no puede sorprender el amor por las nobles especulaciones de la inteligencia: es una vocación de la estirpe. Era lógico que en aquel ambiente de dignidad espiritual y alta cultura que fuera el medio natural al autor de "Rosas y su tiempo" se nutriese y aguzase una juvenil afición literaria. Los bellos pensamientos expuestos noblemente en la sobremesa familiar suelen ser simiente fecunda en la saludable inquietud intelectual de los jóvenes. Palabras que hablan a ciertas vocaciones misteriosas de la vida de que hablara Maeterlink; parece que pasan y su influjo ha quedado allá dentro, combinando posibilidades en la tarea secreta de la germinación. En Horacio Ramos Mejía florece una tendencia ancestral; algo semejante a una aptitud adquirida por aprendizaje realizado en el espíritu y en la carne de quienes fueron antes que él para aplicar al caso la profunda fórmula de Barrés.

El doctor José Ingenieros, director de La Cultura Argentina, ha tenido acierto al confiar a don Horacio Ramos Mejía el prólogo para la edición de las obras de Miguel Cané. El trabajo que publica LA EPOCA así lo acredita. Es un estudio interesante, escrito con agilidad y soltura, donde el autor vierte, como el desgane, certeros juicios acerca de una generación tan múltiple, cambiante y curiosa como fué la que nos precediera. Una rápida reconstrucción del viejo medio social porteño; una exploración fina y exacta por las intimidades de aquella conformidad espiritual de los hombres de un pasado a la vez tan cercano y lejano; y finalmente, una penetrante intuición filosófica sobre las inciertas realizaciones que son ciertas vidas; todo eso y muchas otras cosas más, bien meditadas y gentilmente dichas, contiene este prólogo promisorio:

PROLOGO

I.

Nos separan algunos lustros de la época en que Miguel Cané actuaba; poco tiempo, sin duda, en la evolución moral de un país, aunque el nuestro, por causas complejas, realiza la propia a saltos. En fantástica carrera los hechos se suceden, cambiando nuestra fisonomía colectiva a cada instante. Aquel lapso de tiempo equivale en la vida europea al correr de muchos años, quizá varias décadas. Entre nosotros la duración de una existencia humana representa una época. Así, al hablar de Cané, casi tenemos que referirnos a un momento completamente diverso del actual.

Ocurrió su nacimiento en 1851, en vísperas de la organización nacional. Contemporáneo de Sarmiento, Vicente F. López y Alberdi, perteneció a la generación de Pellegrini, Lucio V. López, del Valle y Avellaneda. Todos se han ido y con ellos sus modalidades, sus virtudes, sus vicios y sus costumbres. Hubo entonces más personalidades descollantes, ya porque el término medio fuera más bajo o porque existe actualmente un nivel superior de cultura general efectuado a expensas de la individualidad sobresaliente. De todas maneras, pudo en aquel tiempo existir, y existió, una "élite" en cierto modo reducida, directora absoluta en todos los órdenes de la actividad: política, artística y social, inconcebible en estos tiempos de actividades antagónicas y en que la mayor población, o mejor, la necesidad de dividir el trabajo social, ha originado esferas de acción diversas, sin más punto de contacto que el del choque.

Aquel grupo director, a que perteneció Cané por méritos propios, constituyó en política el gobierno y la oposición simultáneamente, por no decir que fué siempre y únicamente lo primero, no existiendo la segunda; pues si bien actuó en estos dos aspectos de la vida pública, lo hizo sin que existieran más divergencias entre sus componentes que las nacidas de la simpatía personal o de los rumbos circunstanciales tomados por cualquiera de ellos. Chocaron hombres, no ideas. Los negocios públicos se manejaron así, en acuerdo íntimo, aunque en el detalle, o en la forma, se pudiera diferir. De tal modo, más que una causa de discordia, la política fué para ellos un nuevo lazo de unión, que hizo más fuerte y eficaz su influencia, hasta por el hecho mismo de dar la cómoda apariencia de un rodaje político completo, sin sus notorios inconvenientes. En arte fué el grupo avanzado que gustaba de la música, del teatro y de las letras modernas, mientras la generalidad se emocionaba todavía con la lírica ingenua y las trovas románticas; y llegado el caso, en noble comitol, provocaba por medio de vigorosos artículos o en propagandas de club y casas de familia una corriente simpática para salvar del desamparo a Rossi, el estupendo intérprete de Shakespeare, que se debatía en el Politeama entre la olímpica frialdad de las butacas vacías.

En el aspecto social de la vida, tuvieron el doble prestigio de su nacimiento y de su talento. La estrecha comunidad de afectos y de ideales, favoreciendo la tertulia amable de la fiesta de familia y del club, ocasión para el trato continuo y obligadamente chispeante, hizo de ellos esos "causeurs" inimitables, persuasivos sin aparentarlo y entretenidos hasta sin quererlo; supieron usar de ese don con eficacia, y de ellos salió el conjunto de oradores que ha tenido la república.

Esa fué la influencia de la "élite" en los tres órdenes de la actividad de ese tiempo. En retribución, el médio los hizo así: Hombres de mundo, decidores, caballerescos y delicados hasta en el insulto al adversario; escritores de afición, entretenidos y sueltos, casi ninguno dedicado totalmente a la literatura, como a nada: políticos de alma—cargando el prejuicio de que sólo el puesto público exalta la personalidad y aleja la perspectiva del fracaso — francos, cariñosos y nobles; conjunto de cualidades y defectos que puede resumirse en una sola palabra: el "porteño", prototipo de nuestra psicología social. A su acervo habría que agregar, redondeando el retrato, ese convencimiento íntimo, tan suyo, de superioridad respecto del provinciano, cuya silueta, de contornos inesperados por la traición alevosa del sastre del terruño, en impensada conjura con una capilosidad que tenía reminiscencias de bosque,—al que no le faltaban ni los trinos zorzaleños,—ocultaba todo ese caudal de voluntad, honda instrucción y solidez de pensamiento,—intransparentable por la reserva de su temperamento,—para ofrecerse sin defensa exterior de ninguna clase al comentario risueño e incisivo. Me viene el recuerdo de una de sus páginas tan felices de Juvenilia, en la que su autor nos refiere uno de los muchos incidentes a que daba lugar este antagonismo de los dos caracteres:

"Habíamos pillado un trozo de diálogo entre dos de ellos (dos provincianos)—cuenta Cané—uno que decía, con una palangana en la mano: ¡Agora no más la vo a derramar! y el otro que contestaba en voz de tiple: ¡No la derramís! Lo convertimos en estribillo que les ponía fuera de sí, como los rebuznos del uno y del otro alcalde de la aldea de Don Quijote". La viveza y el indiscutible brillo del porteño, hízole aprovechar de esa ventaja de su temperamento—que era la única—y le asignó injustamente un valor que no tenía...

Si se quisiera una muestra de lo que decíamos al comenzar, ninguna sería mejor, posiblemente, que ésta: los pocos años transcurridos han bastado para borrar aquellas creencias, aunque una falsa exterioridad pretenda ocultarlo, en algunos casos.

El porteño tenía el complemento de su personalidad en la calle Florida. Los coches en interminable hilera desfilaban, a la caída de la tarde, de regreso de Palermo, con todo lo elegante que en nuestra sociedad contaba, entre la doble fila de muchachos. El saludo amplio y largo, en el que el sombrero parecía añorar el penacho caballeresco, señalaba el encuentro de la gente conocida, que era toda.

Luego los famosos bailes del Club del Progreso...

¿No parece que estuviéramos hablando de otro país? Tan diferente fué sólo queda el recuerdo, formado, para nosotros, de las conversaciones de en días de invierno propicios al calor del fuego, o en noches de serenidad estival, bajo el amplio techo de estrellas y de una melancolía que era un repique lejano, gustaban relatar a media voz sus tiempos de juventud, con esa elocuencia tan evocadora, aun para los que nada habíamos visto y que sólo hemos sentido en ellos...

Miguel Cané fué todo eso. Tuvo, asimismo, otras condiciones de que carecieran la mayoría de sus contemporáneos, o que en ellos estuvieron mitigadas por sus temperamentos.

Señaló en el diapasón general una tendencia que resulta grata para las almas afines: el afán de la cultura intelectual superior, artística. La fundación de la Facultad de Filosofía y Letras fué una de sus generaciones, y fué creada, en mucha parte, por los trabajos que él hiciera en su favor. Aunque ella, más que una solución, la Facultad de Derecho o de Medicina, pueden haber abogados y médicos; la de Filosofía y Letras no hace un filósofo ni un literato,—es índice que señala un derrotero, y a Cané debemos nuestro agradecimiento por eso. Hay otro hecho que lo señala también a una consideración especial en este mismo sentido. En un momento de la vida intelectual argentina, en que su prestigio de hombre de letras le permitió ejercer un cierto tutelaje paternal sobre los nuevos, supo ser un protector decidido e inteligente. Y saber alentar es como ser bueno: no se aprende, se nace.

II.

De toda su generación y aun de las anteriores, Cané ha sido, como escritor, el tipo representativo, como lo fuera Echeverría bajo otro concepto, y lo es Lugones de nuestro momento actual.

Su tipo representativo, desde este punto de vista: de lo que pudieron dar la mayoría de nuestros hombres con vocación literaria. De lo que dieron es Echeverría, posiblemente el más talentoso de todos, imitador, en poesía y cuyas ideas, si no mal asimiladas, representaban con algún atraso el movimiento ideológico del mundo. Este ejemplo expresa claramente el juicio que nos merece la obra intelectual argentina pre-actual.

(Continuará).

EL ESCULTOR CHIAPASCO

Algunas de las obras que tiene entre manos

MONUMENTO A GUILLERMO BROWN

EN MEMORIA DE PETTIROSSI

Alejandro Chiapasco, joven y talentoso escultor, vive consagrado a una concienzuda y fecunda labor artística.

Tiene la pasión de su arte, al cual dedica, con el entusiasmo de los inspirados, todas sus juveniles energías.

Hemos tenido oportunidad de conversar con Chiapasco sobre las obras que tiene actualmente entre manos.

Está ultimando el monumento a Brown, noble y significativo homenaje de la colectividad irlandesa a la nación argentina, resuelto con motivo del centenario de 1910 y llevado a cabo mediante su generoso esfuerzo.

El escultor Chiapasco ha procurado corresponder a la confianza en él depositada, realizando una bella obra en su conjunto y detalles.

Estará terminada en breve tiempo más y se inaugurará a principios del año próximo.

La obra de Chiapasco fué elegida en un concurso internacional, y como se verá por la fotografía que publicamos, corresponde plenamente a las esperanzas que en ella se fundan y a los propósitos determinantes del homenaje.

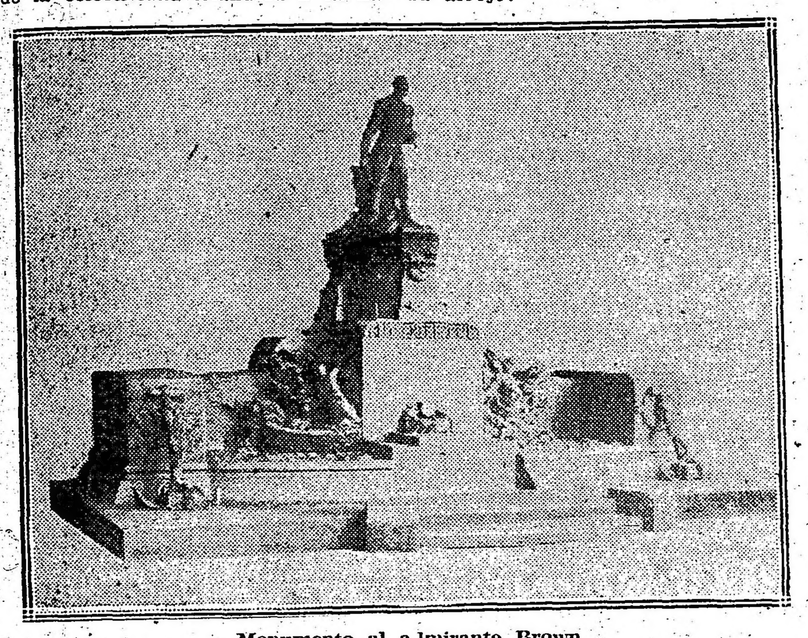

Monumento al almirante Brown

En el taller del distinguido artista hemos tenido oportunidad de contemplar una maquette que ha llamado nuestra atención y cuya fotografía ofrecemos a nuestros lectores como una primicia.

Es un boceto de monumento a la memoria del malogrado Pettirossi, cuyo recuerdo se mantiene vivo en los círculos deportivos argentinos y en la patria que enlutara con su muerte.

Chiapasco, admirador entusiasta de Pettirossi, accediendo al pedido de un grupo de amigos, ha concebido el monumento de la manera siguiente:

Representa la emoción del vuelo, emoción que Pettirossi, como ningún otro aviador, nos proporcionara con su arrojo.

Es a manera de un delirio de volación. La figura del aviador se lanza al vuelo casi horizontalmente apoyando sobre la resistencia que presenta el aire.

Una larga tela deja marcado un surco que en su curva caracteriza la parábola de su arriesgado vuelo, y envuelta en esa tela, en emocionante actitud, la figura de la aviación obsequia con el laurel al arriesgado aviador.

Posteriormente representa la trágica caída. Las gloriosas alas se han roto.

Un cóndor parece asomarse desde la altura, asustado.

Una gran hélice y dos motores forman toda la sencilla decoración.

Se ha lanzado la idea de costear por suscripción la bella obra, muy elogiada por cuantos la han contemplado.

Proyecto del monumento a Pettirossi

En General Sarmiento

DOS HECHOS PUNIBLES

Delincuentes peligrosos

En General Sarmiento, partido de la provincia de Buenos Aires, se han cometido estos días dos hechos delictuosos que tanto por la honestidad de las personas que han resultado víctimas como por las circunstancias agravantes que los han acompañado, reclaman una eficaz actuación por parte de la policía para reprimir tales desmanes cometidos por la gente maleante que ambula por la campaña.

El primero de ellos se realizó en casa de un vecino de General Sarmiento, de nacionalidad inglesa, que vive en compañía de tres hijas y un niño de corta edad.

A las nueve de la noche del 6 del corriente se presentaron en su casa, exigiendo abrir, una turba de más de diez individuos de malos antecedentes casi todos en estado de ebriedad.

Ante las amenazas de los inesperados huéspedes hubo necesidad de darles acceso y ya dentro del domicilio se entregaron a escenas de la más franca brutalidad excitados como estaban por los vapores del alcohol. Como las hijas del vecino en cuestión se resistieran a acceder a las indecorosas solicitaciones de los visitantes, dos de ellas fueron maltratadas resultando con contusiones de alguna gravedad. Es preciso consignar aún, lo que añade repugnancia al suceso, que el padre de las jóvenes no podía prestarles auxilio alguno por encontrarse inválido. La policía ha logrado detener a dos de los facinerosos que han sido remitidos a La Plata, a disposición del juzgado correspondiente.

El otro de los sucesos, más leve considerado desde el punto de vista puramente delictuoso, reviste sin embargo más importancia por haber intervenido en su comisión miembros de la policía local. Un oficial y un cabo de ese cuerpo, en efecto, se presentaron en el domicilio de otro vecino exigiendo la entrega de una carabina, sin el correspondiente permiso del juez que era indispensable para un allanamiento de esa índole. Como el vecino se resistiera, alegando la injusticia del acto, trabóse una lucha entre los representantes de la policía y el vecino acompañado de su esposa, resultando ésta con un tajo en la cara y aquel con una herida de bala en el cráneo que afortunadamente no reviste gravedad.

Basta la simple enunciación de estos hechos para comprender la necesidad de que se procure por todos los medios su represión, pues significan un factor de atraso incompatible con el progreso general de la república, sin contar los obstáculos que ponen a la viabilidad de la rica zona agrícola bonaerense.

Marcación de ganado lanar

Un problema resuelto

Se ha efectuado recientemente en esta ciudad un experimento para comprobar la bondad de un invento uruguayo llamado a reportar efectivo provecho en lo que atañe a la marcación del ganado lanar. El doctor Florencio Rodríguez Martínez, distinguido médico de la vecina orilla de paso en esta ciudad y que posee en Rocha un importante establecimiento de campo, fué invitado por algunos de nuestros hacendddos a dar una demostración práctica de las ventajas que ofrece su sistema para marcar ovinos por medio del tatuaje.

Consiste este invento, que ha sido calurosamente encomiado por la prensa uruguaya, en la aplicación de un aparato, que excluye el uso de las sales, en la cara interna del muslo y la lateral externa del pecho, donde la paleta hace frotamiento con el esternón y las primeras costillas. Este aparato senoillísimo, hecho a base de una placa de agujas produce una marca perfectamente visible e indeleble que aleja toda posibilidad del fraude de la hacienda lanar, garantizando de manera efectiva su propiedad.

Débese la invención a la necesidad existente tanto en la vecina república como en la nuestra de marcar las majadas en forma que pueda comprobarse su propiedad en cualquier instante. Sabido es que la pertenencia del ganado ovino se acredita por medio de señales en la oreja que pueden ser alteradas por los amigos de lo ajeno o tener similares que impidan su comprobación. De suerte, pues, que había urgencia de encontrar un procedimiento que resolviera lo que entre las estancias se ha considerado un arduo problema gravitando en forma onerosa sobre sus intereses.

En efecto, con el uso del tatuaje desaparece de hecho, según se ha podido comprobar en las pruebas realizadas, estos peligros y los animales quedan inmunes de la acción de los que saben apoderarse de las circunstancias para apropiarse majadas que no les pertenecen, pero que por la similitud de los "signos de corte" en las orejas, pueden pasar por suyos. Hay que agregar, además, que la marcación por este procedimiento es fácil y no perjudica en nada a las ovejas.

En vista de los resultados obtenidos la sociedad Rural Uruguaya ha aconsejado al gobierno la adopción del invento del doctor Martínez Rodríguez. Y es de esperarse que comprobada entre nosotros en el experimento a que nos referimos la eficacia del sistema, los hacendados argentinos se apresurarán también a adoptarlo.

Como se ve, se trata de un invento que ha de repercutir muy provechosamente, pues viene a solucionar un problema en forma fácil y expedita sin erogar grandes gastos ni complicar el mecanismo interno de los establecimientos de ganado lanar.

POR EL IMPUESTO UNICO

Las conferencias de mañana

Mañana a las 5 de la tarde se realizarán dos conferencias de propaganda del impuesto único, organizadas por "La Reforma Tributaria", institución defensora de esa idea, que está desarrollando uan amplia campaña en favor de su implantación en la república.

Una se efectuará en la esquina de las calles Cabildo y Monroe, donde hablarán los señores: F. A. Carta; Francisco Panal; Manuel Cazaila, Ernesto Deseo y el doctor Andrés Máspero Castro.

Otra se realizará en la esquina de Rivadavia y San Pedrito, donde harán uso de la palabra los señores: Juan B. Bellagamba: Alberto J. Grassi; Juan P. Burgos, Tomás Galli, Francisco Cortesano y Vicente Porro.

Figuran como temas a desarrollar los siguientes: Nuestro régimen agrario y el impuesto único, Fomento efectivo de las industrias nacionales, Las barreras aduaneras y la miseria de las poblaciones, Finalidades del impuesto único y El impuesto único en la práctica.

TUBERCULOSIS BOVINA

La receptividad por razas

Un punto de vista

El ganado Durham, con sus condiciones sobresalientes, que nadie discute ya, ha sido incriminado como el más susceptible para contraer diferentes enfermedades.

Mas generalmente se oyó decir a estancieros y cabañeros bien avezados a las prácticas rurales que los shorthorn tienen una debilidad especial para la tuberculosis. Según los que así piensan, la precocidad extrema alcanzada por los criadores en esta notable variedad vacuna, habría perjudicado sus naturales resistencias orgánicas. De ahí que la tuberculosis los ataque con frecuencia extrema y que bacilos que habrían sido rechazados por organismos más rústicos, encuentren en el Shorthorn fácil albergue y terreno fecundo a su desarrollo más amplio y virulento.

Estas opiniones parecen bien fundadas. Los que las emiten se apoyan en datos estadísticos según los cuales resulta esta variedad la más afectada. En efecto, no es un hecho reservado que la tuberculosis se ha propagado en forma alarmante en los rodeos más refinados del país.

Sin embargo como el asunto tiene considerable importancia para nuestra ganadería, hemos pensado que convenía cerciorarse con precisión si las anteriores observaciones son bien fundadas. En este caso sería forzoso detener la infiltración de sangre Durham una vez que los perjuicios que causa la tuberculosis son enormes.

Para orientarse en esta cuestión y para poder ilustrar respecto de ella a los que se ocupan de negocios agrarios LA EPOCA ha pensado que conviene escuchar las opiniones de especialistas y de profesionales, quienes, por la índole de sus estudios y de sus funciones, están capacitados para aclararla en forma precisa y definitiva.

Con tal objeto, LA EPOCA ha requerido del doctor Bidart, jefe de sanidad veterinaria en la dirección general de ganadería, su opinión al respecto. De modo que, las líneas que siguen no vienen más que a ser un relato sintético de lo que nos manifestara dicho profesional.

El asunto es naturalmente grave. Muchos bovinos, del efectivo ganadero dado por el censo, están afectados por la tuberculosis.

La enfermedad produce muchos daños, y naturalmente, la raza Shorthorn es la que nos ofrece una mayor proporción de enfermos.

Esto no implica, nos dijo terminantemente el doctor Bidart, que deba reconocerse a esa raza una mayor aptitud, que otras para infestarse. Bien al contrario, se empieza a creer que los organismos que nacen y crecen en ambiente infestado elaboran substancias que los hacen mayormente resistentes; habría, si se admite la expresión, algo así como un principio de inmunización natural. Esta, como el ataque es continuado, es naturalmente vencida, con frecuencia.

Los vacunos son todos por igual susceptibles de infestarse de tuberculosis. Es decir que las razas no tienen, ninguna, resistencias especiales. Existiendo el principio del contagio, lo mismo se enferma el Shorthorn como el Angus, el Hereford, el criollo, etc., etc.

Lo que sucede es más complicado que lo que parecen revelar las estadísticas: Para que un animal pueda contraer la tuberculosis, es necesario que exista otro atacado con secreciones infestantes.

Ahí está el peligro. Un animal así, con secreciones virulentas que van cayendo al exterior, en el campo, en pastos, en los bebederos, es el que se encarga de mantener y difundir la tuberculosis. Ese animal contagiará por igual a Shorthorn y a criollos si entre ellos se muere.

Eso explica por qué hay rodeos muy tuberculosos y por qué otros, en que la enfermedad no existe. Se trata, pues, de un contagio, casi directo, difundido por el mismo enfermo a los que están con él.

Partiendo de esta base, la extensión de la tuberculosis está en relación directa con la facilidad que un animal enfermo tiene para contaminar a los otros. Esa facilidad aumenta o disminuye según sea "la densidad" de población animal y la forma de explotación a que estos están destinados.

Un animal enfermo no es, pues, muy peligroso, en regiones poco pobladas, en campos extensos, con numerosos abrevaderos naturales, porque allí la naturaleza puede esterilizar los virus que arroja, antes de que lleguen a otro sujeto. Es por ello que observamos poca tuberculosis, casi ninguna en los ganados de los territorios correntinos, santafecinos, etc.

Pero para ponernos de cuerpo entero en la cuestión, diremos desde ya que ese mismo tuberculoso adquiere el máximum de peligro cuando está en una cabaña, en un tambo o come en común en las parvas, o abreve en el mismo bebedero que otros animales.

Allí, ese sujeto, todo lo infesta; aun directamente, con sus esputos, puede llevar la infección a otro animal.

Como en esas explotaciones los animales viven muy agrupados, los virus derramados por el enfermo llegan a los sanos con todo su poder, sin que las acciones destructoras naturales tengan tiempo de ejercitar su influencia.

La difusión de la tuberculosis no es, pues, una cuestión de razas. Todas contraen el mal por igual, cuando los virus bacilosos los alcanzan.

Lo que hay que hacer es vigilar la salud del ganado, retirando todo tuberculoso que arroje virus que pueda alcanzar a los animales sanos. Esto no es asunto muy difícil, una vez que un enfermo en ese estado es, generalmente, fácil de reconocer.

DEFENSA AGRICOLA

MOVIMIENTO DE LAS MANGAS

He aquí el movimiento habido en las últimas 24 horas y que damos a conocer:

Buenos Aires. — Ha sido invadido Pilar y Carlos Casares. Desoves en Saladillo, Sayús, Gaviota, Bavio, Magdalena, Verónica y Lucas Monteverde. Mosquita en Colonia Seguí, Kilómetros 490|600 al 502 de Meridiano V, 266|700 al 267|500 de Los Toldos, Capitán Sarmiento, Puerto Obligado, Olivera César, Ingeniero Moneta, Membrillar, San Patricio, Arroyo Burgos y Alsina.

La Pampa. — Fué invadido kilómetros 600 al 602 de Santa Rosa, 620 al 621|800 y 622|930 de Winifreda y Fichí Mahuida, 609 a 609|30, 609|800 a 610, 598 a 599|850, 599|500 a 599|800, 600 a 600|70 y 602|40 a 603. Mosquita en kilómetros 608|350 al 608|630, de M. Mayer, 593 de Lanquimay, 513|900 a 617 de Winifreda y Arata.

Tucumán. — Fué invadido el distrito Macomita.

TRABAJOS

Entre Ríos. — En las recorridas efectuadas por los distritos Nogoyá, en los parajes denominados Colonia San Simón, Colonias Esperanza, Lucas González, y región lindante con el departamento Tala, se ha podido observar que la invasión de langosta no reviste importancia alguna por el momento, pues solo se observan pequeños manchones de mosquita, muy diseminados, que son destruídos inmediatamente de conocerse.

En los distritos Chiqueros y Crucecitas, se comprobó que también existe muy poca cantidad de langosta, representando los trabajos el mismo rigor que en la zona primeramente mencionada. En cambio, en los distritos Sauce, Montoya, Ejido de Nogoyá y en el paraje denominado 20 de septiembre, en la estación del mismo nombre la existencia de langosta es de regular importancia, efectuándose los trabajos de destrucción dentro de una acción constante y vigilada.

En las zonas que comprenden las colonias La Llave, Aranguren y del lado de la región del departamento Victoria, la invasión tiene importancia pues se observan mangas compactas de mosquita que avanzan de los trigales y rastrojos de lino hacia las zonas agrícolas y urbanas lindantes, notándose día a día mayor cantidad de langosta que viene saliendo de los sembrados. Los trabajos, lo mismo que en la región aludida anteriormente, se efectúan en forma regular.

SOCIEDADES ANÓNIMAS

Convocatoria de asambleas

Para hoy han sido convocados los accionistas de varias sociedades anónimas con los objetos que se detallan:

Sociedad Italiana de S. M. Cuochi e Camerieri. — 1o. Nombramiento de dos socios para firmar el acta, balance trimestral. 2o. Autorización para gastos y donaciones. 3o. Relación administrativa.

Deutscher Frauen Verein. — 1o. Presentación del informe anual y balance de caja. 2o. Elección de la comisión directiva y de la comisión auxiliar. 3o. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Buenas iniciativas

Asociación "Periodismo y Arte"

Patrocinado por esta Asociación, el vecindario de Nuevos Mataderos, ha elevado una petición al ministro de justicia e instrucción pública, solicitando sea destinado para escuela de niñas, el edificio sito Provincias Unidas 6127, y la escuela que funcionaba en Tapalqué y Murguiondo, se destine para varones.

La petición es muy justa, pues en este último lugar han funcionado hasta la fecha las clases para niñas, con las molestias consiguientes para éstas, que se ven obligadas a realizar largas marchas por calles sin adoquinado ni vereda y expuestas a los peligros consiguientes, dado lo desierto de esos parajes.

Esto se salvaría con el traslado de la escuela a la calle Provincias Unidas 6127, que es lo solicitado por el vecindario.

Como en este local se había pensado crear un anexo de la escuela anterior, por razones de economía, la Asociación "Periodismo y Arte", ha ofrecido gentilmente su apoyo, y muchos maestros de la localidad sus servicios desinteresados, con lo que saldría beneficiado un populoso vecindario del municipio.

Gobernación de La Pampa

Trascendental movimiento político

Un petitorio abonado por 14.000 firmas

El señor presidente de la república ha recibido de Santa Rosa de Toay la siguiente nota:

"Excmo. señor: Habiendo sido honrados con la representación de la mayoría de los pueblos de la Pampa, como lo indican los telegramas que dichos pueblos han enviado a S. E., para poner en vuestro conocimiento las causas que inducen a los habitantes del territorio a pedir el relevo del gobernador señor Felipe Centeno, y como vicepresidentes de la junta central de la Unión Cívica Radical, la cual, siguiendo las gloriosas tradiciones del partido, al velar por el bienestar de los pueblos, se ha adherido en masa a este acto de protesta, respetuosamente nos presentamos a V. E. manifestando que dichas causas pueden refundirse en la siguiente: los desaciertos y abusos del gobernador Centeno, traducidos en la abolición de todos los privilegios; la usurpación de todos los derechos, y la negación de todas las libertades que la ley acuerda por igual a todos los ciudadanos, quedando, por lo tanto, los habitantes de la Pampa, en la triste condición de parias en su misma patria. En efecto: los padrones electorales de todos los pueblos, base y fundamento para llevar a cabo una elección libre y legal, son fraudulentos en toda la extensión de la palabra; así, mientras vemos figurar en ellos individuos que viven leguas fuera del radio correspondiente, por el hecho de responder incondicionalmente al elemento oficialista, hay otros, y muchos, que viviendo dentro del radio y aún en el mismo pueblo, no figuran, con la seguridad que éstos son todos de conocida filiación opositora; y para no ser demasiado extensos, no citaremos más que uno en el padrón de Castex, pero, que basta para dar idea del cinismo como se procede: el señor Mateo Boglio, presidente de la comisión empadronadora, uno de los vecinos y propietarios más antiguos del pueblo, no figura en el padrón que hasta la fecha ha servido para las elecciones, porque mientras llevaba a cabo la obra, manifestó sus tendencias radicales, siendo hoy vicepresidente del comité; de modo que, quien firma el padrón como presidente de la comisión empadronadora, fué excluído y no puede votar. El acto electoral es preparado con mucha anticipación por las policías de los pueblos. Llegando, cuando la propaganda no da resultados a las persecuciones, a los arrestos injustos y, lo que es peor aún, a pretender arrojar los individuos de los pueblos. Esto queda probado ante V. E. con dos sumarios practicados hace próximamente tres meses por el inspector señor Bacigalupi el primero, y por el comisario señor Arturo Arrigorria, el segundo, contra el subcomisario Rebollini (de Castex) por denuncia formulada por el comité radical, que uno de los firmantes se honra en presidir, en los cuales se probó, hasta la evidencia, que a más de treinta ciudadanos honrados, trabajadores, sin malos antecedentes, algunos de ellos medieros en las siembras que esperaban el resultado de su trabajo fueron emplazados para que en el término de tres a ocho días dejarán el pueblo, con amenaza de prisión si no lo hacían, no teniendo más falta para ellos que haberse afiliado al comité Félix Mieli; y más aún, en el sumario levantado por el comisario Arrigorria consta, que el subcomisario Rebollini recibía subvenciones del elemento oficialista, quizás en recompensa de tan noble conducta; y sin embargo, excmo. señor, estos sumarios duermen en la gobernación, si es que no han seguido otro camino, y el subcomisario continúa ufano, engreído, realizando nuevas hazañas, cada vez que se le presenta la ocasión. No debe extrañar V. E. que casi siempre sea Castex el que salga de ejemplo, porque esta población es quizás, junto con General Pico, los que más atropellos han sufrido.

Una vez realizada la elección, si, como muchas veces sucede, la indignación del pueblo supera las artimañas, y triunfa la oposición, en seguida se anula la elección, como acaba de suceder en Quemú-Quemú, y como sucedió en General Pico y varios otros puntos, y cuando la comuna no responde ciegamente a las ambiciones personales del doctor Antonio S. Amallo, se la interviene, estando hoy la mayor parte en manos de comisionados, hechuras del gobernador, y dando lugar a los vergonzosos hechos que, como los sucesos de Parera, son del dominio público, llegando al grado de que el distinguido correligionario, Dr. Rogelio Araya, tuviera que pedir al ex ministro doctor Ortiz, "seguridades para sus correligionarios de Parera".

El señor presidente, quizás, se preguntará: ¿quién es, y qué tiene que ver este señor Amallo en los asuntos del territorio? El doctor Dr. Antonio S. Amallo, llamado comúnmente "factótum" de la Pampa, y a quien, con más propiedad, nuestro dignísimo y valiente correligionario don Atilio Larco, en un ardoroso discurso motejó de "sombra nefasta del territorio", tiene absorbida toda la confianza y la voluntad del gobernador Centeno, quien le dispensa su apoyo incondicional, como es público y notorio: en cada pueblo los jueces de Paz y las municipalidades, están convertidas en agencias jurídicas, encargándose en juntar todos los juicios que se originan (o que originan), y enviándoselos al doctor Amallo, quien, como cuenta incondicionalmente con el gobernador, arregla judicial o extrajudicialmente, dándole comunmente la razón al que menos la tiene y que por lo tanto, la paga mejor; justo es suponer que de aquí se recompense la influencia del gobernador; si a esto se añade que la justicia de paz es nula, y que, cuando un comisario se niega a convertirse en instrumento de ellos, lo mandan al confín del territorio, donde no hay ni casas, cuando más elecciones, tendremos pintados, a grandes rasgos, el triste cuadro que presenta la Pampa Central, aparte de las injurias, calumnias, difamaciones y vejámenes de todas clases de que somos víctimas los que no comulgamos con sus ruines prácticas. El patriota comandante Nicolás Menéndez que nos honró permaneciendo mes y medio con nosotros, ayudándonos y dirigiendo la tarea de nuestra organización, y que ha dejado marcado su paso con la huella que dejan siempre los hombres de corazón y de convicciones, ha sido testigo de cuanto dejamos dicho, y estamos autorizados para invocar su nombre ante V. E., además, tenemos seguridad que una investigación en el territorio lo probaría plenamente.

. . . . . .

Formamos parte, Excmo. señor de la gran Nación Argentina, y por lo tanto, pedimos llegue pronto hasta nosotros su obra de redención.

Dios guarde a V. E.

Doctor Abdón Pereyra, doctor P. Cometa Senestrari.

DE LA PLATA

LAS CUENTAS DEL GOBIERNO

Es objeto de severos comentarios las revelaciones que contiene el estudio de las cuentas del gobierno del señor Ugarte, correspondientes al año 1915, desaprobadas en parte por el tribunal de cuentas.

Algunos detalles concretos que hicimos conocer ayer de las inversiones indebidas, demuestran acabadamente cómo se abusa en la provincia de las franquicias del poder y señala la forma altamente irregular como se administran los dineros del fisco.

Nuevos detalles que tenemos a la vista procedentes del estudio de esas cuentas, informan que el vocal señor Stunz votó también por la desaprobación de 136.415.91 pesos, importe de gastos de famosos racionamientos, realizados con violación expresa de lo dispuesto en el artículo 18 de la ley de contabilidad.

El señor Stunz, entre otras razones para fundar su voto, dice: que "queda completamente evidenciado por toda la documentación del expediente formulado en este tribunal, que el gasto se realizó sin autorización legal, que ésta se solicitó casi ocho meses después de realizado aquél, y en época en que la contaduría general había remitido hacía cuatro meses a este cuerpo la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio en estudio. En este tribunal no se tiene conocimiento oficial, que a pesar de la solicitud de autorización verificada por el P. E., la honorable Legislatura se haya pronunciado al respecto".

Estas elocuentes razones hueleran para demostrar a la opinión pública la capacidad financiera del gobierno provincial para el despilfarro y malversación del tesoro público.

EN EL GOBIERNO

Ninguno de los miembros del P. E. que viven en la capital federal vinieron ayer a La Plata. El gobierno está al cuidado del ministro señor Sarrat, que por suerte reside en ésta.

JUSTICIA FEDERAL

La cámara federal ha confirmado las sentencias de los juicios: Sociedad Anónima Agar Cross y Cía. Ltda., con Carlos Stein y Cía., Emilio Pessina y José Raimundi, calumnias e injurias; Emilio Ruggero, homicidio de Eleodoro Mora; Francisco Vigura, impuestos internos; Julio Gibert, quiebra, se declara que existe la competencia de los tribunales de la Pampa Central: Teodoro Gigena, por hurto, se le absuelve de culpa y cargo.

—El juez federal dictó sentencia en los siguientes asuntos: M. Fernández con la empresa del F. C. Sud, se rechaza la acción de daños y perjuicios. Ministerio fiscal con Manuel Alonso y José Bruno, hurto, se impone 3 meses de arresto a cada uno de ellos. Nicolás Toresaso con Salvador Maibú, lesiones, 9 meses de arresto al procesado.

LA LANGOSTA

Es altamente criticable el abandono y la inercia del gobierno de la provincia, frente a los perjuicios que está causando la langosta en toda la zona de La Plata.

Como de costumbre, se deja correr el tiempo, sin prestar a la Defensa Agrícola la cooperación que por ley está obligada la provincia.

ANTE LA MISERIA

Una excelente impresión ha causado en todos los círculos platenses el hermoso editorial que con ese título publicó LA EPOCA de anteayer, iniciando su generosa propaganda en pro de la miseria en el país.

En esta ciudad, donde existen numerosísimas familias pobres, que actualmente, por falta de trabajo carecen de los medios para atender a su subsistencia, sería muy necesario que el gobierno arbitrara algun recurso para socorrerlas, inspirándose en esa humanitaria propaganda. Pues las autoridades no han producido hasta ahora ningun acto oficial de caridad, tendiente a remediar esa miseria.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 17

Palermo

Se invita a los miembros de la C. D. a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Estados 3669.

CIRCUNSCRIPCION 1.ª

Vélez Sársfield

En el local de este comité, Provincias Unidas 3690, se realizará hoy, a las 9 p. m., una conferencia a cargo del señor M. Pardo Iriondo, quien disertará sobre el tema: "Finalidades del mutualismo".

BUENOS AIRES

VALENTIN ALSINA, diciembre 9. — Para esta noche el subcomité radical de esta localidad organiza una velada literaria, en la que participarán los doctores Rodeyro, Celesia y Urien. Han prometido su gentil concurso distinguidas señoritas de la localidad. El acto promete revestir los contornos de una hermosa fiesta social.

Reunión de la junta de gobierno radical

PARANA, diciembre 9. — Hoy a las doce, volvió a reunirse la junta de gobierno radical, para tratar diversos asuntos.

ARTE Y TEATRO

Les Cadeaux de Noel

La tan mentada y comentada obra del célebre compositor francés M. Xavier Leroux, que promovió bien inocentemente, por cierto, tanto incidente y que no llegó a representarse gracias a la inopia del ex intendente municipal don Arturo Gramajo, ha solicitado de la intendencia, mediante una nota, el correspondiente asentimiento para presentarse el 24 del corriente, por la noche, en el escenario de la Opera.

Absolutamente inocua en lo que a violación de neutralidades se refiere (malgrado o que contrariamente y bien en falso se afirmara) la ópera que nos ocupa sólo encierra en sí un exaltado sentimiento de patriotismo que por el hecho de ser escoltado no implica por eso hostilidad alguna hacia ningún país extraño.

Creemos que el Sr. intendente municipal doctor Llambías, hombre refinado, de vasta cultura y alta intelectualidad, no negará su anuencia a la mencionada manifestación de arte, que será a la vez un merecido desagravio que tributaráse a M. Leroux, quien huésped nuestro y de los ilustres, hubo de sufrir las consecuencias de actos que la incultura inspirara a uno de los nuestros.

TEATRO NACIONAL

"SERVICIO POSTAL"

Los señores Garrido y Honores estrenaron anoche en el Nacional (Corrientes), una revista cuyo título, es el que nos sirve de epígrafe. Esta producción del género que, según parece, va entrando más en los gustos del público de teatro por secciones, posee algunas cualidades y muchos defectos; aquellas estriban en lo relativamente novedoso de la idea central y de la presentación escénica; los últimos proceden de la realización verbal, en gran parte sujeta al pernicioso uso y abuso de la nota intencionalmente gruesa y salaz, sin ambajes.

Al escribir esto, harto sabemos que los reparos de la índole opuestos a obras de tono y estructura escabrosos vienen a influir a manera de morboso aliciente para cierta categoría de espectadores que deléitanse con escuchar parlamentos en que asoma, casi a cada frase, una doble intención libidinosa: habría materia, en esto, para trazar un interesante estudio sobre el sadismo visual y auditivo de la multitud congregada en una sala de espectáculo...

No vamos a repetir aquí lo que ya digimos en sucesivas ocasiones, respecto del prurito de ciertos sainteteros cuyo mayor anhelo parece consistir en criar y cimentar fama de osados y atrevidos en el manejo de los medios de éxito teatral. La parte decente y culta del público, manifiesta su sanción condenatoria mediante chistadas que responden al aplauso impulsivo de las galerías altas. Y los comentarios recogidos a la salida son asaz poco halagadores para quienes escribieran "aquella cosa tan mala y tan grosera"...

"Servicio postal". es una producción digna, en sí, del "género ínfimo" criollo, aunque contenga tales y cuales detalles ingeniosos y acertados, considerándolos aisladamente; como ser el arreglo de cuentas de los dos "maffiosos", salvo, naturalmente, el rasgo final del vigilante que pone de acuerdo a los dos pillos robándolos a su turno; el altercado humorístico de los dos García que se atribuyen la propiedad de una misma carta detenida en "poste restante" y otros que tienen cierta gracia espontánea, que la totalidad del público festejó con franco aplauso. Pero, en cambio...: el monólogo del telegrafista, el dictado de la carta del "malevo" a su "filo" y una docena más o menos de chistes indecentes, de toda indecencia, malogran en absoluto la poca intención artística que, aún dentro del género en que se clasifica, pudiera entrañar la mencionada "revista".

Hemos visto justificadísimos sonrojos en rostros femeninos, mohínes de franca displicencia arrugar labios de caballeros que por la edad que aparentaban podía juzgárseles curados de espanto. Con obras de esa naturaleza no tardarán en ser contadas las familias que concurran al simpático teatro de la calle Corrientes, téngalo por seguro la empresa.

Salvo una salida humorística de Pepito Petray en un papel de "necio incurable", que con acento apropiado y mímica acertada hizo reir en buena ley, a pesar de las tonterías que abundan en su monólogo; salvo la demasiado "realista" acentuación que el actor Gialdroni dió a su personaje de "malevo", que trasciende fuertemente a leonera, resultando poco simpático por el exceso mismo de su caracterización, contemplamos una interpretación bastante deficiente.

La presentación escénica resulta, como dijimos, apropiada y de relativo buen gusto en algunos cuadros. Es, en suma, posible que "Servicio Postal" siga ocupando el cartel por algunas noches. Cosas más raras se han visto...

Severo Justo.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Mme. Gabrielle Robinne, artista francesa que actúa en el cinematógrafo

CONCIERTOS

MAURICE DUMESNIL

Recordamos a nuestros lectores que tendrá lugar esta tarde, a las 5, en el salón-teatro Cangallo 1362, el concierto con que se despide del público el joven y celebrado pianista francés M. Maurice Dumesnil.

ASOCIACION WAGNERIANA

El lunes próximo, 11, tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, la 3a. audición de música de cámara por el trío que componen los instrumentistas señores Telmo Vela (violín), José Ma. Castro (violoncelo) y Juan José Castro (piano).

El programa a ejecutarse es el siguiente:

I. Juan José Castro. Sonata para violoncelo y piano: 1) Allegro moderato, 2) Lentamente, 3) Final (allegro vivo).

II. Trío en la mayor para violín, piano y violoncelo.—José Gil: 1) Allegro appasionato, 2) Andante quasi adagio, 3) Final, adagio, allegro molto.

III. Oscar Esplá. Sonata (op. 9) para violín y piano. 1) Allegro deciso non molto, 2) Andante moderato, 3) Allegretto scherzando, 4) Allegro moderato.

Oscar Esplá.—La sonata para violín y piano de este notable compositor fué dada a conocer en Buenos Aires por la Asociación Wagneriana, como término del ciclo histórico de sonatas, desarrollado el año pasado.

Oscar Esplá es el compositor más profundo y vigoroso de la joven escuela española. Este maestro, que aun na cuenta treinta años, defiende la personalidad en el arte y la inspiración propia, por lo que combate el empleo sistemático del canto popular, como base de la nacionalización de escuela, teoría sostenida por otros compositores. En su obra, ya numerosa e importante, donde descuella esta magnífica sonata, Esplá demostró su ideal estético, consistente en que las ideas, aunque aspiren al carácter nacional, deben ser propias siempre pero impregnadas de la esencia popular y en el ambiente del paisaje, que le preste su especial fisonomía.

Oscar Esplá es alicantino y a los veinte años ganó el primer premio en el concurso internacional celebrado en Viena, con una bellísima "Scite".

CONSERVATORIO TIBAU-PIAZZINI

En la sala de audiciones de este conservatorio se verificará el martes próximo, 12, a las 9 en punto de la noche el 106o. concierto de alumnos que desarrollaráse de acuerdo con el siguiente programa:

Piano.—Impromptu: Schubert, señorita Josefina Maglioni; Tarantelle: Heller, señorita Ida Guariglia; Impromptu: Chopin, señorita Rosa Chernomordie.

Violín.—Hejre Katy: Hubay, señorita Julieta Sandoval.

Piano.—Fantasie impromptu: Chopin, señorita Mercedes Delgadillo; Stacato: Vogrich, señorita Isabel Sánchez Mendoza; Valse en La bemol: Moszkowki, señorita Leontina Kaminski.

Declamación.—La fuente de Granada: Villaespesa, señorita María Esther Fonrouge Larroque.

Piano.—Danse des Elfes: Sapellnikoff, señorita Aurelia Enrich; La chasse: Paganini-Liszt, señorita Angélica Kammermann; Invitación a la Valse: Weber-Tausig, señorita Hilda Zoilo; Tarantelle: Chopin, señorita María Elvia Ochoa.

Arpa cromática.—Réverie: Hasselmans, señorita María Eloísa Raffo.

Piano.—Valse en mi: Moskowski, señorita Isabel Conde; Rigoletto: Verdi-Liszt, señorita Ana María Narvaiz.

DEL ROSARIO

La prestigiosa asociación de cultura El Círculo prepara para el lunes próximo una nueva reunión que, como las anteriores, tendrá todos los ribetes de distinción y elegancia y un lucido éxito artístico.

Esta reunión estará a cargo de la distinguida pianista de aquella capital señorita Sarah Ancell, quien ejecutará únicamente obras de compositores argentinos.

Por primera vez en Rosario se podrá apreciar la cosecha de nuestros artistas músicos, existiendo principalmente por esto en nuestros círculos sociales y artísticos un vivo interés para este concierto.

INFORMACIONES

OPERA

En sección vermouth, la compañía Juárez representará esta tarde la pieza titulada "Mi querido Pepe", a la que seguirá "El puñal y la rosa", bailado por la Guerrero y Saint Elías. En función de noche subirán a escena "Amores y amoríos", completando el programa los números de variedades de costumbre.

SAN MARTIN

La compañía Arce, que está actuando con muy buen éxito en esta sala, representará hoy "Bohemios", en sección vermouth, y en función de noche "La princesa del dollar".

APOLO

"El distinguido ciudadano" la fina sátira en 3 actos de Saldas, alcanza esta noche su 160.a representación.

AVENIDA

En sección vermouth, la compañía Herrero reestrenará esta tarde "El sol de España", fantasía cómico-lírica en un acto y cinco cuadros de Padilla, música del maestro Valverde y Acevedo. La obra subirá al tablado con el siguiente reparto:

Cuadro 1.o — En pleno sol. — La princesa del Calor, Sra. Rico; El rey del Sol, Sr. Durán; El Garbanzo, Sr. Herrero; Ministro 1.o, Sr. Garrido; Ministro 2.o, Sr. Cardona; Un paje, Sr. Jiménez. Camaristas de la princesa, heraldos, pajes, alabarderos, soldados de la Corte del Sol, etc.

Cuadro 2.o — El bólido. — El rey del Sol, Sr. Durán; El Garbanzo, Sr. Herrero; Un sereno, Sr. Ochoa.

Cuadro 3.o — El Sol de Madrid. — La madrileña, Sta. Garrido; Una chula, Sra. Espulgas; La del abanico, señora Rico; La del ventilador, Sta. Camps; La sombrilla 1.a, Sta. Siria; La sombrilla 2.a, Sta. Laguna; La sombrilla 3.a, Sta. Cano; Casta, Sta. Espí; Susana, Sta. Toledo; Madrileña 1.a, Sta. Siria; Madrileña 2.a, señorita Laguna; El rey del Sol, Sr. Durán; El Garbanzo, Sr. Herrero; El de la mala sombra, Sr. Ferrer; Un chulo, Sr. Soriano; Un camarero, Sr. Cardona. Abanicos, sombrillas, ventiladores, espigas, cocots, madrileñas, chulos, chulas, concurrentes y coro general.

Cuadro 4.o — La huerta valenciana. Roseta, Sta. Serra; Señá Francisca, Sra. Ferrer; Huertana 1.a, Sra. Jiménez; Huerta 2.a, Sta. Espejo, El rey del Sol, Sr. Durán; El Garbanzo, Sr. Herrero; Nicolet, Sr. Soriano; Narigut, Sr. Rubio; Salta Cañas, Sr. Allariz; Don Johanne, Sr. Cardona; Huertano 1.o, Sr. García; Huertano 2.o, Sr. Riera. Huertanas, huertanos, rondalla, los de las olanzas y coro general.

Cuadro 5.o — Sevilla. — La antequerana, Sta. Garrido; La granadina, Sta. Camps; La niña de los golpes, Sta. Cano; La manolita, Sta. Espejo; El rey del Sr. Durán; El Garbanzo, Sr. Herrero; Don Paco, Sr. Ferrer; Juanito Moyetes, Sr. Rubio; El Atracao, Sr. Soriano; El Malvabisco, Sr. Ochoa; El Grillo, Sr. Campos; Seis dedos, Sr. García; Frasquito, Sr. Varela; Gitana 1.a, Sta. Cano; Gitana 2.a, Sta. Laguna. Sevillanas, sevillanos, gitanillas, gitanillos, toreros, tocaores, cantaores, y coro general.

Apoteosis. Todos los personajes de la obra.

Completan el programa, en función de noche, "La tierra del sol", "Serafín el pinturero" y "El sol de España".

Próximamente tendrá lugar el reestreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, de López Silva, música de los maestros Chueca y Fontanas, que lleva por título "El estudiante".

MAYO

La compañía Sudamericana de novedades y atracciones que dirige el señor Mari, anuncia para esta noche:

Primera sección, a las 9. — 1.o La Diavolina, cantante internacional y estilista; 2.o, La Rondeña, tonadillera española en su extenso y novedoso repertorio; 3.o, María y Cocó, duetistas internacionales.

Segunda sección, a las 9.45 — 1.o, Eulalia La Plana, La estrella del Plata, precoz tonadillera argentina; 2.o, Julita Gamez, tonadillera y cancionista española a gran voz; 3.o, Los Cardelli, duetistas, parodistas, cómico-típico nacional.

Tercera sección, a las 10.45. — 1.o, La Diavolina, cantante internacional y estilista; 2.o, Milly y Willy, acróbatas excéntricos en su repertorio novedoso; 3.o, Mary-Bracco, los mimados de las familias.

Cuarta sección, a las 11.30. — 1.o, Julita Gamez, tonadillera y cancionista española a gran voz; 2.o, Rothis, notable manipulador procedente de los más grandes teatros de Europa; 3.o, Trío Faico, Faco-Morita, los reyes del baile gitano; Rosarito Vega, reina de los bailes españoles. Colosal trío. Repertorio nunca visto. Presentación lujosa. La última palabra del arte coreográfico.

VICTORIA

Con "El señor Joaquín" en sección vermouth, y "La señorita Tralalá", en función de noche, dará sus representaciones de hoy la compañía de opereta y zarzuela española en la que actúa la aplaudida tiple señora María Jáuregui zar.

TEATROS ROSARINOS

Colón

Con regular éxito debutó la compañía "Ciudad del Rosario", constituída con elementos de nuestra ciudad.

Las obras que se pusieron en escena fueron interpretadas bien, aunque se dejó sentir en algunos momentos una debilidad de parte de la dirección artística y actores que no dominan las tablas perfectamente.

Sin embargo la compañía tuvo pasajes felices que el inmenso público que llenaba la amplia sala del Colón supo recompensar con calurosos aplausos.

CENTROS RECREATIVOS

Club Social América — Con el objeto de festejar la iniciación del año nuevo y de despedir alegremente al que concluye, la comisión directiva del Club Social América ha resuelto efectuar un baile familiar en los salones de La Argentina, Rodríguez Peña 361, el día 16 del corriente a las 12 p. m.

Además de los socios del club y de sus familias han sido invitados a la simpática fiesta numerosas familias con el objeto de hacer más animada y prestigiosa la reunión que promete alcanzar brillante y significativo éxito.

Ilustración Porteña. — En el festival artístico y danzante que este progresivo centro recreativo realizará hoy sábado, en el salón "Unione e Benevolenza", calle Cangallo 1362, el aplaudido cuadro social del mismo pondrá en escena las obras "El ensayo de un drama", "La nubecita" y "Ciertos son los toros".

Prestarán su valioso concurso en esta velada la señorita Elba Sánchez, notable estilista de aires criollos y españoles y el señor Francisco Loza, aficionado guitarrista.

El programa de baile estará formado por las más reputadas piezas musicales.

Las invitaciones de este festival pueden solicitarse en la secretaría de calle Chacabuco 496.

Unión y Lealtad — La comisión directiva de esta sociedad recreativa y biblioteca ha organizado para esta noche una función artística y baile familiar que se llevará a cabo en el salón "Giuseppe Garibaldi", calle Sarmiento 2419.

Será dedicada esta fiesta a la señorita Amanda Asurabarrena, presidenta de la comisión auxiliar de señoritas.

Leandro N. Alem — La comisión directiva de este club organiza una matinée familiar, que se celebrará el domingo 17 del corriente, a las 4 p. m., en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz núm. 1760.

En esta fiesta se realizará un concurso de vals. La orquesta estará a cargo del maestro Domingo Bigger.

Se obsequiará con números de rifa gratis a las señoritas que concurran.

La Esmeralda. — Efectuará este centro recreativo una función y baile hoy sábado 9, a las 8.30 p. m. en el salón de la asociación "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243.

La Rusticana Primitiva — Este centro recreativo efectuará mañana domingo, a las 4 p. m., una matinée danzante en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Todos nuestros trajes se distinguen por la elegancia en el corte, por la alta calidad de los casimires y por la irreprochable confección, siendo estas características las que valen a nuestra casa la preferencia de los que saben vestirse.

TRAJES sobre medida de $ 100 hasta, ... $ 60.00

TRAJES confeccionados, de $ 65, hasta . . . . . $ 33.50

AMBOS (saco y pantalón) de franela colores fantasía, gris, beige y habano, a . . . . . $ 24.50

CREDITOS Acordamos créditos en mercaderías pagables en 10 meses, sin cobrar interés y sin aumentar los precios.

SOLICITEN CONDICIONES

LA ARGENTINA — Av. de MAYO esq. Bdo. de IRIGOYEN

A. De Micheli & Cia

Casa central: ESMERALDA 288
Sucursal: B. DE IRIGOYEN 126

Esta es la casa que le conviene a usted.

Por sus precios, por su seriedad y por la perfección con que entrega los trabajos que se le encomiendan.

Además del prolijo examen de su vista sin gasto alguno, lentes y anteojos enchapados, adaptados a usted, desde

$ 8 m/n.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Gran éxito del "Disco de la Risa" Novedosas atracciones al aire libre. Selectos debuts en el Teatro Romano. Exhibición de fenómenos "La Mujer Oso" y "La Media Mujer". Próximamente sensacional exhibición de Spartakus II. El hombre ayunador.

Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días 1 peso con 2 vales gratuitos uno para el teatro y una diversión.

AUTOMOVILES DE REMISE

Bautizos, Casamientos, Excursiones, etc.

Nueva tarifa: $ 7 y $ 8 la hora

La casa dispone de confortables y elegantes automóviles en todo momento.

467 - Esmeralda - 471

U. T. 15 Avenida. 7 Libertad. — DE ANGELIS Hermanos

CRONICA SOCIAL

Se celebraron esta mañana en la Recoleta las exequias del señor Juan Antonio [illegible], caballero respetable con extensas relaciones de amistad y parentesco en la sociedad de Buenos Aires.

El señor Bayá falleció ayer a una edad avanzada, rodeado de los prestigios de su fortuna y meritorio actuación en la vida política y social. Fué soldado en Cepeda con Parón y más tarde un factor inteligente y eficaz del progreso de la industria ganadera.

Edificó a los suyos con el ejemplo de sus virtudes, siendo siempre muy considerado por cuantos le conocían.

Antes del entierro se dijo una misa de cuerpo presente, asistiendo entre otras las siguientes señoras y señoritas:

Mercedes Aguirre de Saavedra Lamas, Emilia Carranza de Amadeo, Celina Huergo de Estrada, María Cristina Esteves de Posse de Mitre, Eloísa Videla de Arechaga, Alcira Lahitte de Campos, Susana Lynch de Zorraquín, Sara Videla de Castro, Susana Castro Videla, Blanca Abeledo de Garzón, Lola Balcarce, Julia Bayá de Peralta, María Urdinarrain de Peralta Ramos, María Elena Amadeo Carranza, Emilia Rezával de Amadeo, Gregoria Girado de Casco, Emma y Ana María Coello, Raquel y María Luisa Campos, María Celia Blaus de Tiscornia, Mercedes Campos, Florinda Tiscornia, Martita Inés Botet, María Elena y Rosa Campbell Orma, Dolores Botet, Mary Coelho de Nevares, Teodora Massini de Tiblom, Teodelina Hernández de Randle, Catalina y Leonor Espeche, María Victoria Castro, Ana y Jovita López Sanbidet, Sara Medrano de Ezcurra, María J. Campbell Orma, María M. Villafañe de Lastra, Lucila Olivera de Salas, Lola Olivera, Rebeca Rodríguez Camavery de Bayá, Lucrecia Moyano, Celia y Amalia González Durán, Lucrecia Ramallo, Delia Márquez de Lahitte, Ricarda Lezica, Angélica Lastra Villafañe, María Marta Cabrera, Francisca P. de Durán, María Lastra de Virasoro, Susana Almagro de Castro Almeyra, Carmen Costa de Noya, Isabel Ezeyza, María A. Lahitte de Fernández, Rosalía y Rosa Blanca Noya, María Ester Ezeyza, María Elena Castilla de Cabrera, Inés M. de Capdevila, Rosa Richard Benítez, María Elena y Adela Susana Capdevila, Angélica Caride de Calvo, Carmen Basavilbaso de Villa Iñez, Sara Manuela Capdevila de Richard Carmen Elisa Noya de Ibáñez, María Elena O. de Herrera, María Martínez de Desem, Carmen Castro Videla de Ramírez, Enriqueta Castro, Carolina Pagés de Melo, etc.

⊙⊙⊙

La fiesta de ayer en El Talar de Pacheco resultó con todos los atractivos de la señorial hospitalidad característica en aquella magnífica residencia.

Los invitados del señor José Pacheco y Anchorena fueron objeto de espléndidos agasajos, pasando una tarde inolvidable.

Se inició el programa en la capilla, profusamente engalanada, con la misa en honor de la Purísima Concepción, patrona del establecimiento.

Durante la ceremonia religiosa se ejecutó un programa de música sagrada, que contribuyó al mejor realce del acto.

Luego en la puerta misma de la capilla, la señorita Hortensia Berdier hizo entrega de los dos premios de mil pesos cada uno, instituídos por el señor Pacheco para el hombre más honrado y para la mujer más virtuosa, y de sumas iguales para el hospital del Tigre y para los pobres de la localidad. Total, cuatro mil pesos.

La señora Benedicta Llobet de Elizalde recibió la suma destinada al hospital del Tigre. La presidenta de la conferencia vicentina hizo otro tanto con el dinero destinado a los pobres.

En seguida se sirvió un gran almuerzo, instaladas las mesas bajo una pérgola florecida.

El resto de la tarde se pasó en diversas excursiones en carruajes y automóviles puestos a disposición de los invitados.

Después del te regresaron la mayoría, quedando algunos a la comida.

Figuraban entre los asistentes las señoras:

Enriqueta Basavilbaso de Catelin, María Urquiza de Blaquier, Agustina Constanzó de Malaver, Josefa Anchorena de Madariaga, Fanny Seeber de Noceti, Lola Pirán de Flores, Alcira Caravia de Muñoz, María Lucila Urquiza, Anchorena de Quesada, Benedicta Llobet de Elizalde, María Josefa Meeks de Villegas, Emma Basavilbaso de Benítez Ortega, etc.

Señoritas: Hortensia y Corina Berdier, Alcira Muñoz Caravia, María Luisa Constanzó, Mercedes Urquiza Anchorena, Susana Blaquier, María Eloísa, Marta y Delia Obejero Urquiza, Lola, Ana y Marta Flores Pirán, María Elena Villegas, María Luisa Noceti Seeber, Sara Bibiloni, María Josefina y Carmen Madariaga Anchorena, María Godinho, Emma Benítez, Dora Seeber y varias más.

Señores: Lorenzo Flores, Alberto Malaver, Ricardo Cernadas, Daniel Muñoz, Vicente Quesada, Julio Noceti, Jorge Sauze, Guillermo Lanús, Conrado Chaves, Miguel Angel Martínez Gálvez, J. Godinho, Jorge Flores Pirán, Alberto Villegas, Honorio Leguizamón Pondal, Jorge Frías, Enrique Bloy, Rufino de Elizalde, Jacinto Villegas (hijo), Amadeo Benítez Ortega, Gonzalo Leguizamón Pondal, etcétera, etcétera.

⊙⊙⊙

El doctor José Marcó del Pont y señora Celina Ortiz Basualdo de Marcó del Pont, han visto renovados hoy los sentimientos de condolencia que la muerte de su malograda hija María Mercedes produjera en nuestra sociedad.

La señorita de Marcó del Pont falleció en plena juventud, dejando el grato recuerdo de sus virtudes y de los encantos que la adornaban. Era sinceramente apreciada entre sus muchas amigas.

Esta mañana se dijeron misas por su alma en la iglesia de San Ignacio, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Entre otras estaban las siguientes señoras y señoritas:

María Terrero de Lanús, Clara Anchorena de Uribelarrea, Inés Salas de Cobo, Virginia Nevares de Martínez de Hoz, Celina Peña de González, Julia Muñoz de Arteaga, Elisa Udaondo, Dolores y Pepa Ortiz Basualdo, Lola y Ernestina Lanús, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Josefina Pirán Basualdo de Herrer, Ana Lastra de Achával, Rosa Villatte de Landívar, Julieta Viale de Peña, Elena Josefina Ferrer Pirán Basualdo, Elisa Peña, María T. Peña de Madariaga, Lola Williams de Martel, Elena Aguirre, Sara Cané de Drago Mitre, Matilde Palacios de Carranza, Ismaela Pirán de Muñoz, Enriqueta Martínez Fox, Elena Frías de White, Mercedes Bullrich de Casares, Julia Dormal de Martínez, Carlota Arana de Bosch, Zulema Peralta Ramos de Méndez, María Urdinarrain de Peralta Ramos, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Angélica Gómez Molina, María R. Maurice Echagüe de Casado, Elvira Urioste de Gómez Molina, Florencia Lanús, Blanca Real de Azúa, Emina Pietranera de Mezquita, Angela y María Luisa Mezquita, Lía Fox, Felicia Dorrego de del Solar, María Gache de Luro, Lucía P. de Duhalde, María Teresa Cueto de Torres Agüero, Inés Ortiz Basualdo de Peña, María Isabel Drago de Arana, Adela de Carabassa de Pardo, Magdalena Macnab de Bernal, Elena Arteaga de Domínguez, Carmen Domínguez, Inés Duhalde de Mercedes Arana, Ernestina Madero de Domínguez, Florencia Crespo de White, Luisa Domínguez de Salas Oroño, Victoria Caminos de Achával Rodríguez, Elena Lanús, María Elena y María Teresa Centeno, Dora Pérez de Rocha, Delfina Lanús de Baltar, Melchora y Paula Doiz, María Rosa Pérez de Palencia, Arminda Santillán, Claudia Arana Vivar, Mercedes y María Inés Carranza, Celina González Garano, Guadalupe Bilbao, María de Nevares, Celina Palma, Josefina Achával de Cantilo, Irene Reynoso Vázquez Graciana S. de Laplacette, Concepción Idoyaga, Irene Ortiz Basualdo, Sara Palma, Mercedes y María Luisa Cossio, Haydée Laplacette, Delmira Cantilo de Calhardo, etc.

Señores: Pedro de Achával, Eduardo Labougle, Martiniano Leguizamón, Antonio Dellepiane, Enrique Ruiz Guiñazú, Carlos Unzué, Ignacio Oyela, Agustín J. Drago, Carlos Ibarguren, Juan Carlos Lagos, Guillermo Franchini, Rodolfo E. Lynch, Carlos de Garay, Norberto M. Fresco, Carlos Rodríguez Larreta, Augusto Marcó del Pont, Luis Moreno Carabassa, Honorio Martel, Adolfo Villate, Ricardo Sundblad, Enrique de Carabassa, Rodolfo Lagos, Nicolás Achával, Juan B. Estrada, Juan Carlos Amadeo, Alberto Marcó del Pont, Angel Gallardo, Julio Idoyaga Molina, Jorge Drago Mitre, Alberto Peralta Ramos, Enrique Udaondo, Enrique M. Lezica, Nicasio Salas Oroño, Manuel A. de Uribelarrea, Alberto del Solar, Juan R. Lanús, Eduardo Carranza Vélez, Alberto de Arteaga, Ricardo Cernadas, Angel de Estrada, Carlos Federico Benítez, Félix Seriano, Luis Bravo Taboada, Gregorio F. Rodríguez, Norberto R. Fresco, Roque F. Carranza, Matías Ramos Mejía, Héctor F. Casares, Rodolfo Machado, Roberto de Soto, Miguel Pando, Ignacio de la Cárcova, Jacinto Ruiz Guiñazú, Alberto M. Baltar, Horacio Cadelago Pereyra, Jorge E. Martínez, Frank R. Pasman, Enrique A. Peña, etc.

⊙⊙⊙

Se realizará mañana la matinée que las damas de la Caja Dotal han preparado en obsequio de las obreras asociadas a esa institución.

La fiesta se llevará a cabo a las 2.30 de la tarde en el cine Callao, habiendo sido especialmente invitados el nuncio de Su Santidad, monseñor Vasallo, y el intendente municipal doctor Llambías.

La presidenta saliente de la Caja Dotal, señora María Unzué de Alvear, y la entrante señora Adelia Harilaos de Olmos, han coincidido en el mayor empeño para asegurar a las obreras un momento de solaz, como una tregua a sus ocupaciones diarias.

Se exhibirá la cinta "El prisionero de Zenda" y la concurrencia será obsequiada con un lunch servido por la confitería del Molino.

Los centros A, B, C y D, de esta institución, invitan a todas las obreras a asistir a este festival.

⊙⊙⊙

Se ha postergado para el sábado próximo la inauguración de la fiesta de la sociedad Madres Argentinas en el Pabellón de los Lagos, que estaba anunciada para hoy.

La prórroga permitirá a la comisión organizadora cuidar con detención ciertos detalles que contribuirán a asegurar el éxito del festival.

A pesar de que se distribuirán invitaciones, podrán concurrir todos los que deseen. La entrada, con opción a un te o refresco, costará un peso.

De acuerdo con lo resuelto anteriormente, la misma sociedad hará una colecta para los días 17, 18 y 19. Con permiso municipal venderá la flor de navidad en las iglesias, calles y ferrocarriles.

⊙⊙⊙

Será consagrado hoy a las 7 p. m., en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la señorita María Justina Gandulfo con el señor Mario F. Reto.

Apadrinarán la boda la señora Lola Repetto de Gandulfo y el señor Ricardo Reto.

Del acto civil serán testigos los señores Esteban Gandulfo, Ignacio Figueroa Alcorta, Adolfo Mujica, José Castilla, Luis F. Araoz y Aureliano Weigel.

⊙⊙⊙

La Verbena de esta noche en el Palais de Glace dará la nota característica alegre y lucida de todas las fiestas españolas.

Desde el ornato del local a los detalles de la indumentaria femenina, todo contribuirá a ello. El entusiasmo reinante es grande, dentro y fuera de la colectividad.

Como lo hemos anticipado, el Palais de Glace ha sido adornado con exquisito gusto artístico, siendo muchas y distinguidas las señoras y niñas que irán vestidas a la española.

Una orquesta selecta ejecutará piezas de música para que la juventud aproveche de ellas, dedicándose al baile. El programa lo completan varios couplets por La Zazá, La Maravilla, Lola Membrives y el actor Rogelio Juárez.

No habrá rifa ni venta de objetos y la comisión nos pide hagamos saber que no se molestará con pedidos de ninguna naturaleza.

Al mismo tiempo, ruega a las personas interesadas en concurrir a la fiesta, se sirvan procurarse hasta hoy por la tarde, las localidades en el local del Patronato, calle Córdoba, número 1558, para evitar en esa forma que a última hora se produzcan aglomeraciones en la puerta del Palais de Glace.

⊙⊙⊙

Se realiza esta noche en el hotel La Delicia de Adrogué el baile inaugural de la temporada, fiesta cuyo anuncio ha despertado mucho interés entre las familias "habitués" de aquel centro.

El crecido número de invitaciones retiradas augura a la reunión un éxito completo.

La fiesta es con fines de beneficencia y la patrocinan las siguientes comisiones:

Angela S. de Ochoa, Jesusa Garmendia de Caimi, Elina de la S. de Castaing, Josefina E. de Simpson, Candelaria B. de Chaneton, Isidora Brié de Pellerano, Emma R. V. de Gismondi, Elisa S. de Peltzer, Enriqueta de la Serna de Gallegos, Angela Navarro de Bravo, Justa E. de Fernández Cutiellos Ana B. de Navarro, Paz D. de Carmona, María Calzada de Sánchez, María Teresa R. González Carman.

Presidente, doctor Silvio Pellerano; vicepresidente, doctor Arturo Amuchástegui; secretario, Arturo O. B. Simpson; tesorero, Raúl M. Gismondi D'hers; vocales, Juan Etcheverry, Carlos Sánchez, doctor Martín González, L. G. Gismondi, Martín González Carman, Julio Calzada, Guillermo Caimi Garmendia, Eduardo Brié, Eduardo Fernández Cutiellos, Carlos Althaparro, Esteban Canale Demaría.

⊙⊙⊙

La boga del té en las costumbres sociales no parece haber coincidido con un aprendizaje completo de las mejores maneras de preparar esa bebida.

En general, son pocas las dueñas de casa que conocen ese arte y, pocas son las tertulias en donde el té, por sí mismo, es un atractivo y un deleite. Nó pocas señoras dejan la preparación del té a los criados, lo cual no debe hacerse, sino que ellas mismas deben dirigir la operación y atender a que todo resulte bien.

Naturalmente, que la calidad de la hoja que se emplea es algo muy principal; pero un té de mediana clase, bien hecho, es mil veces preferible a un té magnífico, pero insipido a causa de haberlo preparado mal.

Un curioso y excelente medio de reconocer la calidad del té se dice que es el de quemar algunas hojas.

Si el té es de primera calidad, el humo que desprende al arder es muy poco; algo más si es de calidad media, y si es malo da un humo espeso y un olor acre.

También es cierto que saber preparar el té es cosa que solo se aprende con la experiencia, pues no todas las hojas que se venden aún rotuladas, como de una misma calidad, dan igual resultado, y la ama de casa necesita proceder por tanteos, para llegar a fijar la cantitdad de hojas necesarias para darle el sabor y fuerza deseables, así como el tiempo que debe permanecer la hoja en infusión.

Por regla general, de un té mediano, se requiere aproximadamente, media cucharadita de hojas por cada taza. El té debe prepararse en el momento de servirlo. Hay que colocar la hoja en el fondo de la tetera, y en seguida vertir lentamente el agua hirviendo. Esta debe hervirse en el momento de hacer el té. Si ha permanecido hirviendo por algún tiempo antes, dará un té insípido.

El tiempo que debe dejarse repossar antes de servirlo para que adquiera el color y fuerza deseables, varía según la calidad, pero por término medio es de tres a cinco minutos. Inmediatamente se puede servir, consiguiendo así un sabroso té.

⊙⊙⊙

Esta tarde a las 6 se efectuará en la capilla del Carmen el enlace de la señorita María Elodina Jiménez Díaz con el señor Gustavo Rodolfo Imbert.

Serán padrinos la señora Carolina Díaz de Imbert, madre del novio, y el señor Juan José Jiménez padre de la novia.

De la ceremonia civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Julián Dufau y Juan Oscar Jiménez y por el novio el señor Federico Leduc y M. Bontellier.

El cortejo nupcial estará formado así:

La novia y su señor padre, Carolina Díaz de Imbert y el novio; Lola Díaz de Jiménez y Juan Oscar Jiménez; María Carolina Jiménez de Dufau y Julián Dufau; Elvira Imbert y A. R. Elías; Rosa M. González Oreján y José Planes; Ofelia González Oreján y José Robles; Herminia Vega y Carlos Bevilacqua; Haydée Rillo y Gerardo González Oreján; Julia Dufau y Carlos Cusellas; Elena Dufau y Héctor Vincent; María Dufau y Raúl Guastavino; Carmen Ester Labastié y Juan José aZvaleta; Raquel Labastié y José Luis Jiménez; Elvira Gallino y doctor Héctor Martínez; Carmen Friedman y José M. Riquema; Delbia Piedecasas y Armando Rillo; María Celia Planes e Ismael Labastié; Celia María de la Llave y A. González Videla.

⊙⊙⊙

A mediados del corriente se celebrará la boda de la señorita Lita Gatti con el señor Octavio Beltrán.

Serán padrinos la señora Camila Pozzi de Gatti, madre de la novia, y el doctor Manuel S. Beltrán, hermano del novio.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia el señor Tomás Finochietto y el doctor Jorge Bosco y por el novio el doctor José A. Castellanos y el señor Lino Beltrán.

⊙⊙⊙

Se ha concertado el enlace de la señorita Alicia Lagos con el señor Martiniano E. Antonini, recibiendo los novios muchas felicitaciones.

⊙⊙⊙

Un señor yanqui, llamado Arturo M. Loeb, desea casarse.

Que a un hombre joven y con desahogada posición se le ocurra tal cosa, nada tiene de particular; pero sí llaman la atención los medios de que éste se vale para llevar a cabo su propósito; el señor Loeb ha recurrido a la prensa diaria en busca de ayuda para hallar la esposa que necesita.

El anuncio solicitando mujer y dando detalles y referencias sobre el novio, puede leerse en varios diarios neoyorquinos. El lector no sabe si se trata en realidad de un ingénuo que cree que ese medio como el más expeditivo de los muchos que existen para cambiar de estado civil, o si el señor Loeb, hombre de cierta experiencia mundana, sólo trata de divertirse a expensas de aquellas personas que toman en serio su proposición.

Este novio original, según nos lo refiere el cronista del "World" de Nueva York, vive en esta mencionada ciudad, en el número 2 de la calle Restor, tiene 28 años de edad y se dedica al negocio de exportación. Ha residido durante diez años en varias ciudades de Sud América, donde también trató de encontrar esposa aunque sin resultado.

Cuando el redactor del diario arriba mencionado fué a entrevistarse, se encontró con un hombre de joven apariencia, de rápidos movimientos, muy conversador, y con todas las características de una persona muy activa, muy ocupada y muy consciente de sus ocupaciones.

—¿Quiere usted saber por qué trato de hallar novia por un medio tan público y novedoso? Tome asiento y escuche:

Yo aplico al matrimonio los mismos principios que a los negocios. El casamiento es uno de los más graves problemas que el hombre tiene que resolver y que nadie puede solucionar sino el interesado. Por eso tomé el mejor y el más corto de los caminos.

Y he recibido más de dos mil respuestas. Las dos terceras partes de ellas son candidatas muy elegibles.

Cuando uno necesita un empleado, va al diario y coloca un aviso.

Los pretendientes a ocupar el empleo ofrecido escriben en una carta; al anunciador le llegan cientos de cartas entre las cuales él selecciona la que mejor le parece.

—Sí — le interrumpió el cronista, — Pero en este caso hay dos terceras partes de elegibles candidatas. ¿Cómo podrá usted verlas a todas?

—Todavía debo realizar otra selección. Estoy seguro que esta vez encontraré lo que busco hace tanto tiempo.

—¿Y por qué esas ganas de casarse? — se aventuró a preguntar el repórter.

—Me sentía muy solo; deseaba tener un hogar, algo que le obligue a uno a vivir tranquilamente y no le permita llevar la vida azarosa que hasta ahora he llevado. Y el señor Loeb suspiró sentimentalmente.

Estaba sentado frente a un escritorio atiborrado de cartas; había allí cartas escritas en todas las clases de papeles: azules, cremas, rosas; perfumadas las unas, bien escritas éstas, descuidada la redacción de aquellas otras. A todas las recibe el señor Loeb con la misma atención; todas las abre con amoroso cuidado y todas son leídas y, esa vez, fueron comentadas por el interesado y el curioso repórter.

Esa mañana habían llegado no menos de treinta proposiciones. El novio anunciador las clasificó, según el orden correspondiente. Interesadas, coquetas, frívolas, apasionadas, románticas, con tendencias comerciales, con tendencias artísticas, etc.

—¿Hay alguna clase de mujer que a usted le agrada más que otra? — interrogó el repórter.

—Este... quizá; pero yo creo que todas me resultan igualmente interesantes.

—¡Pero usted no puede casarse con todas ellas!

—No puedo; pero trataré de conocer el mayor número posible de las aplicantes. ¿Sabe usted cómo haré eso? Por medio de un concurso. Esto es, confidencialmente. Pienso realizar una especie de examen oral de todas aquellas candidatas que deseen prestarse a tal experiencia. Yo haré un formulario de preguntas, ellas contestarán; de paso las conoceré personalmente. ¿No cree usted que es un método muy práctico? — le preguntó al repórter y éste respondió:

—Si lo es; pero era más eficaz en los países que figuraban en los libros de cuentos, donde habitaban bellas princesas cuyas manos solicitaban los príncipes y sólo la obtenían después de duras pruebas en reñidos concursos.

⊙⊙⊙

De Olivos:

Inaugurando la temporada de verano, esta noche se efectuará en el hotel Villa Carapachay un baile de gala, organizado por el Club Social, de Olivos.

El baile promete ser muy lucido, por la distinguida concurrencia que ha anunciado que asistirá.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Cañuelas el doctor Tomás de Estrada y familia.

—Para el Tigre la señora Clementina Meeks de Chas, el señor Alberto Villegas, su señora María Josefa Meeks y sus hijos.

—Para Saavedra el señor Horacio Nazar y familia.

—Para 25 de Mayo el señor Severo Pizarro Almagro y familia.

—Para Entre Ríos el señor Rodolfo Calderón y familia.

—Para Rosario el loctor Pedro Sánchez.

—Para Monte las señoras Luisa Peña de Terrero y Carmen Dormal de Olazábal.

—Para San Fernando el señor José Manuel León y su señora María Luisa Gorostiaga.

—Para Tandil la señora Mercedes Aguirre de Agote y familia.

—Para Paraná el doctor Juan Manuel Villanueva y señora Noemí Ferreyra de la Cruz.

—Para su estancia en la estación Pérez el señor Amadeo Jolly Medrano y familia.

—Para Maipú la señora Francisca Madero de Lynch.

—Para Martínez la señora Josefa Pampín de Fonseca y familia.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Tucumán el coronel Esteban Vacarezza.

—De Rosario el señor José González Albornoz, su señora Adelaida Tornquist y sus hijos y el señor Gervasio Colombres.

—De Montevideo le señor Rafael Travers.

—De Navarro la señora Lily Monteros de Berro, sus hijas y la señorita Celina Monteros.

—De su estancia en Córdoba el doctor Mariano Paunero y familia.

—De San Juan el doctor Angel Rojas y el señor Samuel Rodríguez.

⊙⊙⊙

De La Plata:

Continúan activándose los preparativos para las fiestas que la sociedad Protectora de Niños Pobres efectuará los días 24 y 25 del corriente mes.

En la reunión colebrada ayer por la tarde en el domicilio de la presidenta, doña Sarah Langenheim de Rezával, por las damas que la componen, se resolvió realizar dichas fiestas en el parque Saavedra, en vez del lago, como se había anunciado.

En la noche del 24 habrá un árbol de Navidad con toda clase de juguetes y que será sin duda uno de los atractivos principales para los pequeños concurrentes.

La noche siguiente se realizarán diversos números a cargo de conocidas niñas y caballeros de nuestra sociedad. Se representará una comedia; habrá cuadros vivos, etc.

La comisión de señoritas volverá a reunirse esta tarde a las 5, en el domicilio de la señora de Rezával, para continuar los preparativos.

A la reunión de ayer concurrieron las señoras:

Sara Langenheim de Rezával, Josefa Vieyra de Monasterio, Elisea V. de White, María Albarracín de Coll, América Merino de López; y las señoritas María Judith y María Luisa de la Serna, Ercilia, Angélica, Josefina y Victorio Milani, Mechela y Anatilde Gondra, Carmen Carasale Vidal, Cecilia y Margarita White, Celia y Lila Freyer Spangemberg, Nesla y Meke López Merino, María Elena Lavié, Manina Coll, Rosa Victorica, Pitica Kennedy, Cora y Alicia Ceppi, Nélida Míguez y Emilia Portela.

—Entre las grandes solemnidades de ayer en honor de la Inmaculada Concepción se destacó la procesión salida de la iglesia del Sagrado Corazón, la que recorrió la calle 7 hasta 55, llegando por ella a 11 hasta la diagonal 73, por la que regresó al templo.

En la procesión figuraban varios asilos y congregaciones y numerosos fieles.

Un piquete del cuerpo de bomberos, al mando de un suboficial, dió guardia de honor a las imágenes de Cristo y la Inmaculada.

En el extenso recorrido cuidó de mantener el orden en el tráfico el personal de la comisaría seccional y números del escuadrón de seguridad.

Alrededor de 60 niños y niñas hicieron ayer su primera comunión en el templo mencionado. El R. P. Serié les dirigió una breve plática.

La misa fué cantada por coros en que tomaron parte numerosos niños.

—Penosa impresión ha causado en nuestros círculos sociales el fallecimiento de la señora Adelina Lafuente de Alegre, acaecido anteayer en esta ciudad.

Al sepelio de sus restos, efectuado en la necrópolis local, concurrieron numerosísimas personas.

—Numerosa fué la concurrencia que se congregó anoche en el Avenida Hall.

Entre las familias presentes hemos podido anotar a las de: Thougnon Islas, Lobo, Zaccaría, Servente, Sagastizábal, Arau, Squirru, Márquez, Gambier, Carbone, Schiaffino, Ubios, Castro, de Santo, López Osornio, Martínez Graells, Rossi, Mouzó Costa, Pereyra, Cadario, Herrera, Sureda, Martínez, Resúa, Saffores, Bur-

Ultimo procedimiento para teñir las canas. — Podrá obtenerse en la casa de peinados y postizos de *MITIDIERO Hnos.*
CALLE C. PELLEGRINI 828
U. T. 3113, Juncal

HELADERAS "THOMPSON"

Las paredes de las heladeras THOMPSON están construídas con 8 espesores para obtener una aislación perfecta de la temperatura exterior.
Consumen menos hielo que sus similares, de manera que en poco tiempo salvan su costo inicial.

Tienen una circulación automática y perfecta de aire frío y seco, los olores de los comestibles no se mezclan.
Varios modelos tienen receptores para agua, que forman parte de la pared divisoria entre las cámaras para el hielo y los comestibles, evitando así que el agua absorba los olores de la comida.

Heladera de fresno lustrado, color roble golden, forrado con cinc, estante reforzado de alambre, manija y bisagras de bronce niquelado, de construcción científica y muy superior a sus similares de igual precio.
Metros 0.94 de alto. Metros 0.52 de ancho y 0.38 de profundidad $ 50.-

No. 400

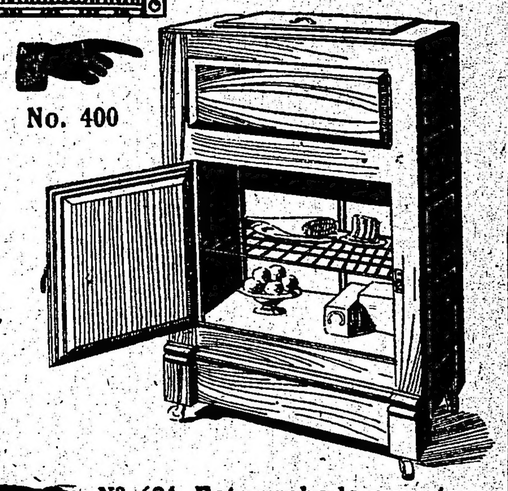

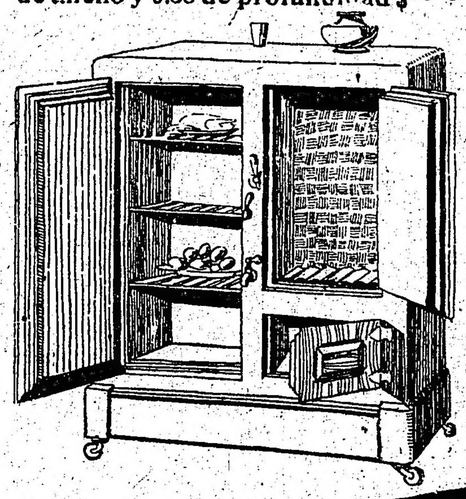

Nº. 624. Este grabado muestra una de las heladeras superiores con interior esmaltado para facilitar su limpieza y asegurar la higiene más absoluta.
Los tenemos en varios tamaños y precios.

FLORIDA 833.

Thompson Muebles Ltda.

PIDAN CATALOGO

EMBALAJE GRATIS

¡PERROT HA LLEGADO!!

¿Le quereis conocer?

Preguntad por él en todas las buenas cigarrerías y almacenes de la Capital.

...sos. Fabio, Fernando, Rodríguez, Reteia y Ríos.

—Una comisión de damas que preside la señora de Souberán comisión encargada para recolectar donativos en favor de la Cruz Roja francesa, ha venido de la capital federal para depositar en el consulado fruíces un número de listas de subscripción.

El cónsul M. Barrou, ha recibido gustoso el encargo y pone las mencionadas listas a disposición de las personas que realmente quieran ayudar a conseguir el mayor número de donativos, acercándose a retirarlas del consulado, avenida 44, número 381, entre 2 y 3.

—En el colegio María Auxiliadora se prepara una fiesta que se celebrará el miércoles 20 del corriente. Motivará esa fiesta la distribución de premios a las alumnas y a los expositores de la fiesta de la flor.

—Para San Juan don Fernando Ramírez acompañado de su hermana Ernestina de la señorita Lilia Riveros Castro.

—De San Juan, la señora Leonor R. de Benítez y sus hijos Emilia, Elena y Luis.

—Para Coronel Suárez el señor Andrés San Martín y su hija Rosa Celina.

—De Buenos Aires el señor Servando Peralta Ramallo, su esposa doña Delia Bergmo y su hijito Hosmar Dolier.

—Para Chacabuco la señorita Magdalena Alnerro.

—Para la capital federal donde pasarán una corta temporada, las señoritas María Julia y Sofía Galeano Ramallo.

—Se ausenta esta noche para Laprida por una temporada la señorita Delfina Andrade.

—Para San Miguel el joven Alejandro Castañeda.

—De Buenos Aires el señor Jerónimo Sturla.

⊛⊛⊛

De Rosario:

La sociedad El Círculo dará el lunes próximo en la Biblioteca Argentina un recital de piano de obras exclusivamente de compositores argentinos y el que estará a cargo de la concertista señorita Sarah Ancell.

Dicho acto promete ser muy interesante, por estar dedicado a la música nacional.

—Muy concurridos se vieron ayer los templos de la ciudad, con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepción.

En el colegio del Huerto actuó un coro formado por las señoritas: Emma Quintana, Emilia Pica, Delia Dreyfus, Armanda Sivori, Margarita Cabanellas, Rosita Pinasco, María Aída Pagliano, Rosarito López, Adela Facciano, Elisa Windels, María M. de Bustamante, Sara Pinasco, Anita W. de Rigoli, Zulema Copello y Josefina Arteabaro.

En la misa solemne cantó el Ave María de Cherubini la señorita María Esther Chiodi, acompañada de las señoritas Irene M. López y Lola Gigena en el violín.

—En el salón de actos públicos del Colegio de las Hermanas Capuchinas se realizará mañana, a las 3 y 30 de la tarde, una fiesta teatral a beneficio del establecimiento.

—Anoche se efectuó el enlace de la señorita Lucila España con el señor Armando Garimaldi, siendo padrinos la señora Catalina T. viuda de Garimaldi y el señor Miguel España.

—Procedente de Buenos Aires llegó el arcipreste Constantino Irastzoff, superior de la Iglesia Ortodoxa de aquella capital y de esta ciudad, agregado a la legación de Rusia en nuestro país.

—En vías de restablecerse el senador señor Valerio S. Carreras.

—Sigue en el mismo estado la señora Felicita Gollán de Marull.

—Para Córdoba partió el doctor José del Barco y familia.

—Para igual punto el doctor Justo P. Luna.

—Para la capital federal el senador señor Joaquín Lagos.

—En breve para Mar del Plata el doctor Nicanor de Elía y familia.

—De la metrópoli para Córdoba el señor Juan Carlos Alvarez Igarzágul.

—Para Las Liebres (Córdoba), el señor Alfredo P. Ferrando y su esposa.

—Para la capital federal el doctor Guillermo Colombres y su señorita hermana Beatriz.

—Regresaron a Buenos Aires la señora Celina Covernton de Casado y su señorita hija Celina.

—De la capital federal el señor Miguel Rueda, su esposa Josefina Seligmann y sus hijos.

—Para Buenos Aires el señor Jaime Sust.

—Del mismo punto el doctor Rafael Biancofiore y su señora madre.

—Regresaron de San Martín de las Escobas la señora Dionisia Damini de Chilavaza y su hijo.

—Para la capital federal el doctor Clodomiro Bartett.

—De Corrientes para el mismo punto el diputado nacional doctor Evaristo Pérez Virasoro.

INFORMACIÓN GENERAL

"LA PAMPA ARGENTINA"

Organizada por esta revista de costumbres nacionales, se llevará a cabo mañana a las 8 y 30 p. m., en el salón-teatro Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, una velada artística en homenaje a la memoria del payador Gabino Ezeiza y a beneficio de su familia.

A este efecto se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Ouverture en el piano por la profesora señorita Camelia Leonor Cobbe; 2. Acto de ventrilogía, por el joven Enrique Chiappe; 3. Entremés interpretado por los artistas nacionales José J. Podestá, Antonio D. Podestá y Lea Conti; 4. Sexteto Moreira, cantos y bailes típicos regionales; 5. Número de cantos por los payadores Guillermo Silva y Antonio A. Caggiano; 6. Intermezzo en el piano por la niña de 10 años Inés Mandarini.

Segunda parte. — 1. Ouverture; 2. Gabino Ezeiza, conferencia por el director de la revista "La Pampa Argentina", señor Luis de Bellazzi; 3. La petit Imperio; 4. Improvisaciones por los payadores Ramón J. Vieytes y Federico Curlano; 5. Monólogo cómico por el actor Juan B. López; 6. Dúos nacionales por el payador Ambrosio Río y el cantor Juan R. Ferrari; intermezzo por la niña Inés Manlarini.

Tercera parte. — 1. Ouverture; 2. Concierto de violín por el profesor señor César E. Gamba; 3. Cantos regionales por Eugenio Cornaro, Francisco N. Bianco, Evaristo Barrios y Miguel Cafre; 4. Finalizarán el espectáculo los payadores Nicodemo Galíndez y Tomás Davantés.

COMITE ITALIANO DE GUERRA

El comité italiano de guerra dará el domingo 17 del corriente una fiesta a beneficio de las familias de los reservistas, en los amplios salones de la sociedad Giuseppe Garibaldi, gentilmente cedidos para este objeto.

Prestará su concurso a esta fiesta el Círculo Mandolinístico Italiano.

Las localidades pueden obtenerse en la secretaría, Triunvirato 1625.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

En el local de esta institución, Suipacha núm. 272 tendrá lugar esta noche a las 9 la anunciada conferencia a cargo del doctor Gregorio Enríquez, quien disertará sobre el tema "Teoría del impuesto único".

DEPARTAMENTO DE OBRAS SANITARIAS

Se ha personado hasta nuestra redación una delegación de los Constructores de Obras Sanitarias, haciéndonos denuncia de la mala y deficiente forma en que son atendidos en la mesa de entradas y de las demoras de que son objeto en dicha oficina, causas que estiman se deben en primer lugar al reducido número de empleados con que cuenta, habiendo por dicha causa expedientes sin tramitar desde tres meses a la fecha.

CONCIERTO

Bajo la inteligente dirección del profesor A. Malvagni, la banda municipal dará mañana domingo, a las 9 p. m., en la Sociedad Rural de Palermo el III concierto de la serie con el siguiente programa:

1.o "Saltarello" 4. Tiempo de la sinfonía en la, Mendelssohn. 2.o 2.a Ouverture de Concierto, A. Williams. 3.o Escenas napolitanas. 5.a Suite; a) "La Danza"; b) "La procesión, variaciones 1.a 2.a, 3.a y la fiesta", Massenet.

Segunda parte. — 1.o Final del cuarteto, óp. 59 núm. 3, Beethoven. 2.o "El crepúsculo de los dioses", marcha fúnebre, Wagner. 3.o "Danza macabra", poema sinfónico, Saint-Saëns.

Tercera parte. — "Los pescadores de perlas", J. Bizet.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Horario de los exámenes

Hoy se reunirán las siguientes comisiones examinadoras: A las 5 p. m., histología, obstetricia (1er. año), medicina legal, botánica médica y anatomía topográfica; a las 6 p. m., anatomía descriptiva del doctor Gómez y anatomía del doctor López Figueroa; a las 9 p. m., anatomía descriptiva del doctor Sarmiento Laspiur, odontología, física médica y botánica farmacéutica.

El lunes se reunirán: a las 8 a. m., medicina operativa; a las 9 a. m. anatomía del doctor Beiou y a las 9 y 30 a. m., clínica médica en el hospital de Clínicas.

El martes próximo, a las 9 a. m., se reunirá la comisión de anatomía patológica.

Instrucción Pública

JUANA MANUELA GORRITI

Organizado por la asociación de este nombre, cooperadora de la escuela número 2 del consejo escolar 16, se verificará esta noche, a las 8.30, en el local de la calle Triunvirato número 4857, un festival a beneficio de esa asociación.

El acto será amenizado por la banda municipal.

BIBLIOTECA YUNQUE CIVILIZADOR

Esta biblioteca inaugurará el 13 del corriente en su local Vélez Sársfield 91, cursos gratuitos de dibujo, pintura y castellano (ortografía).

Los interesados a concurrir a estos cursos pueden inscribirse todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

BENEFICIO

La comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Educación de Liniers, ha organizado para hoy, a las 8.30 p. m., una fiesta a beneficio de la misma que se llevará a cabo en el salón-biógrafo, Rivadavia 978.

BIBLIOGRAFÍA

TRATADO DE CALCULOS MERCANTILES

Hemos recibido un ejemplar del libro "Tratado de cálculos mercantiles", del que es autor el profesor A. Heller. Trátase de un método especial para algunas desconocidas prácticas comerciales y que ha de ser de general utilidad.

CIRCULOS DE OBREROS

CONFERENCIAS POPULARES

La comisión de acción popular de los círculos de obreros, de acuerdo con diversos centros, ha determinado hasta la fecha, efectuar conferencias de propaganda pública en los días y puntos que a continuación se indican:

Domingo 10, Nueva Pompeya, en Avenida Sáenz y Esquiú; oradores: Enrique Radaelli, Juan Marcovecchio, Virgilio Bonetti y presbítero Gustavo J. Franceschi.

Domingo 10, C. Félix Frías, a las 5 p. m., Rojas y Rivadavia; oradores: Juan B. Podestá, Rodolfo Montero Goyena y presbítero Dionisio R. Napal.

Viernes 15, C. Castro Barros, a las 8.30 p. m., plaza Independencia, Bernardo Irigoyen y Estados Unidos.

Sábado 16, C. Central, Junín 1063, a las 8.30 p. m.: orador, presbítero Francisco R. Laphitz.

Domingo 17, C. Castro Barros, a las 5 p. m., plaza del Congreso.

Domingo 17, C. de Junín, F. C. P., a las 5 p. m., plaza de la localidad.

Domingo 17, C. de Temperley, a las 5 p. m., frente a la estación.

Domingo 25, C. de Obreros de San Carlos, en Boedo e Independencia; C. de obreros de Balvanera, a las 5, plaza del Once; C. de Santa Lucía, a las 5, Montes de Oca y Brandzen; C. de General Urquiza, a las 5, Bauness y Bebedero; C. de San Francisco Javier, a las 5, plaza Italia; C. de Maldonado, a las 5 p. m., Luis M. Campos y Santa Fe; C. de Nueva Pompeya, Av. Sáenz y Esquiú, a las 5; C. de San Cristóbal, San Juan y Saavedra; C. Félix Frías, 5 p. m., Gaona y Espinosa.

Algunos apuntes sobre legislación agraria argentina

COMO SE PROCEDE EN ALEMANIA Y AUSTRALIA

Alteraciones y transformaciones de la propiedad

SISTEMAS EN VIGENCIA

Necesidad de afrontar entre nosotros el problema de la tierra pública

En Alemania existe una absoluta coordinación entre los dos libros, bases del régimen agrario, denominados Grundbuch y Flurbuch, a cargo el primero de la justicia y el segundo de la administración.

La correlación consiste no solo en que cada propiedad se distingue en ambos libros por un mismo número sino que las anotaciones del Grundbuch se refieren a los antecedentes que obran en el Flurbuch y viceversa. Aquél es, en realidad, el registro del derecho de propiedad y este el libro catastral.

Por lo tanto el Flurbuch revela la situación, ubicación, naturaleza, capacidad, dimensiones y valor de cada predio, siendo, por tanto, su reflejo fiel y material, que consigna todas las alteraciones y transformaciones de la propiedad de cualquier índole que sea.

En cada "realfolien", ú hoja del "Grundbuch", se anota una propiedad designándola con el número correlativo como queda dicho del Flurbuch, y precediendo a los actos y contratos que afecten aquélla, de un extracto de las anotaciones del libro catastral para establecer una perfecta identidad de referencias entre ambos. Es como la partida de nacimiento de una heredad que determina su filiación, dándole existencia propia que prescinde de la persona del propietario.

"Luego se inscriben las circunstancias que individualizan la persona y el derecho que sobre el predio tiene. Todo sigue un orden metódico y así una columna de esa misma hoja, está destinada a recibir el nombre del propietario, fecha de adquisición, de la escritura de dominio y de la inscripción de la finca en el registro, precio del inmueble, ampliaciones por nuevas adquisiciones; en otra columna, las restricciones al dominio, servidumbres, cargas, etc., y en una tercera los gravámenes por hipotecas anteriores etc., y sus transformaciones o modificaciones.

"Toda subdivisión o venta parcial de un fundo obliga a practicar las anctaciones correlativas en ambos libros, a fin de deducir esa parcela del total del inmueble individualizado en una hoja y darle un número y una hoja nuea a la fracción que se incorpora en forma independiente al movimiento de valores.

"Las transferencias sucesivas descansan, en este sistema, en dos principios que la primitiva ley de 1872 define separadamente la investidura y la inscripción, pues el hecho y derecho de la propiedad reposa por su parte en la declaración que contiene de que la propiedad de un inmueble solo se adquiere mediante una inscripción hecha en el Grundbuch a consecuencia de una investidura. La ley define aquellos dos principios y dice: "la investidura de la doble declaración que resulta de lo siguiente: 1.o el propietario que aparece inscripto declara que consiente el que se inscriba como dueño al nuevo propietario; 2.o el nuevo adquirente manifiesta que solicita su inscripción. Esas dos manifestaciones deben hacerse verbalmente ante el juez-registrador competente, el cual levanta el acta del hecho." "La inscripción de la enajenación debe seguir inmediatamente al acto de la investidura."

"Para los derechos reales que gravan las propiedades la ley establece en su artículo 12 que "los derechos reales sobre inmuebles no surten efectos contra terceros sino estando inscriptos en el Grundbuch y no se extinguen sino cuando se cancela la inscripción.

"Las seguridades que emanan de los conceptos preenunciados y los detalles y requisitos exigidos para las inscripciones de las hipotecas, permite con este sistema movilizar el valor de la tierra, tal como puede suceder con los muebles.

"El régimen inmobiliario alemán distingue dos clases de hipotecas, la ordinaria o "büchhipoteck", análoga a la de nuestro código y la hipoteca o deuda inmobiliaria "drandschuld" que afecta a un bien determinado en forma exclusiva, es decir, que él es una garantía única y que se trasmite como una letra de cambio, negociable por endoso.

"Para la primera las reglas son las que en este caso todos los países adoptan para esa clase de hipotecas y para la segunda fácil es suponer que previas inscripciones y recaudos prolijos se entrega una constancia escrita o cédula al acreedor que usará de ese valor, como dinero.

"Veamos ahora cuáles son las colonias características generales del sistema australiano que también lleva el nombre de su autor Roberto Torrens que fué implantado por primera vez en Australia meridional por la ley del 27 de enero de 1858 y que progresiva y paulatinamente ha sido establecido en las demás colonias inglesas, notándose en los países el propósito de adoptar ese sistema para sus colonias.

"El sistema se conoce también con el nombre de "Registration of Title", y esas dos palabras encierran el concepto y bases en que reposa o sea el título y el registro.

"La inscripción es libre o voluntaria, en lugar de la obligatoriedad del sistema alemán, que la hace oficial; el propietario puede inscribir su finca si lo desea. Además es real y el título nominativo, lo que importa decir que la inscripción se hace a cada finca y la escritura responde al dueño.

"La realidad de la inscripción significa declarar que en ella está el valor absoluto del derecho que ha merecido ser anotado desde cuya fecha comienza su existencia independiente del pasado y es a partir de ese momento que el propietario se halla a cubierto de cualquier evento. La garantía más absoluta sobre la legitimidad de su derecho es prestada por el estado que se responsabiliza directamente de las acciones que contra la propiedad puedan intentar terceros.

Dijimos que la inscripción era voluntaria en el sistema de la "Real-property act", cuando la tierra ha sido escriturada y figura a nombre de un particular, pero cuando el estado enajena sus tierras fiscales la inscripción se hace de oficio.

"El procedimiento para la inscripción es sencillo y dadas las ventajas de la Real Property Act, todo aquél que desea adquirir una propiedad o acordar sobre ella préstamos impone como condición previa la que de esa finca se inscriba en el registro.

"Para ello, el propietario debe solicitar del director general del registro la inscripción del inmueble adjuntando los siguientes documentos: 1.o Una declaración firmada por el mismo que indique la naturaleza de la finca y demás antecedentes para individualizarla; el testimonio del título que acredite su derecho de propiedad expresando también los gravámenes y restricciones del dominio que sobre ella existiera. Esa declaración está concebida en estos términos: "Yo X. X. declaro ser dueño, por haberlo comprado a don X. X. del inmueble situado en... su superficie es de... y el plano adjunto refleja su ubicación, área y linderos. Esa propiedad la he adquirido por compra, donación, herencia, etcétera, (según el caso) de don X. X. como consta del instrumento público que se adjunta de fecha... extendida en... y firmado por el escribano o notario o gobernador. También declaro que el único gravamen que afecta esa tierra es una hipoteca constituída a favor de etc., o de lo contrario, declaro que no tengo conocimiento de ningún gravamen, reclamación o acción que pueda interesar sobre esta propiedad y formulo esta declaración solemne creyendo en toda conciencia que es conforme a la verdad. Lugar, fecha y firma. Luego una atestación suscrita por el registrador general o un juez de paz que acredite que la precedente declaración fué firmada ante alguno de ellos. A continuación un escrito que dice: Yo N. N. firmante de la declaración que antecede, solicito que la finca descripta en ella sea colocada bajo el régimen del "Real property act". Lugar, fecha, firma de N. N. y firma de un testigo descripta no excede de X pesos y hago esta declaración solemne creyendo en toda conciencia que es conforme a la verdad. Firma, de N. N. y atestación análoga a la primeramente indicada".

"Las precedentes declaraciones figuran en formularios impresos que se venden al efecto y cuyos claros deben ser llenados, pero puede también el propietario hacerlas manuscritas.

"Deberá también acompañar los títulos de propiedad que posea y un plano en escala firmado por un agrimensor y abonar el valor de los gastos que ese pedido pueda irrogar y que son bien modestos.

"Estos documentos presentados en el registro son minuciósamente revisados por los "examiners of title", abogados que estudian las escrituras de propiedad con todo celo e informando desfavorablemente si de esa compulsa resultaran antecedentes o presunciones de la existencia de acciones o deficiencias inherentes a las determinaciones del título y al carácter de propietario pleno y perfecto del recurrente. El registrador con ese informe rechaza la pretensión, pudiendo el interesado recurrir en grado de apelación a los tribunales de justicia.

"Si el título y demás constancias no ofrecieran reparo, se formará el expediente que previa tramitación dará por resultado la inscripción o sea, el traspaso de responsabilidad del propietario al estado para las eventualidades de acciones futuras. Esta tramitación consiste en la publicación de avisos en los diarios de la localidad llamando a los que tengan intereses sobre la finca a deducir sus reclamos y citando a los linderos u otros interesados conocidos para que dentro del plazo que al efecto se fija y varía de un mes a tres años, formulen sus reclamos si los tuvieran. Si no se presenta oposición alguna se procede a la inscripción de la finca y si se formulara esa oposición, se suspende la tramitación del expediente que quedará sujeto a los resultados del juicio que debe entablarse ante los tribunales.

"La inscripción se verifica extendiendo una constancia por duplicado en los términos siguientes, uno de los cuales se entrega al interesado y el otro se archiva en la oficina de registro. "Conforme al contrato de venta número... firmado el día... del mes... del año... por N. N. y X. X. N. N. comerciante, vecino de... se halla investido plenamente del derecho de propiedad, salvo los derechos reales y demás gravámenes expresados al dorso de este título, sobre una superficie de terreno situado en... y cuyo perímetro es el siguiente, que encierra un área... sus linderos son tales como aparecen en el plano dibujado al dorso y marcado con línea gruesa. El expresado terreno figura en el mapa público de la provincia... archivado en la Oficina Topográfica General. Esta tierra había sido escriturada en ... (fecha) al supradicho N. N. bajo la firma y sello del funcionario respectivo. En fe de lo cual he firmado con mi nombre y puesto mis sellos al día... del mes... del año... Firma del registrador general. Deberá indicarse si el derecho de propiedad es pleno o libre un espacio amplio para consignar paulatinamente todos los actos y contratos que ulteriormente afectan a la finca y que formarán su historia jurídica completa.

"Las garantías de exactitud y legitimidad que importa la inscripción, obligan al estado, como se ha dicho, de tal manera que solo él es responsable ante terceros de los daños y perjuicios si por consecuencia de un fallo que declare que el derecho real que ha garantido no corresponde al titular actual, éste hubiera de considerarse ilegítimo tenedor del mismo. Para esa ilegitimidad no lo perjudica en forma alguna, pues el derecho permanece inalterable, resarciendo el estado a su verdadero propietario de los perjuicios que su garantía emanada de ese principio de inalterabilidad pueda acarrear a terceros.

"Asume entonces el estdo el carácter de un asegurador y por tanto cobra un modesto estipendio en el acto de la inscripción. La escrupulosidad con que se encaminan los títulos y antecedentes explica cómo es posible que con un derecho insignificante pueda el estado responder de los daños y perjuicios en los contados casos en que pueda hacerse efectiva esa responsabilidad. Se cita que desde 1862 a 1871 se cobraron por inscripciones en la Colonia Victoria seis mil pesos por condenaciones de estado, alcanzando lo recaudado por derechos a quinientos mil pesos.

"La inmatriculación en Australia, responde, pues, a tres principios. El de la "especialidad" que al individualizar cada finca forma en cada hoja, el estado de las mismas en sus gravámenes y trasmisiones. El de la "publicidad absoluta" que permite a cualquiera enterarse de la situación jurídica de cada propietario. Y el de la "legitimidad" que consolida los derechos inscriptos contra cualquier eventualidad.

"Por último, conviene indicar brevemente el procedimiento usado para obtener la inscripción de ventas, gravámenes, hipotecas, restricción al dominio, etc., de las fincas inmatriculadas.

"Para los casos compro-venta, los contratantes hacen constar por escrito sus estipulaciones ya utilizando los formularios impresos o redactando ellos mismos todo su convenio y hacen legalizar sus firmas respectivas por testigos. Adjuntando este contrato al título de propiedad otorgado y recibido por el registrador, éste procede a cotejar el título con el duplicado que obra en su archivo y deja constancia en la hoja respectiva de los datos primordiales relativos a los nombres de los contratantes, precio, día y hora de esta inscripción, extendiendo un nuevo título análogo al anterior que queda anulado con un sello y archivado en el registro, variando como es natural el nombre del adquirente.

"Para los casos en que el predio enajenado solo sea una fracción de uno mayor, se procede en igual forma, otorgando al adquirente un título con un plano explicativo de sus límites, forma y linderos y practicando las anotaciones correspondientes a la desmembración en el título del dueño de todo el inmueble a quien se le devuelve en esa forma el instrumento, si no optara por requerir un título nuevo que contenga las indicaciones de la que queda en propiedad y archivar el antiguo en el registro.

"Para los casos de transmisión hereditaria se procede como está indicado para las inmatriculaciones por primera vez, presentando todos los documentos que acrediten el derecho de propiedad y el carácter de heredero y previos los anuncios se inscribe y se entrega los títulos.

"Respecto de las inscripciones de gravamen hipotecario, presentando el contrato se toma razón en el registro y se practican las anotaciones del caso en el título que se devuelve al propietario y entregando copia del contrato al acreedor que lo habilita a disponer de ese crédito en dos formas, por contrato de excepción o por simple endoso legalizando la firma con testigos y presentándolo al registro para su anotación.

"Ahora bien: bosquejados los dos sistemas a que aludimos al comienzo de este rubro, fácil será compenetrar no sólo de su bondad, sino también de las ventajas que supone para el Estado argentino su implantación en la forma insinuada al principio, es decir, de una combinación de los registros gráficos con los personales.

"Si tal sistema se implantara, podríase a su vez contar con un poderoso auxiliar para imponer contribuciones progresistas de acuerdo con el valor de los patrimonios.

"Los antecedentes que en las oficinas respectivas posee el Estado argentino, el estado de su tierra pública ya entregada a los particulares o en vías de ser enajenadas y la intervención que el Consejo de Geodesia se da como medida previa a la aprobación de mensuras judiciales, permiten la formación de un gran libro de registro gráfico o catastro parcelarios. Además, los estudios agronómicos y científicos como también las diligencias de las mensuras habilitan a tomar un conocimiento pleno y perfecto de las tierras de los territorios nacionales, con todos sus accidentes físicos y modalidades naturales.

"El control que sobre este aspecto de la cuestión pudiera realizarse, no sería superado dada la minuciosidad con que se contaría.

"Disponemos, pues, de los antecedentes relativos a la determinación física de la tierra, en una forma que nos permite afirmar que sobre esta cuestión, poco trabajo más demandará la inmatriculación.

"Respecto de la identificación de la persona y determinación de la relación jurídica que la une a la finca, es cuestión cuya reglamentación y exactitud no ofrece dificultades.

"Ahora bien: la cuestión tantas veces debatida sobre la prevalencia que debe acordarse al propietario o la finca, según se considere la propiedad raíz, como simple relación de individuos en cuyo caso es necesario dar toda su importancia al acuerdo de voluntades, o como cuestión que reviste carácter social, en cuyo caso es necesaria la intervención del poder público para legalizar la situación de la finca, son problemas que conviene conciliar.

"La disparidad en esos criterios extremos acerca de aquella cuestión ha llegado a ser atribuída a diferencia de raza. El conservador de hipotecas de El Havre en su obra "L'Hypotheque Juditiaire en France et a l'extranger" dice que: "En los países de raza latina, alrededor del hombre, de la persona, se agrupan todos los accidentes de la vida social y civil; el derecho de propiedad y las diferentes manifestaciones de la riqueza son solo accesorias de la iniciativa y de la voluntad del individuo" y más adelante agrega: "en los pueblos de origen germánico, donde se han conservado las tradiciones del régimen feudal, sucede a la inversa, el suelo lo es todo: el hombre la persona, es el accidente".

"Carlos Guide, al criticar el sistema francés de publicidad personal, dice: en el "Bulletin de la Societe de Legislation comparee", correspondiente al mes de abril de 1886: "¿Queréis saber el estado inmueble? preguntad al conservador si está hipotecado y os contestará: no conozco los inmuebles, yo solo conozco los propietarios. Citáis entonces el nombre del propietario actual. Juan Bernard, el conservador encuentra media docena de Juan Bernard, que están todos gravados con hipotecas, y os expide un certificado que contiene las hipotecas de todos estos homónimos: por el contrario, si omitís o equivocáis el nombre de los propietarios precedentes, el conservador no hace el buque de los nombres de estas personas, exponiéndoos a ignorar las hipotecas que establecieron".

"Dando, pues, la importancia que merece la finca y los derechos reales que puede soportar, es lógico que los registros personales deben formarse como elementos coadyuvantes al mayor éxito del sistema.

"La correlación entre los registros gráficos y los personales no puede ofrecer dificultades y por el contrario supone, en último análisis, el perfeccionamiento de los sistemas alemán y australiano con el aditamento de esa correlación.

"En países como el nuestro, la autenticidad de la firma del propietario por medio de la de un testigo, no puede servir de suficiente prueba.

"La intervención de un funcionario público caracterizado, juez o escribano, sería indispensable, como igualmente la especificación de los datos necesarios para individualizar las personas, tales como las generales de nombre, apellido, edad, estado y vecindad, a los que habría de agregarse los nombres de sus ascendientes inmediatos y el del cónyuge y descendientes si los hubiere y en su caso, bien la cédula de identidad o libreta de enrolamiento".

Estas son, brevemente expuestas, las ideas generales que podrían orientar a mi juicio medidas de gobierno en pro de una reglamentación más conforme con la importancia del problema de la tierra pública en la época actual, y sin perjuicio de otras que no agrego aquí en mérito a la brevedad.

Atilio Pessagno.

PIDAN

VIN BERGER

QUINA SUPERIOR

EXPOSICIÓN ARGENTINA

Muebles sólidos — Lujosos y modestos

PRECIOS EXCEPCIONALES—FACILIDADES DE PAGO

M. Fonterosa — Alsina 1640

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LOS CLASICOS PRINGLES Y LAS HERAS

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

La reunión de mañana tiene dos pruebas clásicas que dan al programa cierto atractivo.

En las dos carreras medirán sus fuerzas equiparadas por la diferencia de peso, animales de la última generación y viejos competidores que en su actuación por las pistas han probado ser bastante regulares en varias oportunidades.

Son muchos los kilos que dispensan en el clásico Pringles los representantes de la vieja generación para que pueda creerse en el triunfo de alguno de ellos sin mirar temerosamente a los contrarios.

Y si bien Melik acaba de producir una gran carrera y parecería el candidato obligado los 63 kilos que en esta ocasión le toca cargar, le restan muchas probabilidades, aunque debe siempre considerársele como un serio rival.

A Melik parecen derrotarlo Preámbulo siempre tan regular porque Colenso ayer corrió mal.

El pupilo del stud Asteroide y el hijo de Orinoco con 56 y 54 kilos, respectivamente, son dos candidatos respetables que de cualquier modo, aunque caigan derrotados han de producir una honrosa performance.

Siete y Medio de igual modo ha producido últimamente performances nada seductoras por lo que tampoco nos inspira mayor confianza.

En The Lad no creemos; sabemos que Humbertito anda bien y que hará gran carrera.

Quedamos en que Melik es el candidato de los pesados y en que Preámbulo es el enemigo más respetable y difícilmente se dejará vencer, a pesar de todos los esfuerzos que haga el bravo hijo de Melilla.

—

En el clásico General Las Heras creemos que no debe salir el triunfo de Pas-si-Mal, Curiosity y Pacalea, si es que la carrera tiene un desarrollo y un desenlace *normal* y dentro de la lógica.

Pas-si-Mal que en su último compromiso no se desempeñó como esperaba su caballeriza, tal vez por defectos de estado o resultado de una excesiva campaña, con el breve reposo se ha puesto muy linda, al punto de inspirar en esta oportunidad mayor confianza.

Curiosity reaparece, igualmente, en inmejorables condiciones, repuesta totalmente como para borrar la mala impresión que produjo en la carrera donde se reveló Muñeira, después de haber producido la hija de Saint Wolf con anterioridad una hermosa performance en el clásico Colombia.

Tanto como la pupila del stud La Celina o más aún nos gusta Pacalea, potranca de reconocidas bondades que después de larga ausencia reapareció el domingo produciendo una gran carrera donde hubiera podido triunfar con un poco más de suerte.

No creemos en que Bucólica, Salvia y Diaspa sean de esta categoría.

El lance según la gente entendida está a cargo de Como, potranca que en sus últimos compromisos se ha revelado como muy regular.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1500 metros

Don Ramiro — En sus dos últimas presentaciones el hijo de Delarey ha tenido la siguiente figuración: Ganó con 54 kilos, segundo Sunday 52, tercero Gramillón 55 en 1'39" los 1.600 metros y luego con 58 kilos fué segundo de El Tony 54 en 1'33" 3|5 los 1.500 metros.

Su presencia es dudosa.

Sunday — Con 52 kilos fué segundo de Don Ramiro 54 en 1'39" la milla y luego ganó con 42, siendo segundo Piña 46, tercero Espartillar 49 en 1'38" los 1.600 metros.

Es gran candidato.

Sánchez — Fué cuarto con 54 kilos de Lauzun 54, Gramillón 53 y Bosch 53 en 1'45" 1|5 los 1.700 metros y luego ganó con 57, segundo Watteville 45, tercero El Tony 56 en 1'52" 3|5 los 1.800 metros.

Les gusta mucho.

Pico de Oro — Con 48 kilos fué segundo de Lauzun 51 en 1'14" 3|5 los 1.200 metros y luego no placé con 53 de El Tony 54 en 1'33" 3|5 los 1.500 metros.

Parece que no corre.

Juliano — No placé con 43 kilos de Desastre 46 en 1'32" 4|5 los 1.500 metros y luego no placé con 46 de Lauzun 51 en 1'14" 3|5 los 1.200 metros.

Anda regular.

Carreras — Fué tercero con 52 kilos de Lamas 54, segundo Charlotte 52 en 1'31" 4|5 los 1.500 metros y luego no placé con 42 de Desastre 46 en 1'32" 4|5 los 1.500 metros.

No corre.

Harlem — No ha corrido este año en Palermo.

Anda regular.

Pata de Gallo — No placé con 49 de Sánchez 57 en 1'52" 3|5 los 1.800 metros y luego no placé con 52 de El Tony 54 en 1'33" 3|5 los 1.500 metros.

Se trabajó suave.

Pandillero — Con 55 kilos fué no placé de El Tony 54 en 1'33" 3|5 los 1.500 metros.

Anda mucho.

Sir Carlos — Fué no placé con 52 kilos de Montefiore 49 en 1'52" los 1.800 metros y luego con 52 fué no placé de El Tony 54 en 1'33" 3|5 los 1.500 metros.

Puede ser un lance.

Barbada. — Ganó con 65 kilos, siendo segundo Guitry en 3' 40" 2|5 los 3.200 metros y luego volvió a ganar con 63, siendo segundo Curupí 61 en 2' 48" 2|5 los 2.500 metros.

Con Torterolo hizo 700 metros conduciéndose bien.

Green Lad. — Fué no placé de Betis en 1' 40' 3|5 los 1.600 metros.

T. N. Fernández la pasó en la partida marcando 41" 2|5.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Tableta. — Es debutante.

J. Bastías la trabajó conduciéndose regular.

Grana. — Fué cuarta y última de Su Merced, Crítica y Hoz en 1' 39" 1|5 los 1.600 metros y luego cuarta de La Cotorra, Jacobina y Nube en 1' 7" 1|5 los 1.100 metros.

Con el peón hizo la partida y anda regular. La corre Torterolo.

Piadosa. — Es debutante.

S. Blanco la ejercitó. Anda regular.

Hoz. — No placé Rapiña en 59" 3|5 los 1.000 metros y luego tercera de Genovesa, segunda Perle d'Or en 1' 54" 4|5 los 1.800 metros.

F. Barrozo la trabajó sin novedad digna de citar.

Jacobina. — Fué segunda de Isabelina en 1' 26" 3|5 los 1.400 metros y luego segunda de La Cotorra en 1' 7" 1|5 los 1.100 metros.

Con T. N. Fernández hizo la partida conduciéndose regular.

Encanto II. — No placé de Apres Moi en 1' 34" 3|5 los 1.500 metros y luego no placé de Terrona en 1' 47" 3|5 los 1.700 metros.

No corre.

Bretona. — No placé de Jubel en Vale poco.

1' 26" 3|5 y luego no placé de Brecha en 1' 48" los 1.700 metros.

Impaciencia. — Es debutante.

Anda bastante regular.

TERCERA CARRERA

Distancia 1.700 metros

Lamento. — Fué no placé de Well Meant en 1' 25" 4|5 los 1.400 metros y luego cuarto de Chispazo II, Britón y Smart en 1' 39" 1|5 los 1.600 metros.

Anda mucho. Con Juan Fernández hizo 700 metros en 42". La mejor partida del día.

Jando. — Es debutante.

Les gusta como para ganar. El hijo de Enero hizo con Englander 800 metros en 48" 2|5 sin ser exigido mayormente.

Tresillo. — No placé de Quehuin en 1' 13" 3|5 los 1.200 metros y luego segundo de Alpataco en 1' 40" los 1600 metros.

Tiene buena carrera.

Bollo Marín. — No placé de Quehuin en 1' 13" 3|5 los 1.200 metros y luego no placé de Menos Uno en 1'39" los 1.600 metros.

Anda regular.

Desengaño — Corrió una vez siendo no placé de Lord Beatty en 1'27" 3|5 los 1.400 metros.

Puede correr regular.

Galop — No placé de Cara Dura en 1'35" 3|5 los 1.500 metros.

Con G. Benvenutti hizo la partida con regular éxito.

Lance — Fué no placé de El Niño en 1'6" 3|5 los 1.100 metros y luego no placé de Chapaco en 1'27" 2|5 los 1.400 metros.

El peón lo trabajó en la partida.

CUARTA CARRERA

Distancia 2.000 metros

Castelnau — Con 55 kilos fué segundo de Florilegio 52 en 1'51" los 1.800 metros y luego con 54 fué cuarto y último en el clásico Chapar de Preámbulo 54, Colenso 54 y Falerna 58 en 2'4" 3|5 los 2.000 metros.

Puede ganar.

Florilegio — Fué tercero con 45 kilos d eLigaroti 48, segundo Preámbulo 53 en 1'37" 33|5 los 1.600 metros y luego ganó con 52 siendo segundo Castelnau 55, tercero Art Nouveau 52 en 1'51" los 1.800 metros.

Con F. Arcuri hizo la partida en buen estilo.

Ojo Bravo — No placé con 54 kilos de Castelnau 54 en 1'56" 2|5 los 1.800 metros y luego no placé con 45 de Ligaroti 48 en 1'37" 3|5 los 1.600 metros.

Anda regular.

Zapirón — Con 48 kilos fué tercero de Preámbulo 55, segundo Art Nouveau 50 en 1'52" 1|2 los 1.800 metros y luego cuarto con 43 de El Príncipe 42, Cracker 58 y Retrechero 53 en 2'38" los 2.500 metros.

Trabajó en 700 metros conduciéndose regular.

Espartal — Fué tercero de Well Meant, segundo Art Nouveau en 1'25" 3|5 los 1.400 metros y luego no placé con 45 de Ligaroti 48 en 1'37" 3|5 los 1.600 metros.

Lo correrá Torterolo. Anda bien.

Chispazo II — Ganó siendo segundo Britón, tercero Smart en 1'39" 1|5 los 1.600 metros y luego con 52 no placé de Florilegio 52 en 1'51" los 1.800 metros.

Englander lo ensayó a la par de Sun Yat Sen. Marcó 49" en 800 metros.

Don Adolfo ex Factótum — No placé de S. V. P. en 2'21" los 2.200 metros y luego con 51 fué tercero de Beware 57, segundo Bardo 54 en 1'53" 1|5 los 1.800 metros.

Reaparece bien preparado.

CLASICO CORONEL PRINGLES

Distancia 1.200 metros

Melik — Ganó con 63 kilos siendo segundo Bombazo 57, tercero Full Hand 51 en 1'37" 2|5 los 1.600 metros y luego con 60 kilos fué tercero en el premio E. U. del Brasil ganado por La Natita 60, segundo Wotan 62 en 1'38" 4|5.

Debe ser el ganador.

Last Reason — Con 59 kilos no placé de Chucker Out 56 en 1'40" los 1.600 metros y luego con 59 no placé de Farol 54 en 1'37".

No corre.

Siete y Medio — No placé con 58 de Nitrato 53 en 1'37" 1|5 los 1.600 metros y luego tercero o último con 60 de Estro 49, segundo Full Hand 52 en 1'44" 1|2 los 1.700 metros.

Aprontó en 800 metros marcando 47" 3|5.

Preámbulo — Con 53 kilos fué segundo de Ligaroti 48 en 1'37" 3|5 los 1.600 metros y luego ganó con 54 kilos el clásico Chapar, segundo Colenso 54, tercera Falerna 58 en 2'4" 3|5 los 2.000 metros.

Puede ganar.

The Lad — No placé con 54 kilos de Embeleco 54 en 1'46" 4|5 los 1.700 metros y ganó con 54, segundo Bon Homme 51, tercero Independencia 49 en 1'40" los 1.600 metros.

Hizo 600 metros con buen éxito.

Humbertito — Ganó con 52 kilos, segundo Mystery 54, tercero Vadarkblar 54 en 1'30" 3|5 los 1.500 metros y luego no placé con 54 en el Necochea ganado por Dándalo 57 en 1'40" los 1.600 metros.

M. Acosta lo aprontó. Anda mucho.

Dareful — No placé con 55 de Colenso 57 en 1'52" los 1.800 metros y luego no placé con 46 de Floripar 60 en 2'19" los 2.200 metros.

No corre.

Colenso — Tercero con 57 en el clásico Buenos Aires ganado por Gran Señor, segundo Tabolango en 3'14" 2|5 los 3.000 metros y luego segundo con 54 en el Chapar ganado por Preámbulo 54 en 2'4" 3|5 los 2.000 metros.

No corre.

CLASICO LAS HERAS

Distancia 1.600 metros

Pas-si-Mal — Fué tercera con 52 kilos, de Salvadora 42, segundo Retrechero 52 en 2'39" 1|5 los 2.500 metros y luego con 58 no placé en el Chile de Ocurrencia 58 en 2'40" 3|5.

Anda regular.

Porteña — Ganó con 48 kilos, segunda Chaica 45, tercera Perjura 43 en 1'12" 2|5 los 1.200 metros y luego cuarta con 57 de Huarmi 45, segunda Efímera 41, tercera Ficaria 42 en 1'6" 4|5 los 1.100 metros.

Nos parece algo difícil.

Curiosity — Fué segunda en el Selección de Cantaridina en 2'6" 1|2 los 2.000 metros y luego cuarta con 51 de Muñeira 53, Mamita II 54, Bucólica II 49 en 1'41" 3|5 los 1.600 metros.

Con Denna hizo 800 metros en 48".

Bucólica II — No placé con 54 de Marie Antoinette II 55 puesta con Como 54 en 1'14" 4|5 los 1.200 metros y luego tercera con 52 de Aprés-Moi 52, segunda Pacalea 55 en 1'52" los 1.800 metros.

Marcó 43" en la partida. Anda bien.

Pacalea — Ganó con 56 kilos siendo segunda Alteza Real, tercera Nuty en 1'42" los 1.600 metros, pista pesada, y luego con 55 fué segunda de Aprés-Moi 52 en 1'52" los 1.800 metros.

Debe ser la ganadora.

Salvia — Ganó con 56 kilos, siendo segunda Mandarine, tercera Brecha en 1'38" 4|5 los 1.600 metros y luego fué no placé en el Selección de Cantaridina en 2'6" 1|2 los 2.000 metros.

Ayer trabajó bien con G. Ardouin.

Bellegarde — Fué segunda con 50 kilos en el clásico Chile ganado por Ocurrencia 58 en 2'40" 3|5 los 2.500 metros y luego no placé con 52 de Aprés-Moi 52 en 1'52" los 1.800 metros.

No corre.

Como — Con 54 kilos hizo puesta con Marie Antoinette II 55 en 1'14" 4|5 los 1.200 metros y luego ganó con 57, siendo segunda En Fija 52, tercera Ranquela 54 en 1'6" 1|2 los 1.600 metros.

Con D. Torterolo hizo 700 metros en el recomendable tiempo de 41" 4|5.

Diaspa — Con 53 kilos fué tercera de La Pingüina 56, segunda Aprés-Moi 56 en 1'41" 2|5 los 1.600 metros y luego con 50 fué cuarta de Aprés-Moi 52, Pacalea 55 y Bucólica II 52 en 1'52" los 1.800 metros.

R. Palacios la trabajó haciendo 700 metros en 41" 2|5.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Estro — Ganó con 52 kilos siendo segundo y último Full Hand 52 en 1'45" los 1.700 metros y luego con 55 fué segundo de Mamita II 43 en 1'37" 1|2 la milla.

Con Arcuri hizo 1.000 metros en 59" 4|5.

Espartillar — Con 49 kilos fué tercero de Sunday 42, siendo segunda Piña 46 en 1'38" los 1.600 metros y luego con 50 fué segundo de Piña 47 en 1'25" 1|5 los 1.400.

No corre.

Maciste — Con 54 kilos fué segundo en el clásico Saturnino J. Unzué ganado por Tabolango 56 en 2'7" 3|5 los 2.000 metros y luego no placé en el clásico Primavera ganado por Entretenido en 2'5" 1|5 la misma distancia.

A. Denna lo trabajó en 800 metros marcando 48". Tiene buena carrera.

Mamita II — Ganó con 48 kilos siendo segundo Ligaroti 47, tercero Estro 56 en 1'37" 1|2 los 1.600 metros y luego volvió a ganar con 43 kilos, siendo segundo Estro 55, tercero Grey Eyes 57 en 1'37" 1|2 la milla.

Anda corriendo mucho.

Perjura — Con 53 kilos fué no placé de Mamita II 48 en 1'37" 1|2 los 1.600 metros y luego con 48 tercera de Marie Antoinette II 43, segunda Chaica 49 en 1'32" 1|5 los 1.500 metros.

P. Cichetti la trabajó en 800 metros marcando 47".

Pacará — Ganó con 48 kilos, siendo segunda Marie Antoinette 52, tercera Chaché 45 en 1'32" los 1.500 metros y luego con 48 kilos fué no placé de Mamita II 48 en 1'37" 1|2 los 1.600 metros.

Puede andar cerca.

Saca Chispas — Con 56 kilos fué cuarto de Mystery, siendo segundo Hurgón, tercero Florilegio en 1'39" 2|5 los 1.600 metros y luego fué no placé de Well Meant en 1'25" 3|5 los 1.400 metros.

Acosta lo trabajó en 700 metros marcando 41" 1|5. Anda bien.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.200 metros

Farol — Ganó con 54 kilos, siendo segundo Proteo 46, tercero Bizet 48 en 1'37" la milla y después ganó con 55 siendo segundo Given Or 48, tercero Posadas 55 en 1'50" 1|2 los 1.800 metros.

Con J. Etchechurry pasó 1.000 metros en 1'1" 1|5. Anda mucho.

Grey Eyes — Con 56 kilos fué cuarto de Farol 54, Proteo 46 y Bizet 48 en 1'37" los 1.600 metros y luego con 57 tercero de Mamita II 43, siendo segundo Estro 55 en 1'37" 1|2 igual distancia.

Torterolo lo trabajó en la partida.

Tabolango — Con 59 kilos fué cuarto en el clásico Primavera ganado por Entretenido 57, segunda Falerna 57, tercero Preámbulo 57 en 2'5" 1|5 los 2.000 metros y luego con 57 fué segundo en el Buenos Aires de Gran Señor 57 en 3'14" 2|5 los 3.000 metros.

Con T. N. Fernández hizo la partida en 41" 3|5.

Cracker — No placé con 52 kilos de Salvadora 45 en 2'36" 2|5 los 2.500 metros y luego con 49 no placé de Changüi 43 en 2'38" igual distancia.

No corre.

Matatías — Ganó con 46 kilos, siendo segundo Floripar 50, tercero Sombrío 42 en 2'17" 4|5 los 2.200 metros y luego con 49 fué segundo de Floripar 50 en 2'13" 3|5 igual distancia.

El peón lo ensayó en 700 metros marcando 40" 2|5.

Castelnau — Con 55 kilos fué segundo de Florilegio 52 en 1'51" los 1.800 metros y luego con 54 fué cuarto y último en el clásico Pedro Chapar ganado por Preámbulo 54, segundo Colenso 54, tercera Falerna 58 en 2'4" 3|5 los 2.000 metros.

Es dudoso.

Dareful — No placé con 55 de Colenso 57 en 1'52" los 1.800 metros y luego con 46 kilos fué no placé de Floripar 60 en 2'19" los 2.200 metros.

S. U. Morales lo trabajó. Anda bien.

Lovelace — Con 43 kilos fué no placé de Thamar 40 en 2'17" los 2.200 metros y luego ganó con 43, siendo segundo Duc de Róvigo 54, tercero Gringuito 41 en 2'5" 1|5 los 2.000 metros.

M. Acosta lo trabajó en 1.000 metros.

Corchito — Con 44 kilos fué segundo de Floripar 60 en 2'19" los 2.200 metros y luego ganó con 42, siendo segundo Repique 42, tercero Bizet 49 en 1'52" 3|5 los 1.800 metros.

Anda mucho.

Max Linder — No placé con 40 kilos de Floripar 50 en 2'18" 3|5 los 2.200 metros y luego con 41 fué cuarto de Floripar 60, Corchito 44 y Banderaló 53 en 2'19" los 2.200 metros también.

Es difícil.

MACISTE

48" en 800 metros

El hijo de Old Man tiene una brillante oportunidad para adjudicarse un premio.

Su dirección le ha sido confiada al aprendiz Denna quien también lo trabajó hoy en 800 metros, marcando 48'

El estado del defensor del stud Alvear no puede ser más satisfactorio.

CURIOSITY

48" en 800 metros

La pupila del stud La Celina puede ser una sorpresa en el clásico de mañana.

Su estado es satisfactorio y el reposo que ha tenido le ha favorecido.

Con la monta de Denna la hija de Saint Wolf hizo 800 metros en 48".

Ha sido muy buen ejercicio.

PACALEA

La hija de Buchardo tiene muchísima chance en el clásico Las Heras y casi estaríamos por decir que es la candidata obligada de la carrera.

La dirección de Pacalea estará a cargo de Máximo Acosta.

HUMBERTITO

Parece que el hijo de Galloway reaparece en condiciones de producir una excelente carrera y que de acuerdo con el apronte de hoy, es el candidato a proporcionar una sorpresa en el clásico Coronel Pringles.

MELIK

El hijo de Diamond Jubilée y Melilla a pesar de sus 63 kilos debe ser el ganador del clásico Coronel Pringles.

Al stud Iceache le merece mucha confianza esta carrera y consideramos muy posible poder vencer a Preámbulo que es su principal enemigo.

CHISPAZO II

49" en 800 metros

El potrillo del stud Don Gonzalo trabajó bastante bien. Dirigido por Englander hizo 1000 metros a la par de Sun Yat Sen desempeñándose bien.

Los últimos 800 metros los hizo en 49".

PANDILLERO

Con este hijo de General Lavalle parece que darán un golpe.

Los otros días corrió en la punta desempeñándose bastante bien.

ESTRO

59" 4|5 en 1.000 metros

El pupilo de la Petite Ecurie se mantiene en buen estado y sus probabilidades en la carrera que disputará mañana son bastante aceptables si bien lleva en Maciste un enemigo de consideración.

Pero el pupilo del Alvear no es un animal seguro debido a las dolencias que lo aquejan y por lo tanto su fracaso aunque no lo esperamos no nos extrañaría tampoco.

En ese caso Estro es el candidato más indicado a adjudicarse el triunfo.

Hoy con el jockey Arcuri recorrió el hijo de Espirita 1000 metros en 59", y 4|5.

SACA CHISPAS

41" 1|5 en 700 metros

Tienen en su caballeriza muchas esperanzas a pesar de la mala carrera que produjo el día de su rentrée; pero el peso que se le ha adjudicado en esta prueba le permite alternar con Maciste y Estro con muchas probabilidades.

Saca Chispas dirigido por Acosta fué ejercitado esta mañana en la partida reglamentaria marcando 41" 1|5.

DON RAMIRO

El pupilo del stud Montiel a pesar del excesivo peso que soporta ha de producir en la primer carrera de mañana una excelente performance.

Al entraineur Pianezzi le merece mucha confianza la carrera.

JACUBINA

La hija de El Chacho tiene la carrera de mañana a su disposición.

Piloteada por T. N. Fernández la pupila del stud El Talar hizo 700 metros con espléndido resultado.

TRESILLO

El hijo de Saint Wolf debe ser el ganador de la carrera de potrillos perdedores.

Su última carrera es muy buena.

FLORILEGIO

49" en 800 metros

El hijo de Saint Wolf, de acuerdo con sus últimas carreras, puede adjudicarse otro premio.

Hoy fué trabajado por Arcuri en 800 metros con tren moderado desempeñándose muy bien.

SUNDAY

El hijo de Dusty Miller vuelve a tener mañana una brillante oportunidad para adjudicarse otra carrera.

Termina de producir dos honorables performances que esperamos sea capaz de repetirlas.

MATATIAS

40" 2|5 en 700 metros

Es otro de los grandes candidatos de la última carrera que debemos tener muy en cuenta, pues no solamente sus ejercicios privados, muy buenos, sino también la regularidad — cosa rara! — de sus performances, así lo exigen.

Matatías fué ejercitado por su peón en una partida de 700 metros marcando 40" 2|5. Mañana será dirigido por el jockey Quinteros que se halla en plena racha...

CORCHITO

Dada la buena impresión que produjo en sus dos últimas carreras, donde finalizó segundo obteniendo luego una victoria, candidato en la última prueba del programa.

Corchito que se halla en excelentes condiciones de preparación repetirá mañana esas carreras, bien triunfando o vendiendo cara su derrota.

Parece que el aprendiz Denna será su piloto pues hasta ahora no habían encontrado una monta de peso liviano.

TABOLANGO

41" 3|5 en 700 metros

Se halla inscripto en la carrera del desquite con grandes probabilidades apesar de lo que puedan oponerse a su triunfo Corchito, Farol y Matatías.

Sabemos que en su caballeriza tienen muchas esperanzas... y si Repúblico Pérez no es infalible, el propietario en cambio es un mozo de suerte que hace blanco cuando dispara...

Tabolango esta mañana dirigido por T. N. Fernández pasó la partida en 41" 3|5.

FAROL

1'1" 1|5 en 1000 metros

A pesar del elevado peso que se le ha asignado al hijo de Linterna tenemos la seguridad de que ha de figurar en los primeros puestos, pues sus bondades le permiten dispensar esa ventaja a los enemigos de mañana.

Farol que se ha consagrado como un caballo de hierro se mantiene en el mismo excelente estado de sus mejores triunfos, así que esta mañana al verlo recorrer los mil metros en 1'1" 1|5 pensamos inmediatamente que el aprendiz Etchechurry que fué hoy su piloto y que lo será también mañana, no debió exigirlo mayormente.

EXTRA

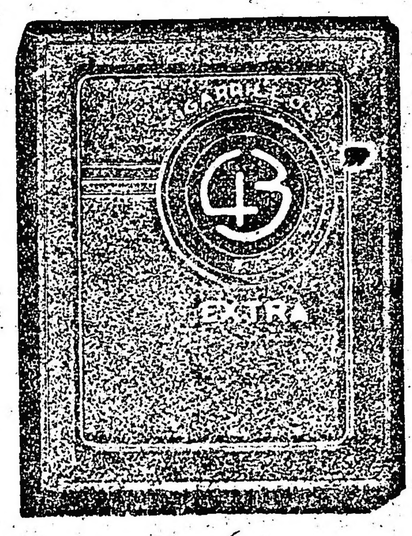

ARMADOS DE 0.40 cts.

El gran cigarrillo fino

CHARMING HOPPE

Anda regular esta pupila de Alejo Sánchez.

El jockey Ardouin le dió corrida en 1400 metros desempeñándose regular.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera—1.500 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Don Ramiro	4|60	Dudoso
2	Sunday	4|59	F. Barrozo
3	Sánchez	5|58	M. Acosta
4	Pico de Oro	4|55	J. Etchechurry
5	Juliano	4|54	A. Torres
6	Carreras	5|54	No corre
7	Harlem	4|53	R. A. Carabaja
8	P. de Gallo	4|52	F. Arcuri
9	Pandillero	4|52	J. Fernández
10	Sir Carlos	4|52	X. X.
11	Barbada	4|50	X. X.
12	Green Lad	4|50	T. N. Fernánd

Segunda carrera—1.400 metros

A las 3 p. m.

1	Tableta	3|56	J. Bastías
2	Grana	3|56	D. Torterole
3	Piadosa	3|56	S. Blanco
4	Hoz	3|56	A. Amoroso
5	Jacobina	3|56	T. N. Fernández
6	Encanto II		No corre
7	Bretona	3|56	A. Triani
8	Impaciencia	3|56	D'Onofrio

Tercera carrera—1.700 metros

A las 3.30 p. m.

1	Lamento	3|56	J. Fernández
2	Jando	3|56	D. Englander
3	Tresillo	3|56	R. A. Caraba
4	Bollo Marín	3|56	C. L. Fernández
5	Desengaño	3|56	F. Arcuri
6	Galop	3|56	G. Benvenutti
7	Lance	3|56	T. N. Fernán

Cuarta carrera—2.000 metros

A las 4 p. m.

1	Castelnau	3|57	A. Quinteros
2	Florilegio	3|57	F. Arcuri
3	Ojo Bravo	4|54	X. X.
4	Zapirón	3|54	A. Denna
5	Espartal	3|54	D. Torterolo
6	Chispazo	3|54	D. Englander
7	Don Adolfo	3|54	S. Greme

Quinta carrera—1.200 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Melik	4|63	D. Englander
2	Last Reason	7|59	No corre
3	S. y Medio	4|61	A. Navarro
4	Preámbulo	3|57	P. Cichetti
5	The Lad	2|55	No corre
6	Humbertito	3|55	M. Acosta
7	Dareful	3|55	No corre
8	Colenso	3|55	No corre

Sexta carrera—1.600 metros

A las 5 p. m.

1	Pas-si-Mal	4|60	T. N. Fernánde
2	Porteña	4|58	X. X.
3	Curiosity	3|52	X. X.
4	Bucólica II	3|52	C. Fenuces
5	Pacalea	3|52	M. Acosta
6	Salvia	3|52	G. Ardouin
7	Bellegarde	3|52	No corre
8	Como	3|52	D. Torterolo
9	Diaspa	3|52	X. X.

Séptima carrera—1.600 metros

A las 5.30 p. m.

1	Estro	4|55	F. Arcuri
2	Espartillar	4|49	No corre
3	Maciste	3|48	A. Denna
4	Mamita II	3|47	A. Quinteros
5	Perjura	4|44	P. Cichetti
6	Pacará	3|42	F. Barrozo
7	Saca Chispas	3|40	M. Acosta

Octava carrera — 2.200 metros

A las 6 p. m.

1	Farol	4|62	J. Etchechurry
2	Grey Eyes	4|56	D. Torterolo
3	Tabolango	3|55	T. N. Fernánde
4	Cracker	4|52	No corre
5	Matatías	4|49	A. Quinteros
6	Castelnau	3|40	No corre
7	Dareful	4|40	S. U. Morales
8	Lovelace	4|40	M. Acosta
9	Corchito	4|43	A. Denna
10	Max Linder	4|40	F. Barrozo

DEL STUD ALVEAR

Vimos estamañana de los pensionistas de la caballeriza que con tanto acierto dirige Vizcay los ejercicios de Divo, Dove y Spark.

Recorrió el hijo de Cyllene y Juda mil metros dirigido por Bastías con regular resultado.

Restaurant Armenonville

AVENIDA ALVEAR (Palermo)

U. T. 533 (Palermo)

YA SE INICIO LA INAUGURACION DE LOS DINERS CONCERT

Con Corderito al asador

a PRECIO FIJO

$ 3.50 el Cubierto $ 3.50

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1a carrera	2a carrera	3a carrera	4a carrera	5a carrera	6a carrera	7a carrera	8a carrera	Gan.	Placé	Nc.	Por [illegible] Gan.	Placé	Nc.
LA EPOCA	Sánchez	Stud El Tala	Tresillo	Florilegio	Stud Ireadié	Pataleo	Maciste	Tabolango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ultima Hora	Sánchez	Jacobina	Tresillo	Florilegio	Melik	Pataleo	Maciste	Manatías	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The Standard	Don Ramiro	Jacobina	Tresillo	Florilegio	Stud Ireadié	Como	Ezro	Manatías	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rev. Americana	Sánchez	Stud El Tala	Tresillo	Florilegio	Stud Ireadié	Pataleo	Maciste	Manatías	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gaceta de B. A.	Sánchez	Jacobina	Tresillo	Florilegio	Melik	Como	Maciste	Tabolango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario	Sánchez	Piadosa	Tresillo	Florilegio	Melik	Pataleo	Ezro	Tabolango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tribuna	Sánchez	Jacobina	Tresillo	Espartal	Siete y Medi	Curiosity	Ezro	Tabolango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Sucesos	Sunday	Jacobina	Desengaño	Florilegio	Stud Ireadié	Salvia	Maciste	Tabolango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Voz del Norte	Don Ramiro	Piadosa	Lance	Florilegio	Stud Ireadié	Curiosity	Mamita II	Manatías	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fray Mocho	Sánchez	Stud El Tala	Tresillo	Zapirón	Stud Ireadié	Pataleo	Maciste	Manatías	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Oeste	Sánchez	Stud El Tala	Tresillo	Zapirón	Stud Ireadié	Pataleo	Maciste	Manatías	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario Español	Sánchez	Stud El Tala	Tresillo	Espartal	Humberto	Pataleo	Ezro	Manatías	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Revista Sportiva	Sánchez	Stud El Tala	Lance	Florilegio	Stud Ireadié	Curiosity	Mamita II	Tabolango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Nacional	Sánchez	Piadosa	Tresillo	Florilegio	Stud Ireadié	Curiosity	Maciste	Tabolango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La P. degli Italiani	Sunday	Stud El Tala	Tresillo	Espartal	Stud Ireadié	Pataleo	Maciste	Tabolango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O'Bailila	Don Ramiro	Piadosa	Jandó	Castelnau	Stud Ireadié	Pataleo	Maciste	Manatías	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Giornale d'Italia	Sánchez	Stud El Tala	Jandó	Zapirón	Preámbulo	Curiosity	Ezro	Manatías	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Pueblo	Sánchez	Impaciencia	Tresillo	Espartal	Siete y Medi	Pataleo	Maciste	Manatías	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Mañana	Sánchez	Jacobina	Tresillo	Florilegio	Melik	Pataleo	Maciste	Tabolango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vida Porteña	Sánchez	Stud El Tala	Jandó	Florilegio	Stud Ireadié	Pataleo	Ezro	Tabolango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La P. de Belgrano	Sánchez	Jacobina	Tresillo	Florilegio	Siete y Medi	Curiosity	Mamita II	Castelnau	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caurino	Sánchez	Stud El Tala	Jandó	Florilegio	Stud Ireadié	Pataleo	Maciste	Manatías	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Andes	Sunday	Piadosa	Jandó	Zapirón	Humberto	Salvia	Ezro	Curiosity	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gaceta de España	Sánchez	Jacobina	Jandó	Florilegio	Stud Ireadié	Curiosity	Maciste	Tabolango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tit-Bits	Sánchez	Brecha	Tresillo	Florilegio	Siete y Medi	Curiosity	Maciste	Manatías	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Palabra (S. M.)	Sunday	Stud El Tala	Tresillo	Florilegio	Preámbulo	Como	Ezro	Tabolango	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

Spark los 600 metros los recorrió en 41" con la misma monta; y Dove que cada día está más hermosa aunque su carácter es siempre irascible, con la monta del peón cubrió con buen éxito la partida reglamentaria.

No hay otra novedad digna de mención en los pupilos de la importante caballeriza.

GENOVESA

Dirigida por G. Ardouin hizo un ejercicio de 1600 metros desempeñándose bien.

Posiblemente ha de ser anotada.

PETITE CHOSE

La valor hija de Greenan ha producido hoy un excelente [illegible].

Piloteada por Licer hizo 1000 metros en buen tiempo.

VINO VINO

El hijo de [illegible] en los [illegible] anda muy [illegible], pero en carrera parece que no responde, posiblemente porque sufre de las vías respiratorias.

Dirigido por Ardouin hizo 700 metros en buen tiempo.

JANDO

48" 2/5 EN 800 METROS

Sobre este potrillo que hará su debut mañana, circulan los más favorables rumores y nada nos extrañaría que resultara ganando.

Al hijo de Enero lo tuvo el jockey Hernández haciendo 800 metros sin ser exigido mayormente en 47" 1/5.

DE LA PETITE ECURIE

Los ejercicios de Efímera, Escévola y Ecaté fueron presenciados por nuestro reporter de pasada, el cual nos trajo el informe favorablemente impresionado.

Efímera con Ardouin recorrió bien los 1.400 metros, demostrando una vez más las grandes [illegible] que con razón se le atribuían; Escévola y Ecaté con Ardouin y Ambrosa respectivamente recorrieron 500 metros con buen resultado.

Hay elementos en esa caballeriza para actuar honrosamente en la temporada de verano.

CONCURSO HIPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 7?? sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 8 ganadores, 1 caja de 25 atados [illegible] cigarrillos EXITO Argentino
2.o Acertando 7 ganadores, 1 caja de 25 atados [illegible] cigarrillos EXITO Argentino
3.o Acertando 7 ganadores, 1 caja de 20 atados [illegible] cigarrillos EXITO Argentino
4.o Acertando 6 ganadores, 10 cajas de 25 atados [illegible] cigarrillos EXITO Argentino

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 10 de diciembre de 1916

1.a carrera ....
2.a carrera ....
3.a carrera ....
4.a carrera ....
5.a carrera ....
6.a carrera ....
7.a carrera ....
8.a carrera ....
Nombre ....
Domicilio ....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0,20 cts.

DON ADOLFO

Desde que no pertenece a la Petite Ecurie que no corre, pero como anda bien, es de suponerse que sea capaz de producir buena carrera.

PASTEUR - BATACLAN

A estos dos pupilos del entraîneur Bernabé Islas los vimos trabajar aparados en la partida. Pasteur con Ardouin y Bataclán con F. Fernández.

El hijo de [illegible] se ha puesto muy lindo con el prolongado reposo que ha tenido.

LA ÑATA - FARRUCO

En 1.600 metros fué forzada La Ñata por el jockey Englander marcando 1'47".

De este ejercicio no se nos ocurren mayores comentarios salvo la ponderación de su estampa y el estado que como ya lo hemos dicho en otra oportunidad no creemos necesario repetirlo.

Farruco con la misma monta ha recorrido 1.600 metros finalizando con buena acción y de ese ejercicio sacamos en consecuencia que no tardará en reaparecer ganando.

Chucker Out — Gran Señor

EN 800 METROS

Los dos productos [illegible] elementos del stud [illegible] realizaron esta mañana separadamente los ejercicios de práctica sobre 800 metros, ambos dirigidos por Acosta, el jockey de la casa.

Hizo el hijo de [illegible] los 800 metros en 47" 3/5, finalizando con muy buena acción y el Gran Señor en un quinto más o sea 47" 4/5 cubrió la misma distancia.

Ambos están listos para bajar a la arena a hacer suyo cualquier triunfo.

BEETHOVEN

Piloteado por R. Carabajal el hijo de [illegible] hizo hoy un ensayo de 1.600 metros conduciéndose regular.

Nos parece que ya está bastante viejo.

MI NENE

CORRIDA EN 2.200 METROS

Se prepara pacientemente a este crack [illegible] que [illegible] hacer en nuestras pistas y [illegible] nuevamente tendrá sus hazañas [illegible] como en privado.

Por el aprendiz [illegible] fué ejercitado en 2.200 metros marcando 2'37".

Sabemos que para pronto es lo posi[illegible].

LA PINGUINA

CORRIDA EN LA MILLA

La hija de Calepino [illegible] pareció regular, pronto fué olvidada, pues algunos fracasos le restaron partidarios, enfriando los entusiasmos de los más decididos.

Pero en privado sigue conduciéndose discretamente como hoy lo observamos mientras Arcuri la tendió en la milla y por lo tanto confiamos en que no tardará en recuperar sus prestigios de elementos de regular.

DEL ENTRAINEUR JAEN

FACHINAL, ART NOUVEAU, BURIL

Estos pensionistas del competente entraîneur Antonio Jaén esta mañana fueron ejercitados en las distancias convenientes preparándolos para disputar con ellos en breve algunos compromisos favorables.

A Fachinal el jockey Arcuri le dió corrida en la milla conduciéndose discretamente; a Art Nouveau el mismo profesional lo tendió en mil metros, marcando [illegible] y en 800 metros Buril empleó [illegible].

Los tres se hallan en buenas condiciones de preparación y sus triunfos por lo tanto no se harán esperar.

PARA VIAJAR
Es tan necesario el boleto, como para nutrirse bien, la
"Leche aséptica"
Y viajar sin llevar la renombrada
"Leche aséptica"
es exponerse a trastornos gástricos.
Pedirla á Viñas, Paraguay 954

NOUGAT

CORRIDA EN 2.500 METROS

Para las pruebas de aliento preparan a este defensor del stud La [illegible] que si hasta ahora no ha realizado mayores hazañas las podrá realizar en cambio, pues tenemos la impresión de que es bastante regular.

Nougat recorrió los 2.500 metros en [illegible] sin que su jockey lo exigiera en ningún momento.

Los vencedores de ayer

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Herodías	11.500	4.000	15.500
Ronde de Sor	11.150	400	[illegible]
La Delfina II	[illegible]	200	[illegible]
Brecha	800	4.000	4.800
Paris d'Or	[illegible]	400	[illegible]
Flauta	—	200	[illegible]
Lord Beatty	200	4.000	4.200
Sable	—	400	400
Tabolango	200	200	[illegible]
En Fija	[illegible]	4.000	[illegible]
La Victoria II	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuty	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Preámbulo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colenso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Falerna	[illegible]	400	[illegible]
Krondorf	[illegible]	4.000	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Posadas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piña	[illegible]	4.000	[illegible]
Esparrillar	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Changuí	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. V. P.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Luis	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE AYER

Breves comentarios

La reunión de ayer [illegible] de todo un desenlace previsto [illegible] las últimas pruebas la opinión [illegible] candidato [illegible].

[illegible] que ayer los [illegible] como otras tardes [illegible] el paso lento, formando una caravana enorme de hombres tristes y arrepentidos. Si mal empezó la tarde con la sorpresa de Herodías, mal terminó con la derrota de S. V. P. por un animal [illegible] como Changuí; en el transcurso de la reunión los favoritos consiguieron en su mayoría imponerse para felicidad de los más y desconsuelo de los menos que son los eternos buscadores de batacazos y grandes dividendos.

Brecha, por Old Man y Ray Wreath (A. Quinteros), ganadora de la carrera de potrancas perdedoras.

Lord Beatty, por Le Samaritain y [illegible] (D. Escalante), ganador de la carrera de potrillos perdedores.

[illegible]

Segunda carrera: Brecha — [illegible]

[illegible]

a los tramos finales llegó [illegible]

Llegada de la quinta carrera — Primero Preámbulo (P. Cichelu), segundo Colenso, tercero Falerna, cuarto Castelnau

Llegada de la cuarta carrera — Primera En Fija (E. Moraña) segunda La Victoria II, tercera Nuty, cuarta Chaché

Brecha, Lord Beatty, Piña, Krondorf y En Fija contaron con gran opinión, aunque estos dos últimos injustamente fueron relegados a segundo término ante la presencia de Posadas y Nuty dos buenos candidatos pero no tan superiores como para cargar con un favoritismo abrumador.

Más detalladamente, aunque con la elocuente brevedad que la falta de espacio exige, daremos a continuación el habitual comentario del resultado completo de la reunión de ayer:

Primera carrera: Herodías — No hablaremos de irregularidades. ¿Para qué?... Si hay en el turf un tema gastado es este, y si hay en el turf un tema que jamás fué atendido, por ninguna de las autoridades, también es este. Además en el caso de Herodías no hay por qué hablar de irregularidades.

Sin querer ha bajado a la punta de la pluma esa palabra como si tuviera necesariamente que acompañar al nombre de Guillermo Acosta, veterano de larga fama, hecha a lo Martín Orrego en tiempos de poca vigilancia y menor censura.

[illegible] una multa cumplían estrictamente con su deber.

De las restantes competidoras de la carrera no diremos nada, pues Brecha sigue tan "maula" como siempre, [illegible] repitió ayer sus carreras anteriores y Jalea, Chatelaine y Vaselina no merecen el espacio de ningún comentario.

Tercera carrera: Lord Beatty — Fué nuestro favorito porque en realidad se destacaba netamente sobre todos sus rivales.

No había por qué temer a Salandra de cuyos grandes ejercicios estamos escarmentados, ni en Sable, Desafuero, Desengaño y Silvano veíamos enemigos de consideración, pues todos ellos en privado se han demostrado como ilustres mediocridades, que no podían comprometer jamás el triunfo de un animal regular como Lord Beatty.

El defensor del stud Buenos Aires se impuso al galope, contenido en su acción por su jockey al que seguramente no le agradan los triunfos fáciles porque no acreditan las habilidades de un profesional.

[illegible]

Quinta carrera: Preámbulo — [illegible] el hijo de [illegible] Miller era bueno [illegible] sabíamos [illegible] el stud [illegible] de los más [illegible].

[illegible]

Colenso en ningún momento puso en peligro el triunfo de Preámbulo y si durante el transcurso de la prueba daba la impresión de que venía dominándolo, en la recta cuando el hijo de [illegible] quiso definir la carrera a su favor se vió claramente que las energías no eran las suficientes pues el hijo de [illegible] Miller seguía impasible.

[illegible]

Octava carrera: Changuí — [illegible]

[illegible] mente ayer de extremo a extremo [illegible] handicap [illegible] competidores.

La carrera de [illegible] fué deslucida [illegible] de Salvadora [illegible] San Luis [illegible] buena y la de S. V. P. [illegible] pues cayó vencido con todos los honores.

[illegible] solamente en las bondades de Changuí, puesto ayer una vez más de manifiesto, perfilándose como uno de los buenos elementos de handicap que tanto provecho rinden al competente entraîneur Ambrosio Eleno.

Llegada de la séptima carrera — 1.o Piña, 2.o Esparrillar, 3.o Bize

DEPORTES

Football - Automovilismo - Ciclismo - Pelota - Colombófila - Atletismo - Tiro - Hurling - Lawn Tennis - Varias

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

POSICION DE LOS CUADROS EN EL CAMPEONATO

Primera división — Campeonato

	J.	G.	P.	E.	P.
Racing	21	15	2	4	34
Platense	21	12	3	6	30
River Plate	20	9	2	9	27
G. y E. de La Plata	21	9	3	9	27
Estudiantil Porteño	21	10	5	6	26
Huracán	21	11	6	4	26
S. L. de Almagro	21	9	7	5	23
Porteño	21	7	6	8	22
Gimnasia y Esgrima	21	8	8	5	21
Tigre	21	8	8	5	21
San Isidro	21	7	8	6	20
Est. de La Plata	21	6	7	8	20
Boca Juniors	20	7	7	6	20
Arg. de Quilmes	21	7	8	6	20
Independiente	21	6	7	8	20
Columbian	21	6	8	7	19
Atlanta	21	5	9	7	17
Bánfield	21	4	9	8	16
Estudiantes	21	5	11	5	15
F. C. Oeste	21	6	12	3	15
Belgrano	21	5	13	3	13
Quilmes	21	2	16	3	7

Como podrá observarse, falta sólo la realización del partido de mañana para la finalización del campeonato.

Independiente v. Platense—

Era este el único partido oficial anunciado por el fixture de primera división de ayer. Se efectuó en la cancha de Independiente ante muy poco público, no obstante ser un lance de cierto interés, dada la brillante campaña realizada por ambos equipos en el año.

A las 4 de la tarde el señor Mario Coocke, bajo cuya dirección estaba el partido, hizo alistar a los equipos, que lo hicieron así:

Independiente: Moretto: Sande y Brameri; Arcazón, Sande y Ventureira; Garré, Cherro, Ferro, Strittmater y Galeano.

Platense: Maffei: Ansaldo y Berti; Felisari, Zacchco y Santangelo; Felisari, Fraga, Smigaglia, Balmaceda y Amores.

En el primer tiempo Platense, favorecido por el fuerte viento que reinaba, estuvo totalmente en el campo adversario, dando continuas oportunidades de lucirse a la defensa del cuadro local.

Aquella característica hizo que Independiente dominara en el segundo período, consiguiendo su tanto a los 20 minutos en forma casual, ya que un tiro de Strittmater que iba fuera dió en un back de Platense y terminó en la red.

Cinco minutos después, a raíz de un notable esfuerzo individual de Balmaceda, el partido quedaba empatado y hasta el final marcó el score:

Independiente 1
Platense 1

El juez actuó con acierto.

Con este empate Platense confirma su posición en el segundo puesto del campeonato.

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

Primera división—

Boca Juniors v. River Plate, en el field del Racing, en Avellaneda, a las 3.30.

Boca Juniors: N. Fabiani; J. Benincassa y V. Cappelletti; E. Capellini, M. Pieralini y N. Elli; P. Calomino, E. Colla, S. Artigas, A. Bertolini y A. Reppetto.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y P. Calneggio, A. Peruzzi, C. García y A. Rizo, N. Rorano y F. Taggino.

División intermedia—

Boca Juniors vs. River Plate, en Avellaneda, a la 1.

Boca Juniors: Tesoliere; Garasino y Pabliarini; Mainardi, Fiorentini y Gaeto; Spinelli, Ruggiero, Somovigo, Villabrillo y Sánchez.

—Argentinos Juniors v. Sportivo del Norte (final del campeonato), se jugará en el field de Sportivo Barracas, Iriarte y Santa Elena, a las 3.

Argentinos Juniors: L. Silva; C. Smit y J. Pidivela; J. Rameli, J. Genta y L. Briola; N. Solano, C. Ibarra, S. Pedevila, N. N. y J. González.

Suplentes: E. Galimberti, N. Morelli, I. Simons, H. Cavadini y L. Morfino.

Segunda división—

Unión Excursionistas v. Huracán, final de la zona norte, en el field del Club Estudiantil Porteño, calles Campichuelo y Gaona, a las 2.45 p. m.

Unión Excursionistas: Danieletti; Tassin y Gradilone; Casamajor, Branda y Seoane; Landoni, Catriel, Palacios, Bottinelli y Gantes.

Los jugadores de Unión Excursionistas se reunirán en Rivadavia y Pueyrredón, a la 1.30 p. m.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

F. A. de Empleados Nacionales v. Federación Platense

En la Boca, field del club Atlético River Plate, se jugó ayer por la tarde este interesante encuentro, aunque de carácter amistoso.

A las 4 p. m., bajo las órdenes del juez que dirigió el encuentro, se alistaron los cuadros formulados así:

Federación Atlética de Empleados: J. Virtú Bidone; J. Garasa y A. Bruno; S. Florentino, M. Susán y G. Badaracco; E. Fernández, J. Fernández, A. Dolhagaray, G. F. Aguilar Pinedo y H. Bincas.

Federación Platense: M. Alvarez; H. Sancet y R. Morel; R. Naón, R. Felices y E. H. Negri, A. Gismano, A. Bottaro, P. N. Domínguez y J. Bordegaray.

Dolhagaray fué el encargado de iniciar el juego y pronto sus compañeros de línea se hicieron presentes en el ataque, conjurando la defensa enemiga en los primeros avances, poco después a pesar del empeño de uno y otro bando el juego se mantuvo equilibrado, sucediéndose por una y otra parte ataques y también buenas salvadas, finalizando instantes después este período sin que el score fuera abierto.

En el segundo Half Time, Badaracco no se hizo presente en el field, por lo que ambos cuadros contaron con diez hombres.

A los 4' del segundo tiempo, J. Fernández recibió en buena forma la pelota y mediante un fuerte tiro cruzado batió a Alvarez en excelente estilo anotando así el primer tanto, y a los 22' de juego el mismo jugador aportó a su bando el segundo tanto a recibir un medido pase de su hermano Elías. Sin otras jugadas dignas de mención transcurrió el tiempo restante y cuando el señor Guassone anunciaba a finalización del match el score era el siguiente:

F. A. de Empleados Nacionales . . 2
Federación Platense 0

MONTEVIDEO

El partido jugado ayer entre los equipos primeros de Peñarol y Wanderers, por el campeonato de la Asociación Uruguaya, finalizó con el triunfo de Wanderers, por dos goals contra uno.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

En el camino asfaltado que une los pueblos de Florida con San Martín, será disputado mañana, a las 2 p. m., el campeonato del kilómetro, una de las más importantes pruebas automovilísticas del año.

La comisión ha dispuesto convenientemente todo lo relacionado con el buen desarrollo de la prueba, habiéndose rectificado todas las medidas. Los competidores tendrán 500 metros para el lanzamiento.

CICLISMO

CLUB CICLISTAS UNIDOS

La carrera organizada por este club para ser disputada sobre el recorrido Plaza del Congreso-Pilar-Núñez, se realizará mañana.

A las 5.30 será dada la señal de partida y los corredores deberán presentarse con media hora de anticipación para la entrega de números y otros detalles.

Se han inscripto los siguientes corredores:

J. Guzzo, A. Gaudino, C. Savarese, A. Secchi, A. Gaudino, A. Soriano, S. Lozano, C. Agosteo, D. Parga, C. W. Hopmarne, P. Roullet, A. de Miguel, M. González, A. Roa y F. Battani.

La comisión fiscalizadora estará compuesta en la siguiente forma:

Jueces de salida y llegada, J. F. Riganti, V. Selmín y L. Muschietti; cronometrista, A. Ghielmetti; fiscales, en Pilar, A. Harsch y A. J. Farina; en Pacheco, S. Innocenti; fiscales en motocicleta, J. Antonioli y los delegados del Moto Cub Argentino, E. Detrois, F. Blanco, E. Blanco, A. Bernasconi y D. Deletang.

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Mañana se disputará la carrera organizada por este club, sobre el trayecto Vélez Sársfield-General Rodríguez-Vélez Sársfield, reservada para corredores de segunda categoría.

La señal de partida será dada a las 5 de la mañana de la calle Bahía Blanca y Morón.

Tomarán parte los siguientes corredores:

R. Saravia, J. Batulli, B. Bascarán, J. Poggio, R. Rosso, H. Baromo, L. Seguí y E. Chezzi.

Fiscalizarán la prueba los aficionados: A. Fontana, F. Nigro y L. Rongo.

PELOTA

CLUB DE PELOTA DE ALMAGRO

Para esta noche se anuncian dos partidos de pelota a realizarse en la cancha de este club. El primero será a sare y lo jugarán las parejas Agostini Lasarti v. Graciano-Onainsty. El segundo a mano, será disputado por las parejas Harostegui-Juanito v. Firpo-Carmelo.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

El último concurso realizado por esta sociedad colombófila, desde 9 de Julio a esta capital, 261 kilómetros, ha dado el resultado siguiente:

Se clasificaron: 1.o, palomar 9 de Julio, del señor Pedro Galup; 2.o, palomar La Pampa, del señor José Luciano; 3.o, palomar Lincoln, del señor Mario Pujol; 4.o, palomar Franco-Belga, del señor Gustavo Meifell; 5.o, palomar Bruselas, del señor Augusto Gecrich.

El cuarto concurso de esta sociedad se disputará mañana, desde estación Carlos Casares a esta capital, 300 kilómetros, por el premio "Pampero".

De 6 a 7 p. m. deberán ser presentadas las palomas inscriptas en el local Guayaquil 241.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO F. C. OESTE

Ayer realizó este club en el campo de deportes que posee en el Caballito, su torneo atlético anual organizado por la comisión directiva, para lo cual había preparado un programa interesante.

Numerosas personas presenciaron el desarrollo de las pruebas sumamente interesantes por la cantidad de competidores y las numerosas incidencias y alternativas que presentaron.

La banda del regimiento y de infantería amenizó la fiesta y al finalizar fueron entregados los premios por la señora C. de Foster y el presidente del club, J. C. Angel.

El resultado general fué el siguiente:

Salto de largo. — Primero, J. B. Pini, con 5 metros y 5 centímetros; segundo, J. E. Gleeson; tercero, P. Moglia.

Carrera de 1600 metros, para todo socio, handicap. — Primero, J. Guercio; segundo, L. M. Blanch; tercero, E. Mezzadra. Tiempo, 5 minutos, 26 segundos y 1|5.

Salto en alto. — Primero, J. M. Toledo, con 1 metro y 48 centímetros; segundo, A. Rosset; tercero, R. G. Vizcaino.

Carrera de 800 metros, para socios activos, handicap. — Primero, J. M. Toledo; segundo, D. E. Ocampo; tercero, J. V. Mezzetti. Tiempo, 2 minutos, 25 segundos y 4|5.

Carrera de 150 metros, para socios cadetes, handicap. — Primero, E. Valentoni; segundo, R. Languasco; tercero, C. Guillot. Tiempo, 22 segundos.

Carrera de obstáculos, distancia 200 metros, para socios activos. — Primero, J. Miranda; segundo, A. Elordi; tercero, O. E. Guillot. El corredor J. B. Pini fué distanciado.

Carrera de 100 metros, para socios activos. — Primero, J. E. Gleeson; segundo, S. Valentoni; tercero, A. Pietrafaccia. Tiempo, 12 segundos y 2|5.

Carrera de bicicletas, distancia 2000 metros. — Primero, R. Arboco; segundo, J. Baladia; tercero, M. A. Escola. Tiempo, 4 minutos, 15 segundos y 1|5.

Carrera de 100 metros, para socios activos veteranos, mayores de 33 años. — Primero, S. C. Brown; segundo, L. G. Bertootti; tercero, J. J. Campagne. Tiempo, 13 segundos.

Carrera de 200 metros. — Primero, J. E. Gleeson; segundo, J. M. Toledo; tercero, J. B. Pini. Tiempo, 25 segundos y 3|5.

Carrera de 80 metros, para niñas de 12 años, hijas o hermanas de socios activos. — Primera, Nélida Garignani; segunda, Ana Languasco; terceras las niñas Adela Campagne y Angela Bertolotti.

Carrera de 100 metros, para niños menores de 12 años, hijos o hermanos de socios activos. — Primero, Wesselhofft; segundo, Di Lorenzo; tercero, Scala.

Carrera de embolsados, distancia 80 metros. — Primero, J. Miranda; segundo, E. Mezzadra; tercero, O. E. Guillot.

Carrera de 400 metros, handicap. — Primero, J. B. Pini; segundo, J. M. Toldeo; tercero, J. Guerrico.

Carrera de disfraz, distancia 150 metros. — Primero, A. J. E. Rodríguez; segundo, A. Rosset; tercero, J. E. Gleeson.

Carrera de 400 metros, para empleados de otros ferrocarriles. — Primero, Carlos A. Bovo.

Carrera de consuelo, distancia 200 metros, para socios que no hubieren ganado ninguna carrera. — Primero, José Vittale; segundo, E. J. Peluffo; tercero, A. Pietrafraccia.

Cinchada por equipos compuestos por representantes de los diversos departamentos del ferrocarril. — Primero, el equipo de Almacenes; segundo, el equipo de Mecánica.

Campeonato interno de pelota a paleta. Primera categoría. — Primeros, Juan Campagne y Antonio Almagro; segundos, Lucas Furlong y Eugenio Echenagucia.

Segunda categoría.—Primeros, Juan Domínguez y Luis M. Blanch; segundos, Santiago C. Wellington y Juan B. Penorí.

Campeonato de lawn tennis, "american singles". — Primero, A. Robson; segundo, C. R. Gabb.

"Gentlemen Doubles". — Primeros, A. Robson y E. Robsin; segundos, C. Sanzone y C. S. Lottermoser.

Se clasificó campeón del torneo por cantidad de puntos, el señor J. M. Toledo.

ASOCIACION FERROVIARIA NACIONAL

Sección C. Córdoba

En el stadium de Palermo tendrá lugar mañana la realización de un interesante torneo atlético organizado por la Asociación Ferroviaria Nacional, sección Central Córdoba, pro copa social.

El programa es amplio, y por la cantidad y calidad de inscriptos, puede presumirse el interés que el torneo ha despertado.

El concurso se iniciará para las 2 de la tarde.

TIRO

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Numeroso público presenció ayer los diferentes concursos disputados por los socios de este club, en el stand que posee en Rivadavia.

Se disputó el premio "Honor", que fué adjudicado al señor Héctor Tolomei, segundo V. Fogli.

Las pollas disputadas tuvieron el resultado siguiente:

La primera polla fué dividida entre J. A. Sanguinetti y M. Pisano; la segunda, entre Héctor Tolomei y P. E. Alegre; la tercera fué ganada por P. E. Alegre; la cuarta, dividida entre M. Pisano y J. Baldano, y la quinta, igualmente dividida entre M. Pisano y P. E. Alegre.

HURLING

FEDERACION ARGENTINA DE HURLING

Ha quedado constituido del modo siguiente el consejo directivo de la Federación Argentina de Hurling:

Presidente y delegado del Almirante Brown Hurling Club, D. Eduardo J. Dalton; vicepresidente y delegado del La Plata Gaela Hurling Club, D. Evaristo Sturgeon; tesorero y delegado del Capilla Hurling Club, D. Patricio Kenny; secretario y delegado del Ex Alumnos San Patricio Hruling Club, D. Alfonso Dillon; vocal y delegado del Club Argentino, José Vedani; gerente, Juan S. Keil.

LAWN - TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Por resolución de la comisión directiva, ha sido suspendido el torneo de parejas a la americana, handicap, para todo aficionado, que debía realizarse durante los días 8, 9 y 10 del corriente, organizado por el Buenos Aires Lawn Tennis Club.

VARIAS

CLUB A. PATRICIOS

La comisión directiva elegida en la última asamblea realizada por los socios de este club ha quedado así constituída:

Presidente, Victoriano Carrazán; vicepresidente, Luis Faleone; secretario, Vicente Laustau; prosecretario, Roberto Fillippi; tesorero, Ezequiel Petray; protesorero, Alfredo Rego.

C. A. RADIUM

El día 14 del corriente en el local de la calle Pueyrredón, se reunirán en asamblea general ordinaria los socios de este club, a las 8.30 p. m.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, diciembre 9. — Se realizaron hoy operaciones en este mercado con ambiente tranquilo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de diciembre, hoy se obtuvo el precio de 163.

E último precio anotado fué de 163 1|2 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy el precio de 174 1|2, anotándose en las operaciones últimas a 174 3|4.

WINNIPEG, diciembre 9. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de diciembre se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado al precio de 181 3|4.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas fué de 182 1|8.

Estos precios son en centavos oro americano, por bushel.

MAIZ

LIVERPOOL, diciembre 9. — El maíz del Río de la Plata para embarques a realizar en los meses de diciembre y enero obtuvo hoy el precio de 65 chelines y 9 peniques, por bushel. El precio obtenido en las operaciones últimas fué de 65|1 1|2 chelines por bushel.

Para el maíz disponible, se anotó hoy el precio de 13 chelines y 7 peniques, por cental; anotándo en las operaciones últimas, a 1 3chelines y 3 1|2 peniques, por cental.

CHICAGO, diciembre 9. — Para el maíz mixto americano a entregar en diciembre, hoy se registró el precio de 89 3|8.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 89 7|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, diciembre 9. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de diciembre y enero se negoció hoy a 112|6 chelines, anotándose ayer a 112.5 chelines por quarter de 410 libras.

HULL, diciembre 9. — El lino, cuya entrega debe efectuarse en los meses de diciembre y enero se cotizo hoy en este mercado a 104 chelines.

El precio anotado últimamente para esas mismas operaciones fué de 104 chelinés por quarter de 416 libras.

DULUTH, diciembre 9. — El lino entrega en diciembre se negoció hoy en este mercado a 286.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones de ayer fué a 286 1|2.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy el precio de 291: anotándose en las operaciones últimas a 291 1|2.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 14.000 a pesos 95.

Id para diciembre 4: 80.000 a 95, 10.000 a 94.90; 10.000 a 95.10; 10.000 a 95; 40.000 a 94.90: total, 100.000.

Id para enero 31: 20.000 a 91.90.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, para diciembre 11: 20.000 a pesos 91.40.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 16.500 a 91.

Id para diciembre 15: 3.000 a 90.90.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 1.500 a 83.

Crédito argentino de 1905, para diciembre 11, 6.000 a 88.10.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 8.500 a 79.50.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 1.300 a pesos 74.80.

Empréstito interno de conversión, de 2 1|2 o|o, serie B, al contado, 5.000 a pesos 30.90.

Campos y quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 3.000 a 3.20.

Quebrachales Fusionados, al contado: 200 a 67.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Se anotó hoy en la Bolsa de Comercio ofrecido en venta el siguiente:

La Previsora (compañía de seguros).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

La comisión de cerealistas de esta cámara registró en el día de hoy los precios oficiados que se especifican más abajo, para los productos agrícolas con destino a exportación:

Trigo: clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil, 12.50; para Europa, 12.40; id clase pan: para Europa 12.30; id colocado en Bahía Blanca: para Europa, 12.30; para el Brasil, 12.40.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 8.50.

Lino, base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 23.

Avena: colocada sobre dársena, a pesos 6.65; id sobre Bahía Blanca, a 6.65.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES.

Unica rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a pesos 13; para marzo, 200 id a 13.25.

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 4000 toneladas a 8.80; 400 id a 8.85; 200 id a 8.80; 200 a 8.85; 200 id 8.73; 400 0id a 8.71.

Precios de ajuste

Después de realizada hoy la única rueda de cereales de este mercado, se anotaron los siguientes precios para los productos agrícolas cuyas entregas se efectúan a término:

Trigo: entrega sobre dársena, en diciembre, a 12.85; en enero a 12.85; en febrero a 12.95; en marzo a 13.20; id disponible, a 12.85.

Maíz: entrega sobre dársena, en diciembre, a 8.75; en enero, a 8.70; en febrero a 9.15; en marzo a 9.60; id disponible, a 8.75.

Lino: entrega sobre dársena, en diciembre, a 23.50; en enero a 23.75; en febrero a 24.20; id disponible a 23.50.

Avena: entrega sobre dársena, en diciembre, a 7.10; en enero, a 7.30; en febrero a 24.20; id disponible a 23.50.

Avena: entrega sobre dársena, en diciembre, a 7.10; en enero, a 7.30; en febrero, a 7.65; en marzo, a 8.10.

Registro de contratos

La oficina de ajustes de este mercado ha registrado desde el 1.o del coriente mes contratos por un total de 165.300 toneladas de productos agrícolas varios, incluídas en esta cantidad 21.600 toneladas que representan el monto de las partidas realizadas en el día de hoy.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO.

Unica rueda

Trigo: para enero, 200 toneladas a pesos 12.48; para febrero, 200 id a 12.65; 800 id a 12.70.

Maíz: para febrero, 200 toneladas a 8.95; 800 0id a 9; 400 id a 8.94; 200 id a 9.03.

Precios de ajuste

Para los productos garícolas a entregar a término se anotaron hoy, despuése de la única rueda de este mercado, los precios que se especifican a continuación:

Trigo: para diciembre, a 17.30; id en enero, a 12.50; en febrero, a 12.70; en mayo, a 13; id disponible, a 12.30.

Maíz: para diciembre, a 8.30; id en enero, a 8.40; en febrero, a 8.90; id disponible, a 8.30.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

(Precios oficiales)

Trigo: nuevo número 1, base provisoria 80 kgs., a pesos 12.60.

Trigo: nuevo número 2, base provisoria 80 kgs, a 12.0.

Lino: nuevo, a 23.

Maíz: a pesos 8.35.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En condicioses poco favorables se terminó la semana transcurrida, pues las entradas han aumentado cossderablemente comparadas con las habidas en la semana anterior, lo mismo que la demanda y el interés fué muy inferior, principalmente en los compradores de frigorífico, a causa de la suspensión momentánea de sus compras, algunas fábricas.

Sin embargo, las operaciones en haciendas criollas, gordas, de frigorífico, lo mismo que los novillitos, vaquillonas y terneros livianos, de buena carnadura y clase, estuvieron relativamente animadas.

La depreciación de las haciendas de clases generales, lo mismo que las mestizas de frigorífico, fué apreciable, pues por lo común los compradores actuaron con marcado desgano.

El mercado de cerdos, cerró sus operaciones con precios muy sostenidos, principamente para el ganado gordo

La entrada de hoy en este mercado fué de 2822 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1736, vacas 907, terneros 117 y bueyes 62. Porcinos entraron 616.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 110 a 190; novillos m. especiales para frigorífico, de 179 a 206; íd. especiales para frigorífico, a 167; id. epseciales íd. de 144 a 164; novillos para consumo, de 72 a 140; novillitos para consumo, de 40 a 127; vacas para consumo, de 35 a 167; vaquillonas para consumo de 33 a 120; terneros para consumo, de 17 a 70.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.37 a 0.48 especiales de 0.50 a 0.52 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—

9 novillitos c. gorda Azul pesos 102; 1 vaquillona m. gorda id. 112.

Accame Bellini y Cía.—

24 novillos m. gordos Pergamino pesos 107; 2 vacas flacas id. 35; 4 novillos c. gorda id. 135.

Bracht y Cía.—

5 vacas m. especiales Humberto 1.o pesos 167; 6 id. m. gordos id. 128; 1 íd. íd. 128; 2 vaquilonas m. especiales id. 120; 2 vacas gordas d. 117; 1 d. c. gorda id. 127.50; 1 id. c. gorda id. 110 1 id. id. 102; 5 vaquillonas id. id. 75; 6 vacas c. gorda id. 95; 5 novillitos c. gorda 1d. 100; 1 aca flaca Humberto 1.o 50.

Bayona Juan—

5 novillos carne gorda La Madrid, pesos 140; 20 novillitos m. especiales id. 125.

Bayona y Cía. José—

28 novillos gordos Olavarría pesos 150 1 vaca m. gorda d. 136.

Bunge y Born—

7 acas c. gorda Pehuajó, pesos 98; 4 novillitos b. carne íd. 62; 7 terseros buenos id. 58; 1 toro c. gorda id. 120; 1 vaquillona flaca id. 40; 2 terneros m. gordos id. 70.

Crespo y Rodríguez—

15 novillos m. especiales G. López, pesos 197; 5 id. c. gorda id. 120; 13 vacas id. San Justo, 95; 6 terneros buenos Junín, 52; 2 vaquillosas c. gorda id. 88 21 vacas d. id. Río 2.o, 80; 5 novillitos b. carne id. 65; 46 novillos id. Junín 95; 38 id. c. gorda id. 110; 1 torito buena carne id. 80.

Crespo Hnos. y Ezcurra—

76 novillos c. gorda Ferre, pesos 117.

Chapar y Cía.—

30 novillos c. gorda Belgrano, pesos 145; 3 id. c. gorda Guaminí, 125; 6 vacas m. gordas id. 127; 1 toro gordo id. 160.

Dubox y Rivera Ocantos—

48 vacas gordas Lincoln pesos 114.

DiHers y Cía. Francisco—

1 vaca m. gorda Suipacha pesos 130; 1 novillo c. gorda id. 127; 6 vacas gordas id. 11; 2 vaquillonas b. carne id. 75; 2 terneros gordos id. 52.

Devoto y Cía. Tomás—

10 vaquillonas m. especiales Olavarría pesos 120; 3 d. id. 123.

Etcheverry y Cía. José—

25 novillitos c. gorda Lobería $ 80.

Farías S. B.—

4 vaquillonas b. carne Santa Fe, pesos 75; 2 id. id. 65; 1 id. id. 60; 13 vacas id. id. 70.

Guillón y Cía. Rodolfo—

1 vaca c. gorda Azul, pesos 112; 1 novillo c. gorda id. 112; 2 terneros m. especiales id. 80; 8 novillitos b. carne id. 75; 30 vacas m. gordas Rivadavia, 133; 1 id. gorda íd. 120; 5 id. c. gorda Caseros, 110; 16 vaquillonas m. gordas id. 112; 30 vacas m. especiales id. 160, 17 novillos b. carne C. Suárez, 65; 13 d. id. 94.

Goñi e hijos Ignacio—

8 novillitos c. gorda Córdoba, pesos 80; 4 acas flacas id. 60; 4 vaquillonas id. id. 45; 2 vacas id. id. 45; 10 terneros regulares id. 35; 1 toro b. carne id. 100; 2 novillitos flacos id. 45.

Garat Bernardo—

6 vacas especiales La Madrid pesos 136 34 id. gordas id. 119; 8 vaquillonas id. id. 106; 11 novilos c. gorda G. Paz, 105; 14 novillitos id. id. 88.

Lanusse Pedro y Antonio—

1 vaca m. gorda Rauch pesos 126.50; 3 id. gordas d. 118; 16 novillos c. gorda id. 146; 2 id. c. gorda Dorrego, 116; 13 vacas c. gorda id. 113; 11 d c. gorda id. 95; 10 novillos id. Belgraso 133.50; 12 vacas m. gordas Ayacucho, 130; 12 íd. gordas id. 117; 20 novillos gordos Córdoba 147; 2 vacas flacas id. 14; 13 vaquillonas id. id. 34; 5 novillitos id. id. 40; 12 vaquillonas id. id. 33; 1 novillo c. gorda Santa Fe, 136; 12 id. m. especiales id. 179.

Lalor Juan—

3 vacas c. gorda Monte, pesos 110; 2 íd. c. gorda íd. 95.50; 2 vaquilonas b. carne id. 75.50; 8 id. c. gorda id. 83; 3 novillos gordos id. 116; 8 terneros mamones id. 17; 4 id. regulares íd. 43.50; 3 id. buenos G. Paz. 49.59; 5 id. regulares íd. 40.50; 7 id. íd. 40; 3 vaquillonas b. carne idl 67; 2 id. flacas id. 50.50; 13 novillos id. Pueyrredón, 88; 12 id. c. gorda íd. 109; 10 id. b. carne C. Suárez, 105; 12 id. c. gorda id. 115; 10 id. gordas id. 105; 16 id. m. especiales G. Paz, 150; 10 novillitos b. carne Córdoba, 70; 10 id. id. 70; 10 íd. íd. 69; 10 íd. íd. 75; 19 id. id. 73; 8 id. íd. V. Central, 66; 12 id. id. 66.50; 9 vacas gordas Rivadavia, 114; 11 id. id. 115; 1 id. c. gorda id. 104.

Lourtet Hnos. y Cía.—

14 vacas m. gordas Olavarría pesos 132; 2 vaquillonas b. carne id. 70; 12 terneros buesos id. 50; 10 novillos c. gorda id. 140; 6 novillitos b. carne id. 70.

Mihura Hermanos—

1 buey gordo Victoria pesos 160; 19 novillos c. gorda id. 145; 2 toros carne gorda id. 135; 28 novillos id. id. 128; 23 id. íd. 125; 14 id. b. carne id. 100; 2 vacas c. gorda id. 100; 21 novillitos id. id. 90; 9 terneros gordos id. 65.

Mantel y Cía.—

56 novillos gordos Dorrego pesos 149; 40 id. c. gorda íd. 124.

Salaberry y Bereciche—

3 vacas flacas Magdalena pesos 56.50; 3 íd. b. carne íd. 68.50; 3 id. id. 73; 1 novillo gordo id. 120; 1 novillito b. carne id. 65; 6 terneros regulares G. Paz 32; 7 vaquillonas flacas id. 56; 14 id. b. carne id. 66; 14 id. flacas id. 52; 12 id. id. 51; 14 novillos c. gorda Chacabuco 135; 28 id. m. gordos id. 164; 6 novilos c. gorda Saavedra. 135; 1 id. id. 138; 17 íd. íd. 144; 1 id. c. ogrda id. 129; 2 terneros regulares Pilar, 33.50; 6 vaquillonas flacas íd. 45.50; 5 terneros regulares id. 42; 3 vacas c. gorda íd. 90.50; 1 id. id. 122; 2 bueyes especiales id. 125; 2 vacas flacas c. 183. 4 id. c. gorda Junín, 58; 1 id. gordos id. 100; 50 vaquillonas m. gordas id. 117; 4 vacas id. id. 125.50; 10 id. gordas id. 117; 1 buey m. especial id. 197; 5 id. c. gorda íd. 136; 3 vacas id. d. 100; 4 bueyes gordos id. 160; 10 novillos c. gorda id. 138; 2 bueyes especiales id. 175; 4 id. c. gorda id. 150; 3 novillos m. gordos id. 160; 1 buey m. especial id. 180; 8 vaquillonas c. gorda Chacabuco, 162; 5 vacas c. gorda id. 98.50; 5 id. gordas id. 119; 2 id. m. gordas id. 130; 8 vaquillonas m. especiales id. 123.50.

Suc. Beltrán Sansot—

20 novillitos m. especiales Azul, pesos 127.

Urtazun e hijos Martín—

41 novillos c. gorda Rauch pesos 136; 14 vacas m. gordas id. 135; 9 id. c. gorda id. 109; 7 id. c. gorda Dorrego, 100; 3 id. gordas id. 75; 3 novillos c. gorda id. 120.

Urtazun Cirilo—

7 terneros gordos 3 Arroyos, pesos 70.

Unzué Alzaga y Cía.—

25 toros c. gorda Mercedes pesos 145; 2 id. c. gorda id. 116; 2 bueyes carne gorda id. 150; 21 novillos id. G. Paz 145; 3 id. c. gorda id. 107.

Velaz y Cía. Angel—

15 bueyes m. especiales V. Cañas pesos 190; 5 id. gordas id. 155; 3 novillitos m. especiales id. 32; 46 id. m. gordas Canals, 115; 2 torunos c. gorda id. 140.

VENTA DE CERDOS

Amorelli Cayetano—

43 cerdos m. especiales Matanza, pesos 0.48 el kilo; 4 id. especiales id. 0.45.

Bunge y Born—

8 cerdos m. especiales Baradero, pesos 0.52 el kilo; 6 id. especiales id. 0.47.

Ayarragaray, Schindler y Gowland—

20 cerdos especiales Chascomus, pesos 0.46 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—

19 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.48 el kilo; 20 id. id. La Plata 0.48; 12 id. buenos Baradero 0.40; 8 cachorros flacos íd. 7 pesos cada uno.

Guillón y Cía. Rodolfo—

20 cerdos especiales Las Flores pesos 0.42 el kilo; 12 id. id. Pehuajó 0.42; 8 cachorros flacos id. 7 pesos cada uno.

Peña y Cía. Julio L.—

20 cerdos m. especiales Chascomús pesos 0.50 el kilo.

Méndez Hnos. y Cía.—

50 cerdos especiales Rojas, pesos 0.48 el kilo.

Arzeno y Hsos. Fto. B.—

42 cerdos especiales Irurraguí pesos 0.43 el kilo.

Lalor Juan—

44 cerdos regulares Monte, $ 0.37 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza encalmada terminaron hoy las operaciones semanales en este mercado.

Por lo general durante todos los días reinó poco interés en plaza, debido a que las entradas fueron abundantes, motivo por el cual los precios habidos para los diferentes lotes de hacienda fueron bajos.

La entrada del día fué de 8295 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.086 cabezas, repartidas en esta forma: G. S. Halle 692, Compañía Sansinena 1488, Las Palmas 633, Argentino

WHISKY
BUCHANAN

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E HIPOTECAS DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

MENDOZA 3178, Belgrano, casa alta, planta baja, con 4 habitaciones y primer piso 4 habitaciones, 3 baños, servicio, cocina, patio y dependencias; verla de 3.30 a 5.30 p. m. Precio . . . . $ 150

MAIPU 350. — Casa alta, con 6 habitaciones, baño, cocina y patio; verla de 3 a 5. Precio . . . . $ 200

POTOSI 3735. — Alta, con 6 piezas, dos de servicio, y demás comodidades. Abierta de 9 a 11 a. m. . . . . $ 140

CRAMER 2310. — Alta y baja, con 8 habitaciones, 2 de servicio, baños, cocina, jardín y dependencias. Verla todo el día. Precio . . . . $ 300

PEÑA 2015. — Casa baja, moderna y buen confort, con 3 habitaciones, 2 de servicio, baño, patio, cocina y dependencias. Llaves: Ayacucho 1537. Precio . . . . . . $ 150

BARTOLOME MITRE 782. — Casa alta, 2 amplias salas con balcones a la calle y una sala a la calle y dos piezas corridas. Verla todo el día. Precio convencional.

DULCE 745-47. — Departamentos altos y bajos, con tres habitaciones, corredor, patio, servicio, cocina y dependencias. Verlos de 12 a 2 de la tarde. Precio mensual . $ 60

CARLOS CALVO 1138 (4.o piso), con 7 habitaciones principales, baño instalado, servicio, cocina, patio, ascensor y dependencias. Llaves al encargado. Precio, mensuales . . . . . . $ [illegible]

CONSTITUCION 1379, altos, cinco habitaciones, baño, cocina, etc. Verla de 9 a 11 a. m. Precio . . . . . . $ 90

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

1886 — LAVALLE — 1886

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Guía comercial de LA EPOCA

[illegible], comisiones, Av. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 960

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Chile

ROTISERIAS

PETIT SALON, Chile 1117

SASTRERIAS

GABRIEL BONONI, Rivadavia 1127

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO, Av. de Mayo 1146

GARAGES

"[illegible]", Rivadavia 1760, U. T. 465 [illegible]

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 760. — U. T. 3000 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

[illegible] (Central 158, Almacén [illegible] 1337) para los mataderos locales.

Los precios corrientes fueron [illegible] siguientes:

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

ADUANA

RECAUDACION

En la semana que la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 965.889.965.770 curso legal.

Diferencia en favor del corriente año, $ 90.981.881.888 curso legal.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 horas hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

[illegible] a. m., 22 pies 4 pulgadas. Viento N. E.

[illegible] a. m., 22 pies, 4 pulgadas. Viento N. E.

[illegible] a. m., 22 pies. Viento N. E.

[illegible] a. m., 22 pies 8 pulgadas. Viento N. E.

VAPORES ESPERADOS

Británico [illegible], de Génova, con carga.

Británico [illegible], de Norfolk, con carga.

Italiano [illegible] Alessandria, de Génova, en tránsito.

Británico Highland [illegible], de Londres, con pasajeros y carga.

Brasileño Braganza, de Río de Janeiro, con carga.

Argentino [illegible], de San Antonio, con carga.

VAPORES A SALIR

[illegible]

VAPORES DE LOS RIOS

[illegible]

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, [illegible] salió el 22 para Río Gallegos y escalas.

[illegible]

LINEA DEL BRASIL

[illegible]

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

[illegible]

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.

Highland [illegible], de La Plata para Londres, salió el 12 de noviembre.

[illegible]

DE LA LINEA PINILLOS

[illegible]

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

[illegible], en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en Burdeos.

[illegible]

DEL LLOYD SABAUDO

[illegible]

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Bilbao, salirá el 14 para ésta.

[illegible]

TRANSATLANTICA ITALIANA

[illegible]

DEL LLOYD ITALIANO

Italiano, en Génova.

[illegible], en Génova, requisado por el Gobierno italiano.

[illegible], salió el 11 para Génova.

Ravenna, de ésta para Génova salió el 17.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.

Toscana, de Génova para ésta, salió el 22.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

[illegible], salió el 17 para Amsterdam, el 22 de Río Janeiro.

[illegible], en Amsterdam.

[illegible]

DE LAMPORT & HOLT

[illegible]

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

[illegible]

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO

TALCAHUANO 28, U. T. 173 Libertad

Estudio de los doctores

José María Sáenz Valiente

y Andrés Ferreyra (hijo)

Abogados

Lavalle 1[illegible], U. T. 440, Libertad

Dr. VICENTE J. GALLO

Estudio: Avenida de Mayo 141

U. T. 66 (Avenida)

Dr. FERNANDO SAGUIER

Estudio: Florida 440

U. T. 697 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS

Estudio: Lavalle 1[illegible], U. T. 360 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY

Defensa 118

Dr. PEDRO A. FONT

Estudio: B. Mitre [illegible]

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA

Estudio: Florida 589, U. T. Av. Esmeralda [illegible]

Dr. JULIO A. ROJAS

Estudio: Uruguay [illegible] U. T. 1135 (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.

Asuntos judiciales, cobranza y comisión. Cangallo 531. Esc. 11.

LUIS F. MAGALDI

Abogado [illegible]

Estudio: San Martín 161, [illegible]

DENTISTAS

Dr. MIGUEL BLAIN

Cirujano dentista. — Consultas [illegible] Cangallo 449.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO [illegible] — Suipacha 447, U. T. 238 Libertad — NELSON

Doctor PICCININI

Especialista en enfermedades secretas, gastro-intestinales [illegible]. — Consultas de 11 a 12 [illegible]. — Corrientes 1111.

Dr. A. C. REBUFFO

[illegible]

Dr. A. NOIRETT

Enfermedades [illegible]

Dr. MARTIN M. TORINO

Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. [illegible] CANGALLO 1144. [illegible]

Dr. E. C. FIGUEROA

Afecciones intestinales, [illegible] hemorroides. — Santa Fe 1134. [illegible]

Dr. JULIO E. NEUBURER

Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños: ha trasladado su consultorio a Tucumán 947, de [illegible] excepto los jueves. U. T. 7285, Libertad.

Dr. ENRIQUE L. MAISON

Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consultas de [illegible] Montevideo 927. — Director del Sanatorio Alihabe, [illegible] Estado Unidos 1133.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — [illegible]

VICTORIA. — La señorita Trasial.

SAN MARTIN. — La princesa del dollar.

APOLO. — [illegible]

NUEVO. — [illegible]

BUENOS AIRES. — [illegible]

AVENIDA. — [illegible]

COMEDIA. — [illegible]

NACIONAL. — [illegible]

MARCONI. — [illegible]

CASINO. — [illegible]

MODERNO. — [illegible]

VARIEDADES. — [illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — [illegible]

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — [illegible]

PABELLON DE LAS ROSAS (Corrientes [illegible]). — [illegible]

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1134). — [illegible]

TEATRO DE LA PRINCESA (Corrientes 1[illegible]). — [illegible]

AMERICAN CIRCUS (Corrientes [illegible]). — [illegible]

TEATRO DE SAN CARLOS. — [illegible]

[illegible]

SKATING RINK [illegible] (Florida [illegible]). — [illegible]

ESMERALDA (Esmeralda [illegible]). — [illegible]

PALAIS DE GLACE. — [illegible]

EXCURSIONES. — [illegible]

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear [illegible]). — [illegible]

CINEMATOGRAFOS

[illegible]

CASA IRIBARNE

— COCHERIA —

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 539 Libertad. " " 394 " Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Automóviles y carruajes para casas — SERVICIO FUNEBRE

IRIBARNE y Cía.

Casa central: FAUCALLAO 144

TELEFONOS: U. Telef. 144 y 1533

Libertad — Coop. 168 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

[illegible]

ESTANISLAO DAGA (hijo). — [illegible]

MARIA B. DE PITTELONGHI. — [illegible] — JOSE MARIA PITTELONGHI. — [illegible]

JOSE CASTAGNINO. — [illegible]

MARIA KLEIN DE MATHIEU. — [illegible]

MISAS Y FUNERALES

ZELMIRA DIAZ DE PAZ. — [illegible]

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ANGLO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD (Sociedad Anónima). — Segunda Convocatoria. — [illegible]

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

REMATES

CASARES Hnos. y DIEHL

130 TOROS DURHAM EN LUIS María Saavedra— 130 toros Durham puros por cruza de 2, 2 1|2 y 3 años a campo procedentes de los más acreditados establecimientos del país, se rematarán

El viernes 15 de diciembre, a las 2.30 p. m. en nuestras instalaciones situadas sobre la estación Luis María Saavedra (capital federal).

Comisión, 6 o|o a cargo del comprador.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Sarmiento 357.

Próximamente detalles completos. — Casares Hnos y Diehl.

2|357 v dic. 14

DIEGO A. THOMAS

Cangallo 462, U. T. 5336 Avda.

JUDICIAL. — EN LA CIUDAD DE Quequen 97.218 m. c. (129.624 v. c.) a tres cuadras de la estación del F. C. sección D del Ejido de la ciudad. Quinta N.o 32 del plano oficial. Mide según títulos 47.232 m. c. Linda al NE. con quinta 29, al SO. con la 36, al SE. con la 33 y al NO. con la 31. Está cercado en todo su perímetro con alambrados de 4 hilos liso y uno de púa. Quinta 29 del plano oficial. Mide 49.986 m. c. según títulos; linda por el NE. con la quinta 52, por el SO. con la 32 al SE. con la 30 y al NO. con la 28, todo cercado con alambrados de cuatro hilos liso y uno de púa, menos una pequeña parte al frente que es de alambre tejido con puerta del mismo material. En esta quinta existe una buena casa habitación compuesta de vestíbulo, 2 dormitorios, terraza; sala, comedor, cocina y cuarto de baño. Tiene, además, dos molinos a viento con tanques de 5000 y 10.000 litros de capacidad y un tanque australiano de 50.000, con cañerías de riego para el jardín. 150 árboles frutales, 100 rosales, 50 parras chicas, 200 pinos eucaliptus y otras plantaciones. Tasación 33.803.80 pesos. Base, 22.535.20 $ m|n.

El martes 12 de diciembre a las 3 de la tarde, en mi escritorio, calle Cangallo 462.

Venta ordenada por el señor Juez Dr. Arturo Seeber, secretaría del señor Juan M. Cabrera, en el juicio doña Margarita y doña Julia Giannetti, contra el concurso de don Alfredo V. Fernández y otro, sobre cobro hipotecario. Seña, 8 por ciento y a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Por más datos, a la secretaría de referencia o al escritorio del martillero.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1916 Juan M. Cabrera, secretario.

2|317 v Dic. 12

Pedro J. Galíndez

JUDICIAL. — EN VICENTE LOPEZ F. C. C. A. Finca construída con materiales elegidos, sobre la estación del Ferrocarril, en un terreno compuesto de dos fracciones señaladas con los números 114, 113 y 112 de la manzana 53. La 1.a mide 20 m. 18 de frente al O. por 132 m. 47 de fondo por el N., 127 m. 5 por el S. y 21 m. 59 en el contrafrente E. Linda al O., calle en medio al S., calle pública, al N., con el lote 113 y al E., con el río. La 2.a mide 37 m. 33 de frente al O., por estar unidos, por 142 m. 50 al N., 132 m. 47 al S., y 39 m. 94 en su contrafrente E. Linda al O., camino del bajo, por el fondo con el río, por el N. con el lote 111 y por el S., con el 114. El edificio, consta, de un gran salón, dos habitaciones, despensa, dos cocinas, 4 w. c., con lavatorios y una gran terraza de 120 metros. Orden del doctor Campos, en el juicio que tramita por la secretaría del señor Fernández, con el N.o 143 (folio).

El domingo 17 de diciembre, a las 5 p. m. en la misma. Base, $ 21.666.67 moneda nacional, o sea las 2|3 partes de la tasación. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Victoria 430. — Pedro J. Galíndez.

2|351 v. Dic. 16.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — Luzuriaga entre Suárez y Miravé. A una cuadra de la estación inicial de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires. A dos de la estación Sola, a una y dos cuadras de las venidas Vélez Sársfield y Alcorta y del Instituto Bacteriológico. Barrio de edificación moderna, con buen servicio de tranvías, calle adoquinada. Medidas: 92m60 de frente, 84m28 en su costado NE. y 46m65 en el costado SO. que es una línea quebrada. Superficie total: 1.877.28 metros cuadrados. Base retasada: $ 19.711.44, o sea $ 7.88 los 75 decímetros cuadrados. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del doctor Arrotea Molina, a propuesta de partes, en el expediente Votta, Solari y Cía. contra doña Luisa Spangemberg de Vieyra.

El *domingo 17 de diciembre,* a las 5.15 en el mismo. El terreno será entregado con adoquinado pago. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión, en efectivo.— Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.—Narciso Arrotea Molina.

2|369 vdic17

JORGE N. WILLIAMS

JUDICIAL — CAMPO EN SANTA FE —751 hectáreas, 08 áreas, 08 centiáreas. A tres leguas al sur de la ciudad de Santa Fe, a 800 metros de la estación San Agustín, del ferrocarril Central Argentino, y a 3000 de Santo Tomé, situado entre las vías del ferrocarril de Santa Fe y ferrocarril Central Argentino, que lo limitan por dos costados. Campo apto para todo cultivo, y especialmente para alfalfa, prestándose, por su proximidad a Santa Fe, para quintas de hortalizas, etcétera. Alambrado en su perímetro, dividido en cuatro potreros, dos molinos a viento con tanques australianos y bebederos y agua muy buena de pozos perforados hasta 18 metros.

Linda al norte con Jesús Casales. Luis Vida y Luis Maure; al este, la vía del ferrocarril de Santa Fe al Rosario; al oeste, B. Fruto; al noroeste, la vía del ferrocarril Central Argentino, y al sur, Domingo Comas.

Base de venta, $ 95.454.55 ($ 42.000 oro).

El **martes 19 de diciembre,** a las 4 de la tarde, en mi salón, San Martín 195. Orden del señor juez doctor Bunge, secretaría doctor Rawson, en el juicio a que se refiere el expediente número 3336, folio 231. 8 o|o de precio en calidad de seña; 2 o|o de comisión.

Nota: El que resulte comprador podrá constituir una hipoteca en oro sellado hasta el 80 o|o del precio de venta, y por una suma que no exceda del equivalente en oro de 95.000 pesos, con el interés del 7 o|o anual y por un plazo hasta ocho años, con amortizaciones de 10 o|o cada año, y demás condiciones que estipule la sociedad prestamista. En este caso, la escritura deberá otorgarse dentro de los 60 días de la fecha del remate, ante el escribano que la sociedad designe. Planos en San Martín 195. — Jorge N. Williams. 2|338 cdic18

AYARRAGARAY
SCHINDLER
GOWLAND

En Villa Sauze, (F. C. O.)

(Partido de Gral. Villegas)

EL JUEVES 28 DE DICIEMBRE

A LA 1 P. M.

5000 vacunos 5000

Por informes a nuestro escritorio, Lavalle 757, Buenos Aires. Oportunamente detalles.

2|362 v. Dic. 27.

CASAL Hnos.

JUDICIAL — En el Delta del Paraná, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Parte de la isla "La Poderosa", inmediata a las Tres Bocas y al Club Delta Argentino, sobre la margen derecha del Río Capitán. Se compone de 1 hectárea, 93 áreas y 16 centiáreas de tierra excelente y poblada, con montes de sauces, álamos, etc. Figura en el plano especial con el número 4, y linda al NO. con el Río Capitán; al SE. con el lote 3; al O. Lázaro Rompani y al NO. el lote 5.

Tasación $ 1.287.72 m|n. Base: 2|3 partes, $ 858.48 m|n.

El día **lunes 18 de diciembre,** a las 3 de la tarde, en nuestro hall de ventas, Avenida de Mayo núm. 634. Orden del señor juez doctor Colombres a propuesta de partes, en el expediente que lleva el núm. 353 del libro de entradas y que tramita por la secretaría Rocha. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión. — Casal Hnos. — Osvaldo Rocha. 2|358 vdic17

Cosme E. Lecumberri

Oficinas del Your Home, Victoria 575

JUDICIAL — TERRENOS EN BELLA VISTA (Prov. de Buenos Aires). El día 9 de diciembre de 1916, a las 4 p. m., remataré en mi oficina, Victoria 575, por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría González del Solar en el concurso de don Eduardo Le Monnier, los siguientes terrenos en Bella Vista: I.—Dos terrenos que se venderán en un solo lote, divididos por la avenida Francia conocido (por Latorre), extensión 12.215.90 m|c. Base de venta retasada, $ 3.665.77 m|n. II.—Un lote sobre la avenida Francia con la que limita por su norte, teniendo al Este el Río de las Conchas, al Sud el terreno que corresponde al chalet "Tocad" y al Oeste el Rond Point Municipal. Extensión 3.751.90 m|c. Base de venta, $ 2.001.02. III.—Un lote linda al Nordeste con la calle Entre Ríos (antes Bañadero) al Sudeste con el chalet "Tocad", al Sudoeste con el Arroyo Los Berros y la zanja que limita esta propiedad con la del señor Moine y al noroeste con terrenos de este mismo señor Moine. Extensión, 10.000 m|c. Base de venta, $ 3.333.33 m|n. Autorízase al martillero para exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión a cargo del mismo. Por más datos, al expediente que tramita, secretaría González del Solar o a mi oficina Your Home Victoria 575.—C. E. Lecumberri.

2|292 v. dic. 8.

Manuel Faramiñan

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Malabia 1352. El terreno mide 8 m. 66 de frente al E. por 51 m. 70 de fondo al S. y 52 m. en el N. teniendo en el contrafrente al O. 8 m. 63: total 448 m. 24 c., equivalente a 597.65 v. c. El edificio consta de tres piezas principales, otra pequeña, galpón, pozo, w. c., etc.

BASE $ 4.000 m|n.

El **Martes 19 de diciembre,** a las 4 p. m., en la misma propiedad. Orden del señor juez de primera instancia. Dr. Fernando Colombres, secretaría Dr. José A. Basualdo, en el juicio sucesorio de doña Teresa Angelotti de Caso. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión en efectivo. Más datos en la secretaría del autorizante o en mi escritorio Florida 271. — Manuel Faramiñan. — Agustín Basualdo.

2|340 v dic 19

ANGEL COLOMBO

JUDICIAL. — MATHEU 1096, esquina Humberto I números 2395 al 2399. Casa compuesta de salón para negocio, 4 habitaciones, w. c., etc. con entrada independiente por la calle Humberto I número 2395; techos de zinc, carpintería de pino, gas, agua corriente, cloacas, adoquinado pago. A una cuadra del boulevar San Juan, tranvías al frente. Base, $ 12.000 m|n. 2|3 partes de la tasación.

El **domingo 17 de diciembre,** a las 4 p. m., sobre la misma propiedad, que mide: 12 metros 846 milímetros de frente al oeste sobre la calle Matheu por 12 m. 985 mm. de fondo al este y 16 m. 653 mm. de frente al sud sobre la calle Humberto I por 17 m. 045 mm. de fondo al norte.

Por orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, a cargo interinamente del juzgado del doctor Pedro V. Meléndez, en los autos caratulados "Mantel don José" su sucesión que tramita por la secretaría del que suscribe. El martillero deberá exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1916. — José Cúneo, secretario.

Otros informes, al martillero, Cangallo 770, U. T. 980 Avenida.

2|353-v. dic. 16.

JOSE CONTI y Cía.

Bolívar 189. U. T. 1083 Avenida

JUDICIAL. — CASA SAN SALVADOR 4100 (antes 300), esquina Almagro. — Edicto judicial: Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, doctor Manuel Beretervide, en el juicio Leone Luis contra Cimano de Martano Antonio y otros, han sido designados los martilleros señores José Conti y Cía., para que previa publicación de edictos por 15 días en el Boletín Oficial y LA EPOCA, procedan a vender la propiedad hipotecada con base de $ 9.000, debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Nota: El remate se efectuará el **domingo 10 de diciembre,** a las 3. La propiedad mide 4 m. 74 a San Salvador, 10 m. 90 a Almagro, 6 m. en la ochava, 16 m. 35 al E. y 10 m. al S. Por títulos mide 8 m. 67 al N., 17 m. 09 al O., 10 m. 11 al S. y 17 m. 67 al E. Edificio: 2 piezas grandes, 2 chicas, 1 alta, cocina, w. c., mosaicos. Puede visitarse de 2 a 4. Datos, Bolívar 189. — José Conti y Cía. — **Argentino Germán Barraquero,** secretario.

2|296-v. dic. 10.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

N.o H.o 20214, 1.a SERIE, 2.a LEY 9155. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 11 DE DICIEMBRE A LA 1.30 P. M.,** la casa calle México número 4055, entre las de Quintino Bocayuva y Treinta y Tres, compuesta de 6 piezas y dependencias. Terreno mide: 8.66 metros de frente al S. por 33 metros 107 milímetros de fondo en el costado O. y 32 metros 933 milímetros en el del E., teniendo en su contrafrente al N. igual extensión que en el frente, o lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

BASE DE VENTA $ 8.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.770 con 126 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de noviembre de 1916.

2|294 v. Dic. 11

N.o H.o 1742 SERIE C. H. A. 6 o|o. EL Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1916, A LAS 12.30 P. M.,** la casa calle San Juan números 3357|59, entre las de Loria y Liniers, compuesta de salón para negocio por el número 3559, y oho piezas y dependencias por el número 3357. Terreno mide: 8.66 metros de frente al S., por 35.88 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 14.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.432 con 105 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de diciembre de 1916.

2|344 v. Dic. 19.

POR EJECUCION JUDICIAL. N.o H.o 9970, serie C. H. A. 6 o|o. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, el VIERNES 22 DE DICIEMBRE, A LA 1 DE LA TARDE, la casa calle Pillado número 820, entre las de Lobos y Monte, compuesta de dos piezas y dependencias. Terreno mide: 7.60 metros de frente al SE.; 11.10 metros de fondo en el costado NO.; 10.15 metros en el del SE. y 6.93 metros en el contrafrente al NE., o o más o menos que resulte dentro de sus muros.

BASE DE VENTA: $ 2.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 1.760 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.602 con 557 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugra a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en el acto del remate, el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de diciembre de 1916. 2|370v22Dic.

SUCURSAL LA PLATA

CASA EN EL PUEBLO NECOCHEA. — Préstamo N.o H.o 4067|33321, serie L, de $ 1700. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **MIERCOLES TRECE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE,** una casa ubicada en el pueblo Necochea, calle Balcarce número 567, con su terreno que según el plano que se halla agregado al expediente, se designa con la letra A. y se compone de 15 metros de frente al S. E. por 50 metros de fondo, lo que forma una superficie total de 750 metros cuadrados; lindando: por su frente al S. E., con la calle Balcarce; al N. E., con la casa número 313, de la calle Rondeau; al N. O., con parte del solar número 290 y por el S. O. con el solar 287.

BASE DE VENTA $ 4.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 1.700 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.541 con 909 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 29 de noviembre de 1916. 2|323 v. Dic. 13.

SUCURSAL LA PLATA

LOTE DE TERRENO EN EL PARTIDO DE San Vicente. Préstamo N.o H.o 4175|33889 serie L, de $ 1.800. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **MIERCOLES TRECE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** un lote de terreno con lo en él edificado, ubicado en el partido de San Vicente, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la estación Domselaar, designado con el número 3 de la manzana K. K., compuesto de 13.798 metros 16 decímetros cuadrados; lindando al S. E., con calle sin nombre; al S. O., con el lote 4 de la misma manzana; al N. O., con el lote 1 también de su manzana y al N. E., calle en medio con la manzana H. H.

BASE DE VENTA $ 3.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 1.890, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.632 con 610 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 29 de noviembre de 1916. 2|324 v. Dic. 13.

SUCURSAL PARANA

CASA EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY.— Préstamo N.o H.o 10|541 serie C. H. A. 6 o|o de $ 17.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, el día **LUNES ONCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** una casa de material compuesta de 12 piezas, galerías y demás dependencias, y todo lo demás edificado y plantado, ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles San Martín y San Antonio, compuesto el terreno de 9.60 metros de frente por 53.10 metros de fondo, teniendo además a su favor un martillo de 5.80 metros por 16.[illegible] metros, que da a la calle San Martín, lindando en general: al norte, con don Ramón Roig y don Clariso Hereñú; al sur, con el Banco de la Nación Argentina; al este, con la calle San Martín y al oeste, con la calle San Antonio.

BASE DE VENTA $ 20.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 17.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 15.547 con 662 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en Paraná. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de noviembre de 1916. 2|293 v. Dic. 11.

Randle y Martínez

JUDICIAL. — EN UN SOLO LOTE. Propiedad calle Rioja números 2019 y 2021, entre Rondeau y Caseros, es decir, en la cuadra de más movimiento comercial de ese barrio. Compuesta de dos casas independientes con local para negocio al frente con vidriera y cortina metálica, una habitación, patio de mosaico y al fondo otra habitación, cocina, w. c. y otra pieza en altos. Su terreno mide 8 metros 66 centímetros de frente al Este, 23.08 fondo al Norte, 21.62 costado Sud y 8.78 en su contrafrente al Oeste. Superficie: 193 metros 55 centímetros cuadrados. Su construcción es de ladrillo en cal, techos de fierro galvanizado, tirantería de fierro y carpintería de pino. Base, $ 14.666.66 moneda legal.

El **domingo 24 de diciembre,** a las 5 de la tarde, sobre la misma propiedad. Orden del señor juez en lo civil, doctor Roberto Bunge, en los autos "Realini don Luis contra la sucesión concursada de don Pascual Grimaldi, sobre cobro hipotecario" que tramitan por ante la secretaría del doctor Adolfo Rawson.

Exigiremos del comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Más datos, en la secretaría del autorizante o en nuestros escritorios, Bmé. Mitre 383. — Adolfo Rawson. 2|361 v d 23

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francais, 85, Boulevard Maussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 89. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días.	3 „	sin int
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto $	100.000.000.—m|n
Capital realizado „	98.0[illegible].880.— „
Fondo de reserva „	47.9[illegible].176.13 „
Prima a cobrar „	1.1[illegible].472.— „

Sucursales:

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires). Mercedes, (San Luis). 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia. Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás. San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

Agencias en la capital:

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422, núm. 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201 núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600; núm. 11; Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	conveno

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general — Buenos Aires, octubre 1.o de 1916.—Elías D. Arambarri, gerente general.

AVISOS VARIOS

MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR otro, para tomar departamento módico de 3 a 4 piezas, de Callao al Once. Dirigirse a la administración de este diario.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

HOMBRE PARA CUALQUIER TRABAJO se ofrece, sin pretensiones, dirigirse por carta o personalmente, Malabia 1379.

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x60, todo alambrado en tejido de 1.30 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión al correo y al telégrafo de formularios, libros, útiles y materiales durante todo el próximo año de 1917. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m. a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes núm. 415 (2.o piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 16 de diciembre próximo venidero, a las 2 1|2 p. m.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1916. — El jefe de la Dirección Administrativa. — **M. J. Carlés.**

2|223-v-dic. 15

Ministerio de Agricultura de la Nación

Llámase a licitación de precios por el término de treinta días para la provisión de útiles de escritorio al Ministerio de Agricultura y sus dependencias, durante el año 1917. Tendrá lugar el día 18 de diciembre próximo, a las 3 p. m., de acuerdo con la lista y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la subsecretaría de Agricultura, sección Contabilidad, Florida 524 1er. piso, de 12 m. a 6 p. m.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1916.— El subsecretario. 2|179 v. Dic. 10.

Ministerio de Agricultura de la Nación

Llámase a licitación por el término de 30 días, a contar desde la primera publicación de este aviso, para la provisión de artículos y materiales de imprenta, litografía, encuadernación y útiles de escritorio necesarios durante el año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones que está a la disposición de los señores proponentes, en los Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura, calle Córdoba 552 (Pasaje).

Tendrá lugar el día 20 de Diciembre próximo, a las 3 p. m., en la subsecretaría de Agricultura, Florida 524, 1er piso.— Buenos Aires, Noviembre 15 de 1916 — El subsecretario. 2|209 v dic. 14

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha, para los siguientes servicios: separadamente durante el próximo año 1917. I.o Provisión de carne de vaca al Hotel de Inmigrantes de la capital II.o Provisión de pan; III.o Provisión de verduras; IV.o Provisión de carbón de piedra y coke; V.o Provisión de víveres secos. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 14 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m., en presencia del Escribano General de Gobierno y una Comisión compuesta por el Subsecretario del Ministerio, el Director General de Inmigración y un Contador Fiscal de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, Noviembre 15 de 1916. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|235 v dic. 17

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quice días, dada la urgencia del caso, para la provisión de los muebles y útiles necesarios en las escuelas dependientes del consejo durante el año 1917 según detalle y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la oficina de suministros todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 9 a 12 m. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día viernes 22 del presente a las dos de la tarde y solo se tomarán en cuenta las que se presenten de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad. — El secretario general.

2|369-v-dic. 22

ADUANA DE LA CAPITAL

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación por el término de (30) treinta días a contar de la fecha, para la provisión de 4.000 carátulas para manifiestos generales y 15.000 para archivar documentos, que utilizará la Sección Registros para el ejercicio de 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el despacho del suscrito.

Las propuestas serán abiertas en presencia del escribano general de Gobierno y de los concurrentes al acto el día 18 de diciembre próximo, a las 3 p. m.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1916. — Fdo: Juan Carlos Passo, secretario general. 2|273-v-dic. 17

POLICIA DE LA CAPITAL

En los meses de diciembre próximo, marzo, junio y setiembre de 1917, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa de la policía de la capital, las licitaciones en remate públicc para la provisión de forrajes y pasto para cama con destino a la manutención de la caballada de policía, durante el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del referido año.

Se fija el 21 de diciembre próximo y el 15 de los demás meses arriba indicados, a las 3 p. m. para que tenga lugar el acto y si esta fecha coincidiera con día domingo, fiesta o feriado, la licitación tendrá lugar el primer día hábil subsiguiente.

La licitación se verificará en acto público, ante el escribano general de gobierno e interesados que concurran. Pliego de condiciones en la división administrativa, Moreno 1550.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1916. 2|275-v-dic. 22

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 21 de diciembre del corriente año a las 3.30 p. m. y 4 p. m. tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, la licitación pública para racionamiento de detenidos y tropa de bomberos, respectivamente, durante el año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en dicha división. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1916.

2|274-v-dic. 22

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 450 toneladas de cemento "Portland", de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo N.o 525, primer piso.—Buenos Aires, Diciembre 1.o de 1916. — El secretario.

2|337 v dic. 11

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 17.000 kilogramos de aceite liviano para máquinas durante el año 1917. Tendrá lugar el día 11 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1916.

2|352-v. dic. 11.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para proveer de artículos de almacén a los Hospitales Municipales durante el primer semestre de 1917. Tendrá lugar el día 14 del corriente a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1916.

2|341 v dic. 14

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de maíz y afrecho hasta el 31 de marzo de 1917. Tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1916.

2|342 v dic. 14

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente a las 3.30 p. m., para la provisión de libros e impresos necesarios a las reparticiones municipales durante el año 1917; de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Exp. 41710-L-1916. Diciembre 5 de 1916. — El Secretario. 2|349|dic. 14

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para proveer de artículos de fideería a los hospitales municipales, durante el 1er. semestre de 1917. Tendrá lugar el día sábado 16 del corriente, a las 10 y 30 a. m.

El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1916.

2|355 v. Dic. 16.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, sección 5.ª; 15 traza provisoria 31, 32, 33, 34 y 35, sección 7.ª; 21 y 22 traza provisoria de la sección 8.ª y el nicho número 103, sección 2.ª, serie 2.ª del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1916. 2|253-v. dic. 20

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de artículos de talabartería, durante el primer semestre de 1917. Tendrá lugar el día 18 del corriente a las 2 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1916. 2|368-v-dic. 17

Intendencia Municipal de la Capital

CONTRIBUCION DE PAVIMENTOS

Se cita a los propietarios de los inmuebles situados con frente a las calles: Gaona, de Bella Vsta hoy Gral. Donato Alvarez a Trelles, y de Trelles a Terrero, para que concurren a la oficina recaudadora a fin de abonar las cuentas que les corresponden por el afirmado construído últimamente al frente de sus propiedades.

Se hace presente a los interesados que el primer servicio semestral vence el 15 de Diciembre próximo y los que no concurran dentro de la fecha indicada incurrirán en la multa que determina la ley respectiva sobre afirmados. — Buenos Aires, Diciembre 9 de 1916.— El Jefe.

2|379 v. dic. 16

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

Los cambios en los gobiernos inglés y ruso

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, diciembre 9. — "Le Matin", a propósito de los diferentes cambios hechos en Rusia e Inglaterra, y refiriéndose al comité secreto de la cámara de diputados en Francia, y al discurso del hon. Boselli, en Roma, dice que estos hechos demuestran la voluntad unánime de la "entente" en el sentido de perseverar en la acción común con nuevos esfuerzos y medios.

Agrega: "En adelante, en Francia, la dirección de la guerra pertenecerá solamente al gobierno con dos agentes de ejecución: el comandante en jefe de nuestro frente y el comandante en jefe del frente macedónico.

"Los resortes de la organización militar serán simplificados. La dualidad de los servicios del gran cuartel general y del ministerio de guerra quedará amalgamada. Hombres nuevos serán nombrados en puestos eminentes.

"Los mismos principios regirán en la economía general del interior del país y esencialmente en los abastecimientos y transportes".

PARIS, diciembre 9. — Los diarios ven en la constitución del nuevo gabinete presidido por M. Lloyd George, el que aportará sus energías, su clarovidencia y todas las virtudes patrióticas, la voluntad fortificada de proseguir la guerra hasta el último trance.

Dicen que el nuevo ministerio constituirá un notable elemento de fuerza para la victoria.

Llamamiento a las iglesias independientes

LONDRES, diciembre 9. — El consejo nacional de las iglesias independientes, dirigió a todos los miembros de esas iglesias, un llamamiento exhortándolos a hacer todo cuanto esté en su poder para mantener la unidad nacional en presencia del enemigo común, a continuar subordinando todas las cuestiones de principios y de partido a la necesidad de dar al gobierno un leal apoyo, y a consagrar sin reservas al bien del país todo el valor y la resistencia de que sean capaces.

Precio de un reproductor

CHICAGO, diciembre 9. — En la exposición internacional ganadera, el señor M. J. Camden de Versailles (Kentuky)), pagó 15.100 dólares por un toro de raza Hereford.

PARTE OFICIAL INGLES

LONDRES, diciembre 9. — El "War Office", dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

En todo el frente no aconteció nada digno de mención.

PARIS, diciembre 9. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió con relativa calma, salvo en la región de la cota 304, donde las artillerías franco-alemanas se muestran activas".

La deportacion de belgas

Protestas de instituciones

PARIS, diciembre 9. — Se anuncia que el gobernador general de Bélgica, general von Bissing, recibió nuevas protestas que emanan de la corte de Casación, corte de apelación, colegio de abogados de Bruselas, tribunales civil y del comercio, y prohombres, senadores y diputados de Bruselas y Amberes, protestando contra las deportaciones que violan el derecho de gentes, la convención de La Haya y todas las leyes de humanidad.

Manifestaciones del capitán Zuloaga

PARIS, diciembre 9. — Los diarios ponen de relieve el gesto magnífico del capitán Zuloaga, agregado militar de la República Argentina en París, quien al desembarcar en Francia, abrazó las medallas en el pecho de tres gloriosos mutilados de guerra, diciéndoles: "Este beso fraternal a estos valientes soldados, es el que doy por vuestro intermedio a mis camaradas franceses que luchan por el gran ideal de la humanidad".

Los diarios glorifican estas nobles palabras.

GRECIA

El ataque a los aliados

LONDRES, diciembre 9. — Telegrafían de Atenas que los últimos informes insisten en que el ataque a las tropas aliadas por los griegos en aquella capital, fué debido a un complot entre el rey Constantino y sus ministros.

BRASIL

Padrón monetario americano. — Ley del servicio militar. — Feria franca. — La misión Rockfeller. — La inmigración alemana. — Plaga de gorriones.

RIO DE JANEIRO, Diciembre 9.— El doctor Homero Bantista, director del Banco del Brasil, anuncia para hoy una interesantísima conferencia que ha despertado curiosidad.

Se propone hablar sobre la adopción de un solo padrón monetario para toda la América.

La conferencia tendrá lugar en el salón de actos de la Biblioteca Nacional.

—De acuerdo con una resolución del gobierno nacional, devolviendo a la vigencia la antigua ley del servicio militar obligatorio, mañana entra en ejercicio en toda la república la ley del sorteo, procediéndose a su inmediata ejecución en los diversos distritos militares.

—El prefecto municipal de Río de Janeiro, inaugurará el lunes la primera feria franca, que se implante de acuerdo con una reciente ordenanza de aquél.

La feria funcionará en uno de los mercados municipales de esta capital.

—Comunican de Parahiba del Sud que allí se encuentran dos miembros de la misión Rockfeller, que últimamente estuvo en la capital federal para estudiar las fiebres tropicales.

Aquellos miembros están realizando investigaciones sobre enfermedades endémicas existentes en varias ciudades de ese estado.

—Con el propósito de apreciar la importancia de la colonia alemana en esta capital y haciendo comentarios alrededor de su pretendida absorción se hace notar que en 74 años desembarcaron en Río de Janeiro 131.489 alemanes.

—Comunican de varios puntos del estado de Minas Geraes que se ha comprobado la existencia de una verdadera plaga de gorriones, los que devastan los sembrados causando importantes perjuicios.

CHILE

SANTIAGO diciembre 9. — La familia del ex presidente de la república, señor Riesco, ha recibido numerosas condolencias del interior y exterior de la República Argentina, con motivo de su fallecimiento. Han sido solemnes las honras en la catedral, oficiando el arzobispo, con asistencia del presidente de la república, de los ministros de estado, diplomáticos, diputados, senadores, numerosos funcionarios civiles y militares. Los funerales fueron imponentes. Se le rindieron honores de general de división. El presidente señor Sanfuentes no concurrió al cementerio. En nombre del gobierno hizo uso de la palabra el primer ministro y otras personalidades.

—El diario "El Mercurio" reproduce las fotografías de los señores Riesco, Terry y Vergara a raíz de la firma de los pactos de Mayo.

—La comisión de Relaciones exteriores del senado ha informado favorablemente el tratado del intercambio de títulos profesionales entre Chile y el Uruguay.

—En la semana próxima la cámara de diputados despachará favorablemente el proyecto de ley que acuerda postergar la conversión metálica para 1919.

—En los círculos diplomáticos se habla de que es probabble que para el mes de febrero próximo, el canciller chileno devuelva la visita de su colega brasileño.

URUGUAY

Defraudación. — Tratado de comercio con Brasil. — Aumento de bancas. — Diversas.

MONTEVIDEO, diciembre 9.—Descubrióse otra defraudación en la administración del puerto. Los defraudadores son el subcontador Roberto Sacarello, Castellanos y subtesorero Leonardo Arias, ambos combinados, alcanzando el monto de lo defraudado a 5.000 pesos. Ambos han sido presos.

—El tratado de comercio que tramítase con el Brasil fírmase en Río por los doctores Müller y Brum.

—En la sesión de hoy de los representantes, el doctor Terra presentará su anunciado proyecto de aumento de bancas.

—En Maldonado fracasaron los trabajos de unificación colorada.

—Hoy reúnese la convención de riveristas a fin de tratar la solución de las elecciones de enero; unos, son partidarios de la abstención, otros de la coalición con los nacionalistas y otros de ir con listas propias.

—Con gran entusiasmo inauguróse la temporada de baños.

—La defraudación al Banco de la República, de que informé, resultará mayor.

—Realizóse en Pocitos, ayer, el homenaje a José Martí. Entre otros, habló el doctor Brum. Terminada la parte oratoria, descubrióse la placa fijada en la esquina de las calles Martí y Rambla, en medio de los himnos uruguayo y cubano.

—"Tribuna Popular" condena la explotación que hacen los chauffeurs a los fostareros.

—El juez de instrucción, doctor Guani, sorprendió anoche varias timbas.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Pic nic — Periodismo — Asamblea

AVELLANEDA, diciembre 9. — El comité italiano de guerra que preside D. Franco Fattorini, efectuará el 11 del presente mes un pic nic en la Isla Maciel con fines patrióticos. Habrá números de rifas y varios atractivos. La suma recolectada será destinada a las familias de los reservistas italianos, radicadas en el país.

—Ha cumplido su primer aniversario "La Opinión", diario informativo de la mañana, que ha prestado una colaboración eficiente en la solución de problemas de capital importancia.

—El 11 del corriente se realizará en los salones del Club Pueblo Unido, una asamblea extraordinaria, para renovar la mesa directiva.

Diversas

LANUS, diciembre 9 — Para el domingo 17 del corriente, se anuncia la reorganización del Comité Popular Pro-Autonomía de Lanús, a fin de continuar los trabajos emprendidos a ese efecto. El periódico "El Municipio" que redacta don José A. Lenchantin (padre), iniciador de aquel movimiento popular, ha comenzado una entusiasta y enérgica propaganda en pro de la autonomía mencionada.

El vecindario se resiste al pago de las aguas corrientes, cuyo servicio no se ha realizado y se pretende cobrar con anterioridad de un año a la fecha.

—Las últimas lluvias han beneficiado mucho la zona rural correspondiente a este pueblo.

—La inmensa población del Oeste reclama más policía, pues continuamente se suceden robos, hurtos y raterías que tienen muy alarmado al vecindario. Se trata de un pueblo con más de 20.000 habitantes y de gran extensión territorial que sólo cuenta con un meritorio y seis agentes policiales para su vigilancia.

—Se asegura que la compañía de tranvías Anglo-Argentina extenderá sus líneas en breve hasta Lanús.

Para dentro de pocos días se anuncia que serán reorganizados por el comité del partido los subcomités radicales de esta ciudad.

Lluvias

LOBERIA, diciembre 9. — Durante los últimos días llovió en ésta 40 milímetros.

Se cree que esta lluvia ha sido general en esta región, siendo sumamente benéfica tanto para la agricultura como para la ganadería, pues a no venir ella en momento tan oportuno, se creía ya perdida la próxima cosecha en su totalidad.

Ahora los agricultores se muestran más animados y confían en que el cereal les dará un rinde apreciable.

Lluvia — Langosta — Varias

CANADA SECA, diciembre 9.—Hemos sido favorecidos en dos días con más de cien milímetros de agua, la que cayó acompañada de un violento viento, llevándose varios techos, pero felizmente sin causar desgracias personales. Esta lluvia, aunque tarde, no deja de tener su parte benéfica, mejorando como es natural el maíz, algunos linos y los campos de pastoreo.

—La mosquita ha hecho su aparición en general y dado el estado de abandono en que estamos por parte de la Defensa Agrícola dentro de pocos días la veremos ejerciendo su obra destructora, pues hasta la fecha, como decía en mi anterior, no se ha visto a ningún empleado que dirija los trabajos de destrucción.

—Han llegado a un feliz resultado las gestiones que hacía ante los carniceros locales, una comisión de vecinos espectables que días pasados se reunieron en el escritorio del señor Ceferino Villarruel, en pos de la rebaja del pecio de la carne, en vista de la crítica situación por que atraviesa la clase pobre, resolviéndose el problema momentáneamente y consiguiéndose una rebaja de 10 centavos por kilo desde el día 15 del corriente mes; así pues, que desde esa fecha se expenderá la carne general a cincuenta centavos en vez de sesenta como la teníamos hasta ahora.

Anoche terminó esta comisión su misión, labrándose el acta correspondiente; también se resolvió elevar una nota-solicitud firmada por ésta a las autoridades comunales pidiendo les dispensen a los abastecedores el impuesto de abasto mientras dure esta situación anormal, y no dudamos que tendrá un favorable resultado, por parte de la municipalidad.

Cura párroco. — Lluvias. — Cosecha. — Langosta. — Autoridades municipales.

25 DE MAYO, diciembre 9. — Más de 150 vecinos de arraigo, extranjeros sin militación política en su mayor parte, han elevado una petición de traslado de este cura párroco de esta ciudad, al Excmo. obispo de La Plata.

—Las lluvias han mejorado el estado de los campos de pastoreo y los sembrados. Han mejorado las perspectivas de agricultores y ganaderos.

—Se ha empezado a levantar la cosecha de trigo que ofrece buena calidad y escaso rendimiento.

—A fines de noviembre desoyó en una vasta zona de este partido una gran manga de langosta y ahora ha vuelto a ser invadido por la acridia. Los empleados de la Defensa Agrícola se ocupan de la extinción de los desoves y han solicitado aumento del personal. Si no se atienden a tiempo los desoves, la mosquita constituirá un verdadero peligro para el maíz.

—La última parodia electoral ha permitido reelegir a los mismos miembros del Concejo Deliberante que cesaban en su mandato y que ejercen el cargo desde hace varias décadas.

La situación económica de esta comuna es desastrosa. No se publican balances y nadie sabe otra cosa que, los empleados no cobran sus sueldos regularmente y se debe más de medio millón de pesos.

SANTA FE

La lluvia. — Estado de las calles. — Los desocupados. — Fiestas italianas.

SANTA FE, diciembre 9. — Durante estos días ha llovido copiosamente; a diario se reciben noticias de la campaña en igual sentido, informando que aunque sea para el maíz, va a ser provechosa el agua que ha caído, como también para la verdura.

—Es ya intolerable el mal estado en que se encuentran las calles de esta ciudad, con motivo del cambio de las cañerías de las aguas corrientes, con lo cual, las pavimentaciones se tienen que levantar y hace imposible el tránsito; no es solo eso, pues al volver a arreglar las calles no lo hacen en debida forma, y con las últimas lluvias, han quedado las vías de tránsito convertidas en grandes pozos, con el peligro consiguiente para los vehículos.

—El gobierno de esta provincia se halla actualmente ocupado con el fin de solucionar el problema de los desocupados, y a este objeto se han cambiado notas entre el Departamento de Trabajo de ésta, con el Departamento Nacional de Trabajo.

—El mayor entusiasmo reina entre la colonia italiana de esta capital con motivo de las fiestas que ha organizado la Sociedad de Socorros Mutuos "Unione e Benevolenza", las que se iniciaron ayer y continuarán hoy y mañana, en el local de la Sociedad Rural, gentilmente concedido por su presidente.

C. DE GOMEZ, diciembre 9 — Con motivo de ausentarse próximamente a Italia el señor Antonio Ayres, llamado por el gobierno de esa nación, tuvo lugar una comida de carácter íntimo en casa del señor Carlos Gianetti.

—Ha sido fijado para el 29 del corriente el enlace de la señorita María Esther Blaisot con el ingeniero Arturo Patiño, de la sociedad de Córdoba.

—El 19 del actual tendrán lugar los exámenes de las discípulas asistentes al conservatorio "Rosario", en ésta, que dirige el profesor Santiago Malori.

Lluvia — Política — Diversas

RECONQUISTA, diciembre 9 — Por fin, después de varios días de insufrible calor, cayó una lluvia torrencial.

—El doctor Alfredo Acosta salió en jira por el Norte. El candidato del radicalismo nacional señor Habegger, regresó de su jira, en compañía del doctor Enrique Mosca.

—El señor Angel Rapaccioli, ex receptor de rentas del departamento, se ha puesto al frente de los trabajos electorales a favor de la candidatura a senador del doctor Alfredo Acosta.

—La comisión de fomento ha resuelto elevar los antecedentes de la defraudación descubierta ante el ministro de agricultura de la provincia, pidiendo intervenga en el delicado asunto. El pueblo espera con impaciencia la justa solución con el castigo de los culpables. Es casi seguro que dados los elementos de prueba, todos los antecedentes pasen al juez de instrucción.

—Aún no se hizo cargo del puesto el nuevo receptor de rentas, don Darío Busquetti, vecino del pueblo de San Justo.

—Aparecieron boletines invitando al pueblo a votar a los candidatos don Pedro E. Mickisch y el doctor Alfredo Acosta, el primero por la Unión Departamental y por una de las fracciones disidentes el segundo.

El periódico "Defensa Regional", en forma de hoja diaria, prestigia la candidatura de don Nicolás Habegger. Todo prueba que las elecciones del 10 del corriente serán muy reñidas, con gran actividad, en vista de este movimiento inicial.

CORDOBA

Biblioteca oficial. — Excelente designación. — Otros nombramientos. — Demostración a Martín Gil.

CORDOBA, diciembre 9. — Ha sido designado director de la biblioteca oficial el doctor David Linares, hijo de una de las figuras más simpáticas del radicalismo local.

Este joven intelectual ha cimentado su prestigio en el foro y en su breve pero fecunda actuación pública.

Desde tiempo atrás asegúrase que es uno de los más probables candidatos que lanzará el radicalismo a la lucha de las elecciones provinciales de marzo, pues su nombre goza de gran ascendiente en las filas populares.

—Nombróse oficial mayor del ministerio de gobierno al señor Rafael Berrotarán.

—Con motivo de las cartas, recientemente publicadas por el conocido literato Martín Gil en las que declinaba una demostración que ofrecíasele y puntualizaba ciertos defectos del ambiente cordobés, ha recibido numerosas muestras de adhesión.

TUCUMAN

Los sueldos de los empleados. — Intensidad de las crisis. — Lluvia general en la provincia.

TUCUMAN, diciembre 9. — Malos vientos soplan con respecto a los pagos de algunos empleados.

—La situación de las finanzas provinciales pasa por un estado lamentable.

Reina enorme crisis entre la clase pobre.

—Después de dos días de preparativos, recién ayer llovió todo el día torrencialmente. Y ha sido general en toda la provincia esta lluvia, salvándose algunas sementeras que se estaban perdiendo por la enorme sequía que en algunos departamentos era espantosa

CORRIENTES

Lluvia. — Fiesta.

CORRIENTES, diciembre 9.—Siéntese necesidad de lluvia; la larga sequía y la temperatura canicular perjudican las sementeras.

—El 11 del corriente, se realizará un festival en el teatro Vera, con motivo de la distribución de diplomas a las maestras que acaban de recibirse.

SANTO TOME, diciembre 9. — Con éxito brillante realizáronse ayer las fiestas patronales en esta ciudad con la bendición del reloj público inaugurado en la torre de la iglesia, siendo padrinos la señora Ernestina Leal de Blanco y el coronel Angel S. Blanco; efectuáronse por la noche fiestas populares en la plaza San Martín, baile de gala en el club social. Elógiase la actividad y consagración del párroco señor Idoy.

CHUBUT

Jira del gobernador

TRELEW, diciembre 9. — Sale el gobernador para Rawson después de haber sido ovacionado por una imponente manifestación popular, concurriendo los vecinos de los pueblos limítrofes y valle del Chubut.

Obsequiósele con un lunch en el teatro Verdi, que el gobernador agradeció en un elevado y conceptuoso discurso; numerosa comitiva le acompaña.

RAWSON, diciembre 9. — El pueblo de Trelew hizo esta tarde al gobernador una magnífica demostración con motivo de entregársele un álbum con numerosas firmas. Concurrieron al acto personas de todos los pueblos del valle y delegaciones de vecinos. Después le acompañaron a Rawson, formándose la comitiva en diez automóviles

PAMPA

En favor de los agricultores

ABRAMO, diciembre 9. — Los agricultores están contentísimos por la promesa formal del diputado doctor Oyhanarte de poner la inclusión en las sesiones extraordinarias de un proyecto de ley facultando al poder ejecutivo para invertir en cualquier tiempo los fondos necesarios para la compra de semillas, lo que esperamos será resuelto favorablemente de acuerdo a la aspiración de los colonos pampeanos quienes esperan que ese diario apoye como siempre con su eficaz campaña, a fin de que los legisladores acompañen con su voto el proyecto del diputado Oyhanarte.

Ecos Parlamentarios

A las 4 de la tarde llegó a su despacho de la presidencia del Senado, el vicepresidente de la República doctor Luna.

NOMBRAMIENTOS

Posiblemente hoy el doctor Luna dictará un decreto proveyendo varios cargos vacantes en la administración del senado.

Como el anterior este decreto será refrendado por el prosecretario señor Guzmán Rodríguez en caso de negarse a ello los secretarios.

A propósito de este asunto y con motivo de las afirmaciones de algunos colegas transcribimos el artículo 35 del reglamento del senado, en el que trata de las obligaciones del prosecretario.

Dice el artículo: Será obligación del prosecretario desempeñar las funciones de secretario en los casos de impedimento de éste y auxiliarlo en todo cuanto convenga al mejor orden, servicio y expedición de la secretaría."

En los círculos parlamentarios se dice que un senador por Córdoba haría la cuestión en la reunión del lunes, pero no se da mayor importancia al asunto, por considerarse a dicho senador moralmente imposibilitado para atacar, no ya solamente el procedimiento seguido, sino los nombramientos en sí.

SESIONES

El lunes habrá reunión en ambas cámaras. Los secretarios, tanto del senado como de diputados, tienen aviso de la llegada de la mayoría de los legisladores.

Ministerio de Hacienda

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

El señor F. de Villegas se ha presentado al ministerio de hacienda reclamando de la negativa opuesta por la aduana de Rosario a la documentación de una mercadería sin el conocimiento respectivo, el que debería ser presentado dentro del plazo prudencial que se fijara al efecto, y considerando: que tratándose de bultos con consignación expresa en el manifiesto general del vapor, pueden sus consignatarios realizar con ellas todas las diligencias necesarias para cumplir los requisitos aduaneros aún cuando no tengan los conocimientos, siempre que estos sean presentados dentro de los plazos que la aduana señale al efecto.

Que como lo manifiesta el recurrente, los conocimientos pueden o no llegar dentro del plazo del art. 114, de las ordenanzas o bien encontrarse en la imposibilidad de llenar las exigencias establecidas por el P. E. para eludir la multa por demora en la documentación. Que desde luego pueden las aduanas admitir en los casos ya indicados de consignación expresa, la documentación sin el conocimiento sin perjuicio de exigir éste para el retiro de las mercaderías, resolviéndose en consecuencia pasar las actuaciones a la aduana del Rosario para que proceda de conformidad en lo indicado en los considerandos precedentes.

—En virtud de la consulta formulada por el señor cónsul general argentino en Montevideo, sobre si corresponde la aplicación del inciso 18 del artículo 1 de la ley 4280 para el despacho de un buque con carga de un solo cargador, de un solo artículo y para un solo consignatario, pero destinada a dos puertos argentinos: el ministerio considera que la aplicación del inciso del artículo mencionado, no siendo en la forma que se expresa anteriormente, la documentación exige el fraccionamiento de la carga, y por lo tanto, en el caso en consulta es de aplicación los incisos 16 y 17, cobrándose en consecuencia un peso oro sellado por el manifiesto de carga para el primer puerto y cincuenta centavos oro para los demás.

—Los señores Dodero Hnos. se han presentado al ministerio de hacienda reclamando de la exigencia establecida en la aduana de Bahía Blanca para la entrada de los buques con privilegio. El ministerio teniendo en cuenta que por el decreto de octubre 10 último, ha dispuesto el procedimiento a observarse en lo que respecta a la presentación de los manifiestos generales que impone el artículo 837 de las ordenanzas de aduana, otorgando un plazo prudencial para su cumplimiento, ya que dichos vapores estaban autorizados para empezar su descarga una vez entregado a la aduana el manifiesto consular, que por lo tanto y mientras no sea exigible el requisito recordado, debe la aduana ajustar sus procedimientos a las disposiciones que establece el artículo 837.

Información municipal

COMISION DE FOMENTO DE CABALLITO NORTE

Auspiciando la gestión de un núcleo considerable de vecinos de Caballito Norte, la comisión de fomento de esa localidad presentó a la intendencia, a mediados del año en curso, una solicitud pidiendo el adoquinamiento de la calle San Eduardo en un trecho que se indicaba en el plano respectivo.

El departamento de obras públicas se mostró acorde con la solicitud, previo estudio de la misma, pero el expediente no pasó adelante.

Con fecha de hoy la subintendencia de Flores ha vuelto a insistir ante la intendencia sobre la solicitud expresada, recordando los antecedentes que dejamos consignados.

CERCOS Y ACERAS

Se ha solicitado autorización para construir cercos y aceras en los inmuebles situados en General Alvarez, números 559 a 577, Gaona, número 1052, Avellaneda esquina Bolivia y Ramón Falcón números 3180 a 84, por razones de higiene y seguridad.

PALACIO DE JUSTICIA

DEMANDA RECHAZADA

El juez de lo civil, doctor Arturo Seeber, por intermedio de la secretaría del doctor Cabrera, dictó sentencia en los autos caratulados: "Meyer Portnoy contra José Festi", por cobro de pesos. Rechaza el juez doctor Seeber en definitiva sin costas, la presente.

CONDENA

El juez del crimen doctor Racedo impuso ocho años de penitenciaría a Arnaldo Cluesa, argentino, de 23 años casado, empleado, acusado de defraudación.

CAMARA COMERCIAL

Se han dictado las siguientes resoluciones por este tribunal:

Definitivas: Gómez Enrique B. contra Vera Hnos: se confirma.

Interlocutorias: Banco de Italia contra H. Clenadel y Cía. se confirma: Chaya David: quiebra. Se confirma. Empresa Puerto Sauce y F. Fresone contra Carlos Sepp. se revoca: Hoffmann & Stocker contra Díaz Gómez, se revoca: Iglesias Julio P. contra Victorio Rissotto y Cía., declárase nulo lo actuado desde 146 y se confirma; Kisnerman A. S., quiebra el señor Salik Leffei, se confirma; Messina Horacio contra Rosalía Descalzo de Brisco, se confirma; Michell Angel, su quiebra, no se hace lugar a la nulidad; Ojman Gregorio contra León Kenis, se confirma; [illegible] y Cía. Luis contra Emilio Galiani, se confirma: Turza Aniceto contra J. Aracil Caro, se revoca.

TURNOS

Fuero civil: A cargo del doctor Pedro V. Meléndez, quién ha distribuido la tarea entre los secretarios doctores [illegible] A., día 14: Oderigo D. C., 15; [illegible] 11; Marcó, 13; Arrotea Molina, 12 y [illegible] neo 9.

Recusaciones: Corresponde al [illegible] tor doctor Alfredo Casabal.

Agente fiscal, doctor [illegible] P. Arrieta.

Fuero comercial: A cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Garía, 12; [illegible], 14; Navarro, 13 y Del Campillo 11 [illegible].

Agente fiscal: Dr. José M. Padilla.

Recusaciones al doctor Avellaneda, corresponde juzgado del doctor [illegible] M. Naón.

SUCESIONES

En el juzgado del doctor Meléndez y en la secretaría del doctor José [illegible], se iniciaron las siguientes:

Ana Monteverde de Pichetto, Juan Pichetto, Carolina Alberzan de [illegible], María Rosa Revello de Pastine, [illegible] de sasco de Riva, Ana Serrevalliena de Frascini, Emma Carlo de Podestá, Teresa Mignaco de Franco, Esteban Chinetta, Saturnino Dávila, José Noble, Miguel Badino, María Gravano de Peluffo y Bernardo Peluffo, Manuel Barreiro, Francisco Riva y Luis de Nápoli.

Secretaría del doctor A. C. Oderigo: Catalina Nicolini, Luisa Vannió de Amelotti, José Raffo, José Cassaza, y Gumersindo Pérez.

Secretaría del doctor José F. Oderigo: José Severo Gil y la de don Amalia Sánchez.

Secretaría del doctor Arrotea Molina: Antonio Carabba, Juan Califani, Ambrosio Roberto Nicholi, Gabriel [illegible], José Bellipauni, [illegible] Ambrosio Gallani.

El mismo juzgado del doctor Pedro V. Meléndez ha dictado las siguientes sentencias, que fueron estudiadas por el doctor juez, durante el tiempo que [illegible] acordada licencia por la Excma. Cámara.

Héctor Bonati con Alfredo V. [illegible] cumplimiento de contrato. Hace lugar a la demanda con costas.

Pacífico Icanpierre contra [illegible] nillo. Acepta la demanda con costas.

Benito Piñeyro con [illegible] sobre cumplimiento de una obligación — cobro de pesos.— Prospera la demanda con costas al vencido.

María Dourand Forques contra la señora Angélica P. de Astiguetti. Admite la demanda con costas.

Federico Manardini con José Blaz. Cobro hipotecario de pesos. Sentencia ordenado seguir adelante la ejecución con costas.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 9. —

Tipo de descuento del banco de Inglaterra	6 o/o
Consolid. Británicos 2 1/2 o/o	51.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1891, 4 o/o ley número 3387	65.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires 1892, 5 o/o	89 1/2
Empréstito Argentino de Obras Públicas 1866, 5 o/o	91 1/2
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1/2 o/o	80.—
Empréstito Argentino interno de 1909, 5 o/o	88.—
Province of Buenos Aires, 5 o/o to 3 1/2 o/o Loan of 1906	46 1/2

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 9.—

Renta Francesa 5 o/o	88.—
Renta Francesa 3 o/o	61.40

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 9. — En la única rueda de títulos realizada hoy en el mercado de valores de esta Bolsa se negociaron, al contado, los títulos y acciones siguientes:

Títulos Hipotecarios serie G, a 91.50.
Conversión, a 84.50.
Banco Popular, a 77.

—En este puerto se registró hoy la siguiente entrada de vapores:

H. Loch, de Londres; Admore, de Tampico; C. Tricoupis, de Burdeos; Parks de Hull y Dochra de New York.

Sale hoy de aquí para ésa, el vapor Cudad de Montevideo.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de hierros y aceros, durante el primer semestre de 1917. Tendrá lugar el 20 [illegible] 19 del corriente a las 2 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, diciembre 10 de 1916.—

2,380 v. Dic. 13.